



ISSN 1997-4183



Temas de

Economía

Mundial



CIEM



Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial

Nueva Época II
No. 28 Septiembre 2015
LA HABANA, CUBA

Temas de Economía Mundial

Consejo de Redacción

Ramón Pichs Madruga, Director
Jourdy James Heredia, Subdirectora

Coordinador

Jonathán Quirós Santos

Edición

Faustino Cobarrubia Gómez
Samuel Paz Zaldívar

Miembros Internos

Gladys Hernández Pedraza
Faustino Cobarrubia Gómez
José Luis Rodríguez García
Mariano Bullón Méndez

Miembros externos

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (Citma), Cuba
Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba
Orlando Caputo, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y Sociedad (Cetes), Chile
Jayme Estay, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

Diseño y distribución

Surama Izquierdo Casanova
Jorge Raúl Navarrete

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

Calle 22 No. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,

Habana 13, C.P. 11 300, Cuba

Teléfonos: (537) 209-2969 y 209-4443

Dirección Electrónica: temas@ciem.cu

Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del Citma, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu>

Índice	Página
1. Resumen sobre la evolución de la economía mundial en el primer semestre de 2015 , CIEM.	4
2. Antecedentes lógicos e históricos de la crisis estructural actual , Dra. Alodia María Alonso Alemán, Profesora Facultad de Economía, Universidad de La Habana.	12
3. Socialismo del siglo xxi , MSc. Lidia Llizo Ferro, Investigadora del CIEM.	25
4. Principales características del sector de la Biotecnología a nivel internacional. Un análisis desde el modelo de las Cinco Fuerzas Competitivas de Poder , Lic. Laura Pestana Hormilla, Profesora de la Facultad de Economía, Universidad de La Habana.	40
5. La reconfiguración de la arquitectura financiera internacional en los marcos del G-20: entre mitos y realidades , Dra. Marlén Sánchez Gutiérrez, Profesora del Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana.	51
6. Grecia: su deuda impagable , Dra. Jourdy Victoria James Heredia, Subdirectora General del CIEM.	65
7. Celac: de la Cumbre de La Habana a la Cumbre de Belén , Dr. Mariano Bullón Méndez, Jefe del Departamento de Documentación e Información del CIEM.	80
8. Eficiencia en el gasto en I+D. Un análisis para cuatro países latinoamericanos , Lic. Guillermo L. Andrés Alpízar, Investigador del CIEM.	96
9. Las relaciones económicas entre China y América Latina , MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza, Jefa del Departamento de Finanzas Internacionales del CIEM.	114
10. Reseña de temas acerca del vínculo entre medio ambiente y desarrollo en la Carta Encíclica del Papa Francisco , Dr. Ramón Pichs Madruga, Director del CIEM.	131

1

Resumen sobre la evolución de la economía mundial en el primer semestre de 2015

Colectivo de investigadores del CIEM¹

Resumen

La evolución de la economía mundial en el 2015 durante los nueve primeros meses del año y los pronósticos de cierre anual reflejan una compleja situación en la que está presente una recesión en América Latina —con Venezuela y Brasil a la cabeza—, a lo que se une la recesión en Rusia y la CEI, en medio de la desaceleración del crecimiento de China y una situación de estancamiento en Europa y Japón. Adicionalmente se da una caída en los precios del petróleo y los alimentos, que no parece encontrar un punto de inflexión.

Palabras clave: Crisis, economía mundial, países en recesión, precios, petróleo, alimentos

Durante el primer semestre del 2015 la economía mundial no ha dado muestras aún de una clara recuperación y —por el contrario— un conjunto de factores negativos tales como la desaceleración del comercio ante la contracción de las economías emergentes, que habían impulsado el crecimiento en los últimos años, más la continua caída de los precios del petróleo, así como de casi todos los alimentos, han llevado a la recesión en América Latina —encabezada por Brasil y Venezuela— y también de Rusia y la CEI, todo ello en medio del incremento de las tensiones internacionales en el Medio Oriente. De tal modo, los pronósticos de crecimiento mundial para este año² se redujeron a 3,1 %, cifra inferior al 3,4 % del 2014.

Estados Unidos, que continúa siendo la economía más competitiva y potente del mundo, creció a un ritmo anual de solo 2 % entre 2009/14. Durante el primer trimestre de 2015 decreció 0,2 %, con un crecimiento más débil del consumo que en el último trimestre del 2014 —a pesar de la reducción del precio de los combustibles— y un descenso del 2 % en las inversiones. A esto se une que el dólar se continuó sobrevalorando un 4.5%, lo que desestimuló las exportaciones —que cayeron -7,6 %— y se estimularon las importaciones, con efectos negativos en la balanza comercial.

¹ Resumen elaborado por el Dr. José Luis Rodríguez García, Asesor del CIEM, a partir de contribuciones del colectivo de investigadores del CIEM.

² Salvo que se indique otra cosa, las cifras corresponden al IMF *World Economic Outlook October 2015* en www.imf.org

Como dato positivo se aprecia una reducción del desempleo a 5,5 % en mayo, pero la relación empleo/población fue solo 62,9 %, cifra inferior en cuatro puntos a la existente en la crisis de 1929, por lo que permanecen ocultas notables debilidades en el mercado laboral norteamericano.

No obstante, el país mantiene un fuerte crecimiento de la productividad del trabajo, aumenta la venta de viviendas y se incrementa la confianza de los consumidores, aunque el pronóstico de crecimiento para el año se redujo a 2 %, cifra casi igual al 1,8 % obtenido en el 2014.

Por su parte la negativa situación económica de la Unión Europea (UE) ha continuado acaparando titulares durante los meses transcurridos de este año. Luego de un crecimiento de 1,5 % el pasado año, se pronostica 1,9 % en 2015 y una cifra similar para 2016.

Desde el 2014 han repercutido en Europa la política de sanciones contra Rusia a partir de los acontecimientos de Ucrania, con un costo para la UE que puede estimarse en más de 100 000 millones de euros e impactos negativos en la productividad, que van desde un punto porcentual en Alemania hasta 0,5 puntos en Francia.

Durante el primer trimestre el PIB creció solo 0,4 % en la UE, con decrecimientos en Lituania, Estonia, Grecia y Finlandia. El rango de variación de los crecimientos entre los distintos países va desde 0,9 % en España hasta 0,3 % en Alemania. Estos pobres resultados se vinculan con crecimientos inferiores a 1 % en las inversiones, el consumo y las exportaciones.

Sin duda, la situación más dramática en el primer semestre ha sido la de Grecia que acumula 6 años de recesión con una disminución en su PIB de -0,2 % en el primer trimestre y cuyo pronóstico para 2015 es un decrecimiento de -2,3 %, mientras que se espera otra caída de -1,3 % en el próximo año.

El fantasma de un default de la deuda griega ha estado presente para Europa desde el año 2010. En estos cinco años la *Troika* ha elaborado numerosos programas para reducir la tensión de la crisis griega, pero todo ha sido externo y artificial. La deuda griega, impagable, ha sido justamente el tema más esquivado por los líderes europeos.

En ese contexto y durante el segundo trimestre del año, la Unión Europea le exigió al gobierno griego profundizar el insoportable plan de austeridad. Sin embargo, aun con un plebiscito que recibió el apoyo mayoritario de la población para no aceptar las nuevas medidas, el primer ministro tuvo que renunciar al no lograr cambios en el proceso de renegociación con los acreedores e imponerse un duro programa de ajuste por parte de estos. No obstante, en una nueva elección en septiembre, fue reelecto primer ministro Alexis Tsipras, pero resulta difícil que pueda modificar las medidas de ajuste impuestas hasta el momento. El Gobierno griego tuvo que claudicar y aceptar un ajuste que traspasa los objetivos que se había fijado.

El rescate actual de Grecia asciende a 86 000 millones de euros, y comprenderá los próximos tres años. A cambio, tendrá que implementar el plan de medidas ya anunciadas anteriormente que son humillantes para el pueblo griego y que eran impensables hace

semanas atrás. El propio Tsipras ha reconocido que su Gobierno ha tenido que hacer "concesiones difíciles".

La aplicación de las políticas que se le han venido imponiendo a Grecia también ha llevado a que hoy la deuda pública alcance el 176 % del PIB en ese país, pero también esta proporción es del 132 % en Italia, el 131,4 % en Portugal y el 97 % en España, con un promedio del 87 % para toda la UE.

El impacto social de estas políticas de ajuste se refleja en niveles de desempleo del 9,7 % y de un 24,5 % de población en la pobreza como promedio en la UE, con los puntos más críticos en Grecia con relación al desempleo (25,4 %) y Bulgaria con relación a la pobreza (48 %).

En el caso de Japón la economía regresó a terreno negativo tras seis meses de crecimiento. El producto interior bruto (PIB) de la segunda mayor potencia asiática se contrajo un 0,4% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo de 2014. Detrás de este retroceso, que coincide con una ralentización progresiva de la economía mundial exacerbada por las dudas sobre el crecimiento de China, está la caída de las exportaciones y la poca recuperación del consumo nipón. Las cifras ponen en tela de juicio la amplitud del *Abenomics*, el programa de expansión puesto en marcha iniciado en 2012 y que incluyó tres llamadas 'flechas': estímulo monetario masivo, aumento del gasto público y reformas económicas significativas.

De tal modo, el gobierno de Abe continuó desarrollando una política monetaria expansiva con compras de activos por parte del Banco Central de Japón de 662 000 millones de dólares por año, en medio de una guerra de divisas donde el yen se ha visto afectado por la sobrevaluación del dólar. En su relación con China el país continuó presentando un déficit comercial y se agudiza la controversia en torno al Nuevo Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura creado por el gigante asiático, que plantea un desafío al dominio que ha tenido Japón en las inversiones de infraestructura en Asia, obligándolo a incrementar las mismas.

Los pronósticos de crecimiento de Japón para el 2015 son de solo 0,6 %, frente al decrecimiento de 0,1 % del 2014. Para el 2016 debe alcanzarse un ritmo de crecimiento de 1 %.

Los Brics en lo que va de 2015 muestran una desaceleración en el ritmo de crecimiento del conjunto de las mayores economías emergentes.

En ese contexto destaca Brasil cuya economía decreció -2,1 % en el primer semestre de 2015, con una fuerte reducción de las inversiones y el consumo, y al tiempo que se incrementaba la inflación, se agudizaban los escándalos de corrupción de Petrobras y Odebrecht y aumentaban las maniobras de la derecha para derrocar al gobierno.

La política económica del gobierno sigue un rumbo basado en fuertes ajustes macroeconómicos, que tras los negativos resultados del primer trimestre llevaron a que la presidenta Dilma Rousseff anunciara recortes en los gastos para impulsar el reequilibrio de las cuentas públicas, dada la persistencia de la crisis internacional y del agotamiento de la capacidad del gobierno de aceptar exenciones fiscales para estimular la economía y el

consumo interno. En ese contexto se pronostica que la economía brasileña se contraerá $-2,8\%$ este año y volverá a decrecer en -1% en el 2016.

Por su parte Rusia ha sido impactada por las sanciones impuestas por Occidente ante la situación de Ucrania, que se estima costaron 170 000 millones de dólares en un año, a lo que se añade una pérdida de unos 100 000 millones de dólares por la caída de los precios del petróleo durante el segundo semestre del 2014. La respuesta rusa al hostigamiento externo se concretó en un reforzamiento del gasto militar y también en enero del 2015 el gobierno ruso aprobó un plan para enfrentar la crisis que supone una inyección de más de 35 000 millones de dólares en un paquete de medidas que incluye sostener a las empresas con graves pérdidas económicas o en riesgo de quiebra; impulsar la sustitución de importaciones y la producción nacional a través de pequeñas y medianas empresas; recortar el gasto público entre 5 y 10 % durante tres años y preservar el empleo.

Durante el primer semestre de 2015 la economía rusa entró en recesión y decreció un 3,2 %, luego de un débil incremento de 0,6 % en el PIB del año anterior. Aunque el país no se encuentra en una situación de quiebra financiera, los pronósticos indican que este año se enfrentarán fuertes tensiones y la economía decrecerá nuevamente $-3,8\%$ y caerá $-0,6\%$ el próximo año, si se mantienen las sanciones y no se incrementan significativamente los precios del petróleo.

A lo anterior se suma el incremento de las tensiones internacionales producto de la participación de la aviación rusa en el enfrentamiento al llamado "Estado Islámico" en territorio de Siria a solicitud de su gobierno desde el mes de septiembre, lo que puede conducir a sanciones económicas adicionales por parte de Occidente.

La economía de la India presenta una situación más favorable, que continúa la tendencia de crecimiento del 2014, cuando el PIB se incrementó 7,3 %, pronosticándose una tasa similar para el 2015 y 7,5 % para 2016.

La economía de China contribuyó con la tercera parte del crecimiento de la economía del mundo en el primer semestre de 2015, según declaraciones del primer ministro chino Li Keqiang. El jefe del gobierno del país asiático reiteró que la economía china está cambiando de ritmo, por lo que es normal que registre fluctuaciones que no deben sorprender. Consideró que el crecimiento económico en torno al 7 % anual que registra China es un logro difícil de mantener por la desaceleración económica global

Las autoridades chinas han declarado que son capaces de enfrentar las consecuencias que generaría el hecho de que el crecimiento económico disminuya y aseguran que la economía no tendrá un "aterrizaje duro".

El 2015 ha sido un año vital para China. Entre los resultados anuales más representativos se destaca el incremento de las ventas minoristas en más del 10 % en lo que va del año, y en incremento de la renta de los hogares chinos que ha superado al crecimiento económico. En el primer semestre del 2015 se crearon 7,18 millones de empleos, lo que representa el 72 % de la meta de 10 millones de puestos de trabajo establecida para este año.

Durante la sesión legislativa anual de China en marzo, los líderes establecieron el objetivo de crecimiento del producto interno bruto (PIB) del país para este año en alrededor del 7 %, el índice más bajo en once años. Sin embargo, se concentrará en la calidad en lugar de en la cantidad. Los estimados de crecimiento del FMI dan 6,8 % este año y 6,3 % para el 2016.

Para estimular el mercado y beneficiar a la sociedad, el gobierno central ha mantenido la racionalización de la administración y ha delegado poder a niveles inferiores, lo que ha conducido a un aumento en la creación de negocios.

La campaña contra la corrupción ha continuado. Los fiscales chinos abordaron 110 000 casos de corrupción en los que estuvieron involucrados 140 000 sospechosos, desde inicios de 2013 hasta agosto del 2015.

En la inserción internacional de China se destacan la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI, así como el impulso a la construcción de más infraestructura con fondos canalizados por el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII).

Sin embargo, el país también necesita resolver algunos retos importantes. La presión de la contracción económica será un riesgo para el crecimiento económico de China, y aún quedan desafíos ambientales. El país enfrenta, además, amenazas tradicionales y no tradicionales contra su seguridad. Mientras siga integrándose al sistema mundial, estos retos se mantendrán, lo que se puso de manifiesto con el impacto de la caída de las bolsas de valores en agosto y devaluación del yuan con el objetivo de internacionalizar esa moneda. Ambos fenómenos fueron manejados por Occidente para tratar de presentar a China como una economía deteriorada y obstaculizar sus transformaciones, aun cuando las autoridades chinas respondieron a la volatilidad de los mercados y a la incertidumbre generada por la devaluación.

Finalmente, Sudáfrica continúa creciendo a un ritmo que se pronostica en torno al 1,4 % en 2015 y una cifra de 1,3 % el próximo año.

La situación de América Latina y el Caribe se revela muy compleja en 2015, tomando en cuenta que de un crecimiento de 1,1 % en el 2014, se ha pronosticado -0,3 % este año y solo 0,7 % para el 2016, según estimados de Cepal. Las proyecciones del crecimiento apuntan a que las economías de América del Sur, muy dependientes de la producción de bienes primarios, en especial petróleo y minerales, y con creciente grado de integración comercial con China, registrarán la mayor retracción a nivel subregional (-1,3 % en 2015).

En términos globales para la región en estos resultados está incidiendo la caída en el precio de las exportaciones de materias primas, alimentos y petróleo, así como la contracción de la demanda de China y la salida de capitales de la región, entre los factores de mayor peso.

Vista la situación pronosticada por países, este año decrecen dos de las mayores economías de la región: Venezuela (- 6,7 %) y Brasil (- 2,8 %). Desaceleran su crecimiento Ecuador, Colombia, Bolivia, Uruguay, Paraguay y el Caribe Oriental. Muestran el mejor desempeño relativo en términos de tasas de crecimiento del PIB de Panamá (5,8 %), República Dominicana (5,6 %) Bolivia (4,4 %); y América Central (4,1 %). Desde el punto de vista social se mantiene en 28,1 % la tasa de pobreza y en 11,7 % la pobreza extrema.

Los retos para la región de América Latina y el Caribe en materia de integración, continúan radicando en construir, ampliar y consolidar la institucionalidad de los diferentes organismos de concertación, cooperación e integración, a la vez que se incrementa el comercio intrarregional. En este campo un punto determinante sería trabajar por resolver la contradicción existente entre la convergencia o la divergencia en los procesos de integración y lograr el cumplimiento de lo pactado, tomando en cuenta la diversidad de las economías y modelos de desarrollo en los países de la región. También resulta importante la dinámica de la evolución de la Celac bajo la presidencia de Ecuador, la situación de Venezuela y su impacto en la ALBA, así como a lo que ocurra con la prevista e incierta convergencia entre la Alianza del Pacífico y Mercosur.

En este contexto la firma de los acuerdos del Tratado Transpacífico de Asociación Económica ocurrida el pasado 5 de octubre, da lugar a la creación de la zona de libre comercio más grande del mundo, con la presencia de doce países y con profundas implicaciones negativas para los procesos de integración de América Latina

La evolución de los diferentes mercados de productos básicos de significación para Cuba, presenta el siguiente cuadro al cierre del primer semestre de 2015.

Los precios de los alimentos mostraron una tendencia a la reducción durante el primer semestre y en el mes de septiembre estos descendieron un 13,1 % en relación al mismo mes del 2014. En general las caídas más significativas durante el primer semestre se han dado en los lácteos, los cereales y el azúcar con discretos ascensos en los aceites y las carnes de bovinos y ovinos, así como de cerdo. Sintéticamente en esta evolución estuvieron presentes altos niveles de existencia en los cereales, lácteos y azúcar, mientras que tuvieron un incremento moderado en la demanda los aceites y las carnes. No obstante, en septiembre se registraba una discreta recuperación también en los lácteos y el azúcar.

También en este año se calcula un descenso de las personas subalimentadas en el mundo del 23,2 % en 1990-92 al 12,9 % en la actualidad. En este contexto, el 56 % de los países monitoreados alcanzan las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio este año.

En el caso particular del azúcar en 2015 se incrementa la producción en la UE, India y Ucrania, mientras que se reduce en Brasil, China y Tailandia. En el caso de Cuba los precios de exportación mostraron un decrecimiento del 21,4 % hasta septiembre.

En relación con el petróleo el mismo representa el 32,6 % del balance energético mundial. Durante el primer semestre de este año los precios se mantuvieron bajos, con una ligera recuperación en los meses más recientes. De tal modo el precio promedio del WTI pasó de 93,2 dólares por barril en 2014 a un pronóstico de 49 este año —para un descenso del 47,4 %— y de 54 dólares en 2016, para un incremento de 10,2 % solamente. Sin embargo, al cierre de septiembre el precio solo llegaba a 44,95 dólares por barril, lo que muestra una tendencia a la baja que todavía se mantiene. En este período persistió una gran incertidumbre y volatilidad en torno a los precios en un contexto de creciente especulación; renovadas tensiones en el Medio Oriente y otras regiones productoras; desaceleración de la economía global; incremento de la oferta petrolera fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), sobre todo en EE. UU.; mantenimiento de elevados

niveles productivos en la OPEP, particularmente en Arabia Saudita, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos, entre otros factores.

También se observó un descenso de la demanda de 92,4 millones de barriles diarios en el segundo semestre de 2014 a 91,4 en el primer semestre del actual año, aunque el 2015 debe cerrar con un incremento del 1,3 % de este indicador.

El incremento de producción de EE. UU —sobre todo a partir del petróleo de esquistos— llevó a que el nivel de sus importaciones en relación al consumo bajara del 60 % en 2005 al 24 % en el 2014, convirtiéndose en el primer productor mundial. No obstante, las tendencias a la baja en los precios, que se profundizan en el segundo semestre, han provocado un estancamiento en la producción del petróleo de esquisto y se evidencia un desestímulo a las inversiones. En la actual coyuntura la OPEP redujo sus ingresos 11 % en 2014 y las reservas mundiales de petróleo alcanzan para 53 años a los ritmos actuales de producción.

En el caso del níquel los precios continuaron su tendencia al descenso durante el primer semestre impactados por una existencia que alcanza 430 000 toneladas, lo que equivale a 3 meses de consumo. A lo anterior se suma una débil demanda de China y Europa. De este modo, aunque la firma Goldman Sachs pronosticó un precio de 16 550 dólares por tonelada como promedio para el 2015, en el caso de las exportaciones de Cuba a finales de septiembre el precio alcanzó un mínimo de solo 9 900 dólares, lo que representa una reducción del 40,6 % en relación igual fecha del año pasado.

El turismo en el mundo logró un crecimiento del 4,4 % en el número de visitantes en el 2014, de ello el Caribe creció 7 %. Europa sigue siendo el destino de mayor atracción con 588 millones de turistas que representaron el 41 % de los ingresos generados por el sector, de los cuales Asia Pacífico capta otro 30 % y las Américas 22 %. Para el 2015 se espera que aumente entre 3 y 4 % el número de turistas en el mundo y 5 % en las Américas.

El impacto de la economía internacional para Cuba no resultó favorable en el 2014 tomando en cuenta que la economía solo creció 1 % de 2,2 % previsto, con caídas en las inversiones de -8,9 %, la producción industrial -3,9 % y las construcciones -2.3 %. En relación con el sector externo, se redujo la producción y exportación de níquel producto de reparaciones indispensables en las plantas de procesamiento del mineral, aunque los precios subieron 9,4 %; la producción azucarera cumplió el plan al 88 % y los precios se redujeron 9,7 % el turismo creció 5,3 % en el número de visitantes —cifra inferior al plan de 10,4 %— con un aumento de 2,1 % en los ingresos, lo que continúa mostrando un descenso en el ingreso por turista/día. Globalmente si bien se obtuvo un superávit comercial estimado en 1 591 millones, el mismo fue inferior en 47 % al del año 2013.

Durante el primer semestre de 2015 se reportó preliminarmente un crecimiento del 4 %, con un incremento del 5,3 % en la productividad y con una información de saldo negativo solamente en el transporte y las comunicaciones. En relación a los factores externos los precios del azúcar continuaron descendiendo 24,3 % y los del níquel 18,1 %, pero se reportó un crecimiento del 16 % de los turistas hasta junio, con un ingreso bruto calculado en 1 060 millones de dólares, cifra que representa una disminución de -1,6 % con relación a igual período de 2014 y donde debe haber incidido la devaluación del euro de 9 % y del dólar canadiense en 7,8 % lo que afecta el ingreso de los visitantes.

Por otra parte, son elementos favorables al país la caída de los precios del petróleo que se calcula debe reducir la factura de los combustibles en alrededor de 500 millones de dólares este año, en tanto que la reducción del precio de los alimentos debe también disminuir el estimado de 2 100 millones a importar el presente año.

Igualmente se abren perspectivas favorables para continuar avanzando en la reducción de la deuda externa con atrasos en su pago —estimada en 27 % del total de 25 759 millones del total calculado por el *Economist Intelligence Unit*— con un proceso de renegociación ya iniciado con el Club de París por una deuda de 15 000 millones de dólares. También nuevos proyectos de inversión extranjera comienzan a materializarse, con siete proyectos aprobados para la Zona Especial de Desarrollo de Mariel y otros 25 en proceso de aprobación.

Finalmente el “efecto demostración” del inicio del proceso de normalización de relaciones con EE. UU, ha abierto una etapa de intensificación de las relaciones económicas con los socios europeos y latinoamericanos del país. Se destaca en este sentido las gestiones de países como México —que ha identificado cincuenta proyectos factibles de inversión en Cuba— y España, que aprobó un fondo de cuarenta millones de euros para promover las relaciones con nuestro país, con un potencial de crecimiento hasta 400 millones de euros adicionales.

Un estimado del impacto de esta nueva etapa en el PIB calcula que aún con el bloqueo, el país se beneficiará con un crecimiento adicional de 0,6 puntos anuales y de dos puntos porcentuales cuando se elimine esta medida.

En síntesis, la situación que enfrenta la economía mundial en el presente año y las perspectivas para 2016 se caracteriza por bajas tasas de crecimiento en Europa y Japón, con una leve recuperación solo en Estados Unidos; un retroceso en los ritmos de crecimiento de los Brics, excepto en el caso de la India; la entrada en recesión de América Latina, con la contracción en los ritmos de crecimiento de los países ALBA, excepto Cuba, Nicaragua y Bolivia; la entrada en recesión de Rusia y la CEI; la incertidumbre ante la extensión a la baja de los precios de los alimentos y la no recuperación de los precios del petróleo; la continuidad del ritmo de concentración de los ingresos entre países y dentro de los países en todo el mundo, con una detención en el proceso de reducción de la pobreza que se venía registrando; y la ausencia de acuerdos que permitan frenar los daños que sigue sufriendo la naturaleza producto del deterioro del medio ambiente que no cesa.

Cierre de información: octubre 13 de 2015.

2

Antecedentes lógicos e históricos de la crisis estructural actual

Dra. Alodia María Alonso Alemán

Profesora. Facultad de Economía, Universidad de La Habana

Resumen

El proceso actual del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, necesariamente tiene que ser explicado rebasando las fronteras limitadas por factores coyunturales, la crisis estructural sistémica, multidimensional y civilizatoria tiene su explicación en el desarrollo lógico e histórico de las relaciones de producción que tipifican esencialmente al Capitalismo. Gestionar la crisis estructural presente es un reto de particular significación para el sistema, en tanto que ella contiene las manifestaciones de las que le han antecedido, a lo que además hay que añadir la impronta de aquellos aspectos de la creciente globalización que explican particularmente la forma “moderna” de la internacionalización de las relaciones capitalistas de producción.

Palabras clave: Crisis, ciclo, capital, reproducción y estructural.

Los procesos de crisis vienen acompañando al sistema capitalista a lo largo de su historia, ellas forman parte de su ciclo de reproducción junto a otras tres fases: la depresión o estancamiento, la reanimación y el auge o período de “crecimiento económico”, las mismas se manifiestan a corto y largo plazo. Es oportuno precisar entonces, que la reproducción capitalista describe un ciclo de corto plazo y otro de largo plazo, que están determinados por el nivel de desarrollo de las contradicciones del sistema, que expresan un grado específico de agudización de su contradicción económica fundamental y por las condiciones históricas concretas en un momento dado, entre ellos existe una estrecha relación y cada nueva crisis en el ciclo de que se trate, es más profunda que la anterior en tanto que acumula problemas “resueltos” temporalmente, pero no de forma estructural, porque son parte orgánica de las relaciones de producción capitalistas.

La crisis sistémica actual es precisamente expresión del fin de un ciclo de reproducción y el inicio de otro; es una crisis estructural de largo plazo, por tanto, “[...] se manifiesta esencialmente como un proceso de desajuste prolongado del sistema de proporciones de la estructura económica, —es decir, de las relaciones sociales de producción—, así como del sistema de proporciones asociadas a la determinación de la estructura técnico-productiva” (Varios autores, 2007). Su gestión alcanza un nivel de complejidad insospechado, primero, porque contiene los resultados de distorsiones estructurales de ciclos anteriores y segundo, porque actualmente el patrón de acumulación depende de la actividad financiera y muy particularmente de su carácter especulativo. El estudio general de su comportamiento conduce inevitablemente a tomar en consideración los antecedentes con los que se relaciona.

Ante todo, deben ser tomadas en cuenta las crisis de corto plazo, las que se identifican como parte del ciclo clásico explicado por Carlos Marx en su obra cumbre “El Capital”, reflejo de la ruptura de las proporciones macroeconómicas, lo que se expresó en el fenómeno de la superproducción a nivel ramal, sectorial y a diferentes escalas: nacional e internacional. Estas crisis cíclicas de corto plazo fueron las que tipificaron la reproducción del sistema capitalista en su primera fase de desarrollo: el capitalismo de libre competencia o premonopolista —lo que no significa que en la contemporaneidad hayan dejado de manifestarse. Demostraban ser entonces la forma más adecuada para solucionar temporal y violentamente los problemas de la reproducción, aquellos que se expresan en los desequilibrios macroeconómicos.

Allí se fundamenta científicamente la causa que condiciona el carácter cíclico de la reproducción capitalista, se relaciona con los momentos o períodos de tensión de la contradicción económica fundamental del sistema, aquella que se da entre el avance de la socialización de la producción —lo que se expresa en un impetuoso desarrollo de la productividad del trabajo y por consecuencia, de las fuerzas productivas— y el aumento del carácter privado de la apropiación capitalista —lo que explica la concentración de la riqueza en manos de una minoría, aquellos sujetos sociales representantes de la propiedad privada capitalista.

El desarrollo lógico de la evolución del sistema trajo consigo altos niveles de concentración y centralización de la producción y el capital, lo que produjo el agotamiento de un mecanismo económico basado en la regulación espontánea de mercado, la libre competencia se torna ruinoso y las tasas de ganancia decrecieron; al unísono, se produjeron importantes avances de la ciencia y la tecnología que se aplican al avance del proceso de producción y circulación del capital, todo ello conllevó que en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente entre los años de 1873 y 1890, el sistema viviera un proceso de desajuste prolongado, que exigía cambios sustanciales de la estructura técnico productiva y de la socioeconómica, es precisamente este período el que puede considerarse como la primera gran crisis estructural de largo plazo vivida por el Capitalismo.

La solución de esta crisis estructural de largo plazo devino en la consolidación de una nueva fase de desarrollo: la fase monopolista o imperialismo, en la que se conservan los rasgos cualitativos fundamentales que definen al Capitalismo y se produce el desarrollo de las relaciones esenciales particulares de la nueva fase, con la organización de su estructura socioeconómica basada en la propiedad privada colectiva y el dominio del monopolio; la gran empresa que asume la forma de las sociedades por acciones, impone su liderazgo en la esfera de la producción y la circulación y es responsable de la parte fundamental de la producción y la venta en una o varias ramas. Se hace dominante el capital financiero como resultado de la fusión o ensambladura del capital monopolista industrial con el capital monopolista bancario, con lo que se abre paso a una nueva era de la internacionalización de las relaciones capitalistas de producción a través de la exportación de capitales, el reparto económico y el reparto territorial. (Lenin, 1979)

En estas nuevas condiciones, la acumulación capitalista dependerá del ya mencionado dominio de la esfera de la producción y de la circulación por el capital financiero a escala internacional. Los finales del siglo XIX e inicios del XX fueron testigos del despliegue de la

regulación monopolista privada que vino a sustituir la regulación espontánea de mercado. Para entonces, la ley general de la acumulación capitalista se expresa con más nitidez en la ley del desarrollo económico y político desigual y cada vez se hace más evidente la polarización que genera el desarrollo capitalista entre países, entre los territorios subnacionales de estos y entre las diferentes ramas y sectores; también puede decirse que es un período en que se está reorganizando la hegemonía en el conjunto de países que se destacaban por sus posiciones en el sistema. (Castaño, 2006)

El dominio monopolista continúa impulsando los niveles de concentración y centralización de la producción y el capital, lo que está muy vinculado al poder del capital financiero y de la oligarquía que lo representa, y esto determina que en las primeras décadas del siglo pasado se originara otro importante proceso de agudización de las contradicciones, las que ahora han adquirido un carácter imperialista —y muy en particular, de la contradicción económica fundamental—, se dan manifestaciones de guerras imperialistas como es el caso de la I Guerra Mundial (I GM) y el monopolio privado ve limitado su poder de regulación, por lo que demanda entonces de la participación más activa del estado burgués en la economía del sistema.

A partir de aquí comienza un nuevo ciclo de reproducción de largo plazo, con la crisis estructural que se identifica con el período entre la I GM y la II GM —el que tuvo sus momentos más complejos durante la crisis de corto plazo de 1929 a 1933. Finalizada la II GM, queda consolidado un nuevo mecanismo económico que desplegará una regulación monopolista estatal al estilo keynesiano —el que ya venía aplicándose por Estados Unidos— con una sólida fusión entre los monopolios y la fuerza gigantesca del Estado, se ha producido otro cambio en el patrón de acumulación, el gasto público se convierte en el garante del estímulo a la inversión privada, se manejan los instrumentos de la política fiscal y monetaria en correspondencia con tal objetivo para reducir el desempleo, el estado actúa como un sujeto capitalista, que participa activamente como un empresario en la reproducción del sistema, ocupándose de las actividades económicas menos rentables, garantizando la realización de la superganancia monopolista privada mediante los encargos estatales, afianzando la militarización de la economía como un factor estructural que garantiza la salud de la acumulación, etc.

Esta etapa tiene características muy significativas para el desarrollo del poder del capital financiero, se da un salto cualitativo sin precedentes en el avance de las fuerzas productivas, con lo que se troca el progreso científico técnico que históricamente caracterizó al Capitalismo en una revolución científico técnica, y se acelera la acumulación capitalista mediante el incremento de la productividad del trabajo y de la socialización de la producción, también con el apoyo del Estado la empresa transnacional protagoniza el dominio de la producción y la comercialización a escala internacional, al punto que la internacionalización del capital asume una nueva forma: la transnacionalización.

Es oportuno señalar que este proceso de reestructuración se vio animado por la nueva forma de internacionalización de la vida económica capitalista, las empresas transnacionales proliferan y se convierten en las principales promotoras del mencionado proceso —no solo en ese momento, sino también para el futuro. Puede afirmarse entonces que el alto nivel de internacionalización de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción del

capital monopolista, le imprimen un carácter internacional al proceso de reestructuración de la economía capitalista³.

Se acentúa así el desarrollo desigual y el control de la economía de un número mayoritario de países en condiciones de subdesarrollo por la minoría más desarrollada —este es el momento en que la hegemonía de Estados Unidos queda definida de modo incuestionable—, el sistema de dependencia fortalece sus tentáculos comerciales, productivos, tecnológicos y financieros y todo ello, sustentado por un sistema monetario financiero basado en el patrón dólar estadounidense y un grupo de organizaciones financieras internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), hoy devenido en Banco Mundial (BM), y otras que durante años han aplicado estrategias que respaldan los intereses del capital financiero.

Esta etapa de desarrollo del Imperialismo: el Capitalismo Monopolista de Estado (CME) en su primer momento, con el despliegue de la Regulación Monopolista Estatal (RME) de tipo keynesiana —política económica anticrisis—, trajo resultados muy alentadores, exhibiendo durante las décadas del 50 y 60 del pasado siglo sus mejores galas, es este un período reconocido en la literatura económica internacional como los años de “bonanza” del capitalismo. Se habla entonces del “estado del bienestar” y de la concreción del “sueño americano”. El crecimiento económico y la recuperación sostenida de Europa Occidental y Japón junto con las estrategias desarrolladas por la convivencia histórica del Capitalismo con el extinto sistema socialista después de la II GM, también jugaron su papel en tales resultados.

Mientras esto ocurría en los países del polo más avanzado del sistema, en el polo contrario se consolida la condición de subdesarrollados, lo que se acentúa la deformación estructural y el sistema de dependencia en términos generales, y se despliegan formas modernas de dominación siempre vinculadas a las raíces del colonialismo.

Sin embargo, hay que destacar que la modalidad de la RME al estilo keynesiano asumida por el sistema, lejos de consolidar su “eterna” posición como modo de producción caracterizado por el crecimiento sostenido y la “desaparición” de las crisis, en el largo plazo se trueca en lo contrario, y para finales de los años 60: socava, deteriora, y minimiza las condiciones de la producción, al punto que atenta contra la valorización del capital.

Se arriba a un nuevo ciclo de la reproducción, donde se evidencia el agotamiento de la capacidad de la RME keynesiana para manejar las contradicciones: la crisis estructural de los años 70, la que puede ser considerada como antecedente mediato de la actual y que se manifiesta en un conjunto de rasgos que la identifican a escala nacional e internacional. (Varios autores, 2007)

³ Esto se manifiesta en el hecho de que para fines de los años 60 tiene lugar la transferencia de empresas atrasadas y “sucias” tecnológicamente al mundo subdesarrollado, proceso conocido como *redespliegue industrial*, con la consiguiente exportación de las contradicciones inherentes a ellas, lo que contrasta con el incremento de la exportación de capitales hacia las ramas más atractivas desde el punto de vista de la valorización, a los países capitalistas altamente industrializados.

Entre los rasgos a escala nacional sobresalen:

- La superacumulación.
- La subutilización crónica de capacidades productivas.
- El desempleo masivo crónico.
- La inflación galopante.
- La estanflación.

A escala internacional (economía capitalista mundial) se destacan las manifestaciones reconocidas como:

- Crisis de materias primas (crisis energética incluida).
- Crisis alimentaria.
- Crisis monetario-financiera.
- Crisis de la división internacional capitalista del trabajo.
- Crisis ecológica.

Si tenemos en cuenta lo anterior se aprecia claramente que la crisis que padece el capitalismo desde principio de los años setenta posee rasgos novedosos, y de compararla con las que anteriormente había enfrentado, abarca todas las esferas de las relaciones sociales de producción; su dimensión es global, en el sentido de que puede impactar a varias regiones o a todo el planeta, expresión de que con ella se ha recuperado la sincronía cíclica, pues el proceso lógico del desarrollo del sistema capital lleva la internacionalización a un nuevo grado de maduración, el que desde estos años puede ser reconocido como aspecto central de la globalización.

En este punto, y en paralelo al profundo proceso de reestructuración productiva, se gesta una vez más un cambio en la estructura socioeconómica para garantizar la supervivencia del sistema, y se produce entonces un cambio en el mecanismo económico acompañado de una RME al estilo neoliberal, con sus propuestas de “desregulación” y privatización sustentadas en las más radicales concepciones neoliberales en su vertiente monetarista. El principal reto es convivir y manejar los problemas estructurales que resultan de la evolución lógica e histórica de la acumulación hasta ese momento —reconocidos como las formas concretas de manifestación de la crisis de los 70— y lograr recuperar e impulsar las altas tasas de ganancia que exige la realización económica del sistema.

En los años 80 ya se presenta de modo consumado la aplicación de la política económica neoliberal en los principales centros de poder del Capitalismo y no tarda el derrame de su alcance al resto de los países.

Algunas de las características presentes en las nuevas formas e instrumentos que experimentó el capitalismo para sobrevivir, se reseñan a continuación:

El aumento de la facilidad del capital para trasladarse en grandes cantidades a cualquier lugar del mundo. Esto se debe al papel que desempeñan las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones, que han posibilitado que estas transacciones tengan lugar en tiempo real sin importar lejanía alguna, estos adelantos bien pudieran justificar el porqué de la tendencia a la inclinación del capital hacia el sector financiero, debido a que la tecnología que lo sustenta reduce considerablemente los costos.

El considerable incremento en las transacciones financieras acaparan mayoritariamente la actividad económica mundial y esto refleja lo apetitosas que son las tasas de ganancias en este sector, sin descartar la especulación y el parasitismo que esta actividad conlleva, se concreta así un cambio en el patrón de acumulación. Diferentes autores argumentan la importancia que alcanza esta esfera en la reproducción del sistema, por ejemplo, François Chesnais al referirse a tal hecho lo califica como *un régimen de acumulación con predominio financiero*. (Chesnais, 2006)

El resultado es un divorcio de singular profundidad entre lo que se denomina el sector real de la economía —donde se produce la plusvalía— y el financiero⁴, lo que constituye una preocupación debido a la inestabilidad que esto provoca en las tasas de interés y en las monedas. Basta solo recordar las crisis financieras de la década de los noventa y principios del 2000, con sus repercusiones no solo para los países que las gestaron sino para toda la economía mundial. En el contexto de la globalización estas crisis se avizoran con un carácter mucho más profundo y continuado.

Lo que acontece puede ser explicado por la crisis de acumulación que afecta al capital, debido a la falta de demanda existente en el sector productivo, razón que obliga como tendencia, a invertir de forma preferencial en el sector financiero. Si el capitalista invierte en la producción, eleva los niveles de producción de uno u otro sector, pero esto no se traduce en cuantiosos beneficios hasta que no se realice la mercancía.

La existencia de una demanda es indispensable para la realización de la mercancía. Hay que destacar que pese a los intentos capitalistas por expandir y crear nuevas demandas, la realidad descubre una limitación estructural, debido a dos factores fundamentales: en primer lugar, aparece el incremento tendencial del desempleo que origina el sistema e impide tal expansión, y en segundo, el hecho de que el poder adquisitivo de los salarios limita la realización de la mercancía. Ante esta situación, la tendencia es someter el capital a la especulación.

El sistema productivo también presenta características nuevas, experimenta una peculiar internacionalización, la elaboración del producto ya no necesariamente tiene lugar en una localidad específica, sino que puede realizarse en diferentes zonas geográficas del mundo, es decir, diferentes partes del producto tienen lugar en diversas localidades, para luego realizar el ensamblaje en una zona geográfica determinada.

“La relocalización de las fases más avanzadas de la producción en el centro de los bloques económicos, la investigación científica y tecnológica, la concentración de la mercadotecnia principalmente en los mercados más desarrollados, la producción de mercancías de baja composición orgánica del capital en la periferia, donde los costos laborales son los más bajos y el desarrollo de sistemas de información que aceleran todo lo posible la circulación de mercancías, son manifestaciones del impetuoso desarrollo que el capital fue capaz de proporcionar [...]”(Petras, *et al.*, 2004)

⁴ En la misma medida que se amplía la brecha entre economía real y ficticia el sistema no tiene respuesta para las preguntas: ¿Quién va a crear la plusvalía?, ¿cómo se va a producir el proceso de valorización?; para satisfacer las exigencias de la acumulación que representa la remuneración del capital incluyendo al propio capital ficticio.

En esta etapa, la producción de servicios tales como: las telecomunicaciones, el transporte, la energía, las finanzas, la investigación científica, entre otras, han ido desplazando la producción de manufacturas. Además, dentro de lo que se ha denominado “posfordismo” o “producción flexible”, el conocimiento y los recursos del capital inmaterial se han convertido en factores de importancia decisiva para la producción. Se cuenta entonces con toda una red cuyo objetivo sigue siendo el mismo: innovar, renovar y eliminar todo aquello que atente contra la valorización del capital. La globalización en su dimensión tecnológica viene a desempeñar un papel fundamental, con el desarrollo continuo de la tecnología para esta valorización.

Las manifestaciones de la contradicción capital-trabajo no quedan al margen de los efectos del Neoliberalismo, dentro de las modificaciones más importantes que tienen lugar en el ámbito laboral, se pueden destacar la disminución relativa de la clase obrera industrial; la expansión del trabajo asalariado en la esfera de los servicios; una mayor heterogenización del trabajo; la tendencia a una mayor calificación de la fuerza de trabajo; una subproletarización intensificada a consecuencia del incremento en trabajos parciales, temporales, precarios, subcontratados y “tercerizados”, y por último, la existencia de un desempleo que de forma permanente acompaña al sistema como una consecuencia de su funcionamiento y que paradójicamente se erige en una condición para que las formas de explotación se intensifiquen en la misma medida que se intensifica el enmascaramiento de estas (Antunes, 2001). Esto se aprecia en la tecnología que se aplica en la producción, la que está dando lugar a un proceso de calificación/descalificación del trabajo, en el que la calificación que se posee puede servir para una rama o ramas determinadas, pero para otras pudiera no servir, lo que conlleva al despido, si el obrero no se recalifica.

En tales condiciones, el capital se ha visto favorecido, debido a que el mundo del trabajo se ha visto reformado para satisfacer sus demandas. La lógica actual del capital es invertir en capital constante como mecanismo anticrisis, con lo que ha aumentado la contradicción capital-trabajo, y ciertamente las inversiones en tecnología sustituyen mano de obra en grandes cantidades, pero el capital no puede prescindir de la fuerza de trabajo, podrá transformar a esta, en cuanto a organización y contenido, pero necesita de ella para su acumulación.

Por ello, hay que aclararle a los que aún prefieren pensar en las ventajas del capitalismo de esta época, y en las migajas que como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas percibirá la relación trabajo-capital, que el cambio en la creación de valor, bajo lo que se ha llamado posfordismo, trae consigo niveles aún mayores de enajenación y explotación, procesos que en las condiciones del patrón de acumulación vigente no han hecho otra cosa que adquirir formas cada vez más metamorfoseadas y encubiertas.

También la contradicción capital-naturaleza debe ser considerada como un importante proceso que pone en riesgo la existencia misma del planeta y de sus habitantes. Durante mucho tiempo, principalmente en las primeras décadas del siglo pasado, la valorización del capital se realizó sobre la base de explotar sin límite alguno los recursos naturales; el medio ambiente era concebido como un conjunto ilimitado de recursos o “bienes libres”, con posibilidad infinita de explotación, contra el que los capitalistas arremetieron indiscriminadamente sin vacilación alguna.

Este canibalismo del sistema no tardó en traducirse en un conglomerado de fenómenos que expresan significativos daños ambientales, sin embargo, pese a todo esfuerzo, el capitalismo continúa devorando el medio ambiente, y por consecuencia en la contemporaneidad —entre los resultados de la internacionalización—, tienen que ser contemplados los problemas ecológicos. Allí donde el reino de la producción capitalista es instaurado, no solo se proporciona miseria para la mayoría y riqueza incrementada para la minoría, sino que, además, se destruye la naturaleza. (Castaño, 2009)

La crisis ecológica que vive la humanidad es resultado exclusivamente de la lógica que impera en el sistema capitalista de producción, la valorización del capital implica desarrollar las fuerzas productivas constantemente, y para ello, devorar incesantemente las condiciones de producción, a medida que aumente la tasa de acumulación, mayor será la tasa de explotación y destrucción de la naturaleza. Esta es la relación que le reserva el capital a todo aquello que sea condición para su producción y reproducción.

Otro aspecto importante por considerar como rasgo distintivo del modelo neoliberal es el que se enuncia como “desregulación” y “minimización” de la intervención del Estado en la economía, es decir, el papel de los estados-nación en la reproducción del sistema. ¿Qué se verifica en la práctica? Pues que el Estado sigue regulando con nuevos estilos y formas, adecuadas y correspondientes al momento histórico y a las exigencias del nuevo patrón de acumulación. Ya no se trata de enfocar las estrategias y políticas económicas para un mercado nacional, sino para el mercado mundial. No son pocos los estados-nación que se ven obligados a poner su condición de países soberanos —de forma menos encubierta— a disposición de las instituciones financieras supranacionales, como el FMI, el BM, la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otras, y comienzan a regirse por las directivas que provienen de estos organismos, máximos exponentes y representantes del capital.

Aunque se insiste reiteradamente en la transformación de los estados-nación para reajustarse a las necesidades del capital transnacional y mantener los niveles de acumulación, no puede dejar de señalarse que sus transformaciones no son las mismas para todos los países, hay diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados, “[...]esta pérdida de soberanía golpea en la jerarquía estatal a los estados más débiles que se mantienen reducidos al papel de exportadores de materias primas e importadores de productos terminados... o que se transforman en reservas de mano de obra, incluso especializada e instruida [...]” (Brignoli, 2006)

Así queda explicada la imposición por parte de los desarrollados a los subdesarrollados de tratados o acuerdos como el Tratado de Libre Comercio, o las presiones a las que se enfrentan los países subdesarrollados en la OMC, entre otros ejemplos que revelan no solo la pérdida de soberanía, sino también la diferencia en los roles que a nivel global desempeñan los estados, clasificados en “fuertes” o “débiles”. Por ello con independencia de los argumentos de los teóricos neoliberales en relación con la disminución del papel de los estados-nación, objetivamente para los desarrollados la tendencia es consolidar una posición fuerte en pos de favorecer la valorización del capital y defender a cualquier precio sus intereses. (Castaño, 2009)

Aunque no han sido mencionadas otras importantes manifestaciones de las formas e instrumentos del neoliberalismo, se considera suficiente lo antes apuntado para sintetizar planteando que: el “progreso” prometido por la versión neoliberal del capitalismo, cuando sus principales exponentes proclamaban a viva voz que sus propuestas garantizarían “compartir” el desarrollo, la riqueza, la tecnología, la estabilidad mundial y que la globalización neoliberal sería fuente de oportunidades para todos, lo que ha logrado es acentuar las diferencias y la inequidad, globalizar las contradicciones, la explotación indiscriminada de los recursos naturales y la contaminación, así como la explotación más despiadada y cruel del ser humano.

Los “logros neoliberales” van anunciando desde los inicios del presente siglo su incapacidad para “manejar” la acumulación capitalista, lo que devino en una nueva crisis estructural, que aún está en pleno desarrollo y puede ser calificada como sistémica, multidimensional y civilizatoria (Márquez, 2011), sobre la base de un estudio crítico y profundo de la evolución del sistema capitalista y de las contradicciones antagónicas que lo acompañan. No solo la base económica, sino también la superestructura revelan hoy más que nunca los problemas estructurales que ha ido acumulando el sistema de forma directamente proporcional al desarrollo de su reproducción, con lo que ha puesto al descubierto la contradicción entre el medio que utiliza para alcanzar su fin y el fin mismo que persigue.

Si bien la explosión de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos en el 2008 se presenta por algunos como el inicio de la crisis que atraviesan los principales centros de poder en la actualidad, intentando fundamentar que es resultado de factores coyunturales, los comentarios anteriores ratifican la coincidencia de criterio con aquellos que muy acertadamente opinan: es resultado de la evolución de los problemas estructurales que caracterizan al Capitalismo, los que con el paso del tiempo pueden cambiar su apariencia, pero no desaparecer, sino que por el contrario, permanecen y se intensifican.

Como resultado de lo referenciado hasta aquí, es posible resumir algunos de los argumentos que dan paso a esta afirmación: en este tiempo se ha instaurado una crisis *sistémica* — porque afecta a todo el sistema en su conjunto—, *multidimensional* —porque desde el punto de vista estructural se expresa en múltiples dimensiones y niveles—, y *civilizatoria* —porque quebranta la relación hombre-naturaleza—, con lo que hace tambalear los fundamentos de la valorización del capital (Márquez, 2011). Esto se manifiesta en un sistema de crisis permanentes, crónicas e irreversibles en los marcos del sistema, que se relacionan y condicionan como reflejo del despliegue antagónico de sus contradicciones y que vienen manifestándose como problemas estructurales evidentes desde la crisis de los años 70 del siglo pasado.

La constatación manifiesta del sistema de crisis conduce a mencionar algunos ejemplos:

Crisis monetario-financiera; la imposibilidad de cumplir lo acordado en Bretton Woods es un elemento significativo para la expansión de los mercados financieros internacionales de divisas y capitales, el paso a tasas de cambio flotantes desvinculadas del oro o de algún numerario de referencia, se traduce en anarquía y especulación.

Crisis de superacumulación; representa la concentración y centralización del capital, el conocimiento y la riqueza, y al mismo tiempo se traduce en la ruina de empresas, en la subutilización de las capacidades instaladas y la correspondiente reducción de las fuentes de empleo.

Crisis del empleo; refleja la contradicción capital-trabajo como aspecto medular del Capitalismo, se acentúa y multiplica el desempleo, con la correspondiente desaparición de trabajos permanentes y regulares y el consecuente incremento de la marginalidad, entre otras consecuencias.

Crisis migratoria; la movilidad permanente de la población, motivada en lo fundamental por la búsqueda de un empleo digno, es un rasgo que alcanza cifras alarmantes, acentuando problemas tales como las deseconomías de aglomeración y otros.

Crisis ecológica; manifiesta la profundidad alcanzada por la contradicción capital-naturaleza, destaca la explotación irracional e irresponsable de los recursos no renovables para satisfacer la acumulación capitalista, desconociendo que lo que el capital consume en breve tiempo la naturaleza tarda millones de años en construir.

Crisis energética; el pronóstico del agotamiento del modelo petrolero como fuente de energía fundamental para el desarrollo, y el control monopolista de la producción y de los mercados de consumo, convierte cada día más a los energéticos en una mercancía volátil expuesta a las embestidas especulativas.

Crisis alimentaria; las empresas transnacionales imponen un orden agroalimentario global que garantiza la realización de sus superganancias y que conlleva el incremento sistemático del número de seres humanos en peligro de muerte por desnutrición⁵.

Otro proceso que amerita ser considerado es el que expresa la acentuación del desarrollo desigual, no solo el que se manifiesta entre el grupo de países desarrollados y subdesarrollados de modo general, sino inclusive el que se manifiesta a lo interno de cada grupo y particularmente a lo interno de cada país, pues la reproducción espacial del sistema económico, viene acompañada por una parte, de nuevos focos de dinamismo, y por otra, de pérdidas de posición, vacíos de actividad económica y lo más preocupante según un juicio objetivo, el incremento de los espacios excluidos; de donde resulta que la posición relativa de los espacios territoriales es cualitativamente bien distinta como resultado del proceso de acumulación global. (Alonso; Bell, 2013)

De ahí la importancia que se le concede a las actuales alternativas para enfrentar la situación descrita, específicamente a la toma de acuerdos integracionistas desde el Sur, a las decisiones de los gobiernos que desarrollan agendas progresistas, con una intencionalidad bien definida hacia la democracia popular y antiimperialista, a la definición de estrategias de desarrollo endógeno de carácter nacional y territorial a escala subnacional, y otras.

⁵ En este sistema de crisis pueden ser incluidas otras manifestaciones como son: la crisis política, la crisis cultural, la crisis teórica y otras que también constituyen reflejo del lugar histórico de la fase imperialista dentro del sistema, como fase de transición que contiene y desarrolla las condiciones objetivas y subjetivas para el advenimiento de otro sistema de relaciones sociales de producción.

En el caso concreto de América Latina no se puede pecar de ingenuidad, el hecho de que en los años recientes mientras los principales centros de poder imperial padecen de la crisis del sistema intensamente y las economías latinoamericanas han experimentado una “relativa” salud, hay que tener en cuenta que la misma se basa en lo fundamental en la exportación de productos primarios y que el principal problema de la deformación estructural de estos tiempos continúa asociado a la dependencia financiera, sin desconocer que la gestión de la crisis mundial mantiene rasgos del más agresivo y despiadado neoliberalismo.

Conclusiones

El ciclo de reproducción capitalista de corto plazo subsiste y se entrelaza con el de reproducción de largo plazo según sea el comportamiento de las contradicciones del sistema en un momento histórico determinado.

Pueden considerarse como antecedentes remotos a la crisis sistémica multidimensional y civilizatoria actual, las crisis de corto plazo que caracterizaban la reproducción capitalista en su fase premonopolista, a las crisis de corto y largo plazo vividas por el sistema hasta concluida la II GM; y como antecedente mediato de mayor significación, la crisis estructural de la década del 70 del siglo pasado.

La causa del carácter cíclico de la reproducción capitalista se explica por la agudización de las contradicciones antagónicas que lo caracterizan, que en última instancia expresan el desarrollo y agudización de su contradicción económica fundamental.

El Capitalismo solo puede resolver parcial o temporalmente las crisis estructurales, reorganizando la forma de manifestación de lo que esencialmente expresan sus relaciones sociales de producción.

La crisis sistémica multidimensional y civilizatoria a la que se ha hecho referencia es precisamente una crisis que tiene que ver con los límites del capital y que cualquier mecanismo para postergar los efectos que resulten de esta, conducirá a profundizar en mayor grado la combinación de estancamiento estructural con períodos de relativa recuperación, pero que en el tiempo continuarán desnudando la incapacidad del sistema para hacer frente a su auto descomposición. Bajo este escenario, el recurrente traslado histórico de las contradicciones del capitalismo y las soluciones parciales y temporales se hacen cada vez más difíciles, lo que no certifica en breve la muerte o desaparición del sistema. Pero sí la intensificación de su carácter depredador y violento.

Bibliografía

ALONSO, A.M. y R.E. BELL (2013): *Desarrollo territorial a escala local*. Editorial Universidad de La Habana, La Habana.

ANTUNES, R. (2001): *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Editorial Cortez, Argentina

BRIGNOLI, M. (2006): “*La pérdida de soberanía. Estado-nación e imperialismo trasnacional*”. *Marx Ahora, Revista Internacional*, N° 21.

- BORÓN, A. (2003): *La trama del neoliberalismo*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- CHESNAIS, F. (2006): “*La nueva economía*”: una coyuntura favorable al poder hegemónico en el marco de la mundialización del capital” <http://www.attac.org/fra/list/doc/chesnais3es.htm#haut> (15/12/2010).
- (2008): “*El fin de un ciclo. Alcance y rumbo de la crisis financiera*”. Herramienta, nº 37, Marzo, pp. 7-36.
- CREVAROK, C. (2006): “El Capitalismo y la crisis ecológica”. *Lucha de Clases*, nº 6, junio, pp. 235-246.
- CASTAÑO, H. (2006): *Neoliberalismo monetarista. La hegemonía del Capital*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- CASTAÑO, A. (2009): “*Imperialismo del siglo XXI*”. Facultad de Economía. Universidad de La Habana. Inédito.
- ESPINOSA, M. J. (2011): “*La política social y su rol en transición socialista*”, tesis de maestría, Facultad de Economía, Universidad de La Habana.
- FERNÁNDEZ, L. R. (2012): “Estados Unidos: rasgos de la crisis económica y perspectivas de ajuste”. *Economía y Desarrollo*, año XLIII, vol.148, nº 2/ julio-diciembre, pp. 207-221.
- FELDSTEIN, M. (2011): “El estancamiento económico de los Estados Unidos”. *Boletín Muy Interesante*, nº 675, 31 de octubre.
- HUSSON, M. (2014): “Notas sobre el imperialismo contemporáneo”. Traducción *Viento Sur*, verano. <http://www.hussonet.free.fr/ncs14w.pdf> (4/9/2014)
- PETRAS, J. et al. (2004): *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizadora del Capitalismo neoliberal*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- LENIN, V. I. (1979): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- LAGE, C. et al. (2013): “Contribución al debate sobre la crisis del euro”. *Economía y Desarrollo*, año XLIV, vol. 150, nº 2/ julio-diciembre, pp. 83-96.
- MUÑOZ, R. y Z. RAMÍREZ (2013): “Consideraciones teóricas acerca del nuevo modelo de integración y desarrollo en América Latina y el Caribe”. *Economía y Desarrollo*, año XLIV, vol. 150, nº 2/ julio-diciembre, pp. 67-82.
- MEDINA, Z. (2012): “La propuesta de la Cepal sobre la transformación productiva con equidad y el escenario latinoamericano actual. La radicalización del pensamiento latinoamericano”. *Economía y Desarrollo*, año XLIII, vol. 147, nº 1/ enero-junio, pp. 213-232.
- MARTÍNEZ, O. (2006): *Libre comercio y subdesarrollo*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- MÁRQUEZ, H. (2011): “Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas” <http://polis.revues.org/978;10.4000/polis.978> (12/7/2012).
- NACIONES UNIDAS (2011): Informe sobre comercio y desarrollo.
- PÉREZ, O. (2009): *Internacionalización del capital: respuesta socialista*. Editorial Félix Varela. La Habana.

- PUERTA, J. (2006): "Socialismo y desarrollo endógeno". *Participación y Socialismo*, nº 2, abril-mayo.
- TORRES, J. (2010): "Más móviles que retretes" <http://www.juantorreslopez.com> (8/11/2012).
- VARIOS AUTORES (2007). *Lecciones de economía política del Capitalismo*. Editorial Félix Varela, La Habana.

3

Socialismo del siglo XXI

MSc. Lidia Llizo Ferro
Investigadora. CIEM

Resumen

Después del derrumbe del campo socialista en la década de los noventa del pasado siglo, el debate acerca del socialismo quedó a un lado; cediendo su espacio a los programas neoliberales. Con la llegada del nuevo siglo y con él, de nuevos gobiernos en América Latina se demostraron los fallos en la aplicación de las “recetas” del FMI y el BM y una nueva oleada de pensamiento se comenzó a imponer en la región. El concepto de socialismo se retomó nuevamente en los discursos políticos y en las investigaciones, pero esta vez desde un nuevo enfoque: el socialismo del siglo XXI.

El propósito de este trabajo es sintetizar la evolución del concepto del socialismo desde su surgimiento hasta la actualidad, enfatizando en el estudio del socialismo del siglo XXI y caracterizando los nuevos elementos que lo definen.

Palabras clave: Socialismo en el siglo XX, socialismo del siglo XXI, poder político, movimientos sociales, estado, democracia, propiedad.

Introducción

En los primeros años del nuevo milenio se evidenció un nuevo despertar de los pueblos, fundamentalmente en América Latina y el Caribe. El fin de la historia avizorado por Francis Fukuyama a finales del decenio anterior parecía resquebrajarse y el capitalismo que se autopropone para solucionar todos los problemas a partir de la aplicación de sus políticas de libre mercado no cumplió sus promesas. La implementación de políticas de ajustes estructurales evidenciaron la polarización que produce el mercado; las economías nacionales fueron tomadas por las grandes transnacionales lo que hizo que se perdiera la soberanía de muchas industrias y todo este proceso repercutió directamente en el pueblo; los indicadores sociales se desgastaron y la precariedad tocó a la puerta de los más pobres.

Los resultados de la aplicación del neoliberalismo, las contradicciones del capitalismo, exacerbadas con sus múltiples crisis a partir del nuevo siglo y la necesidad de encontrar una nueva forma de solucionar los problemas económicos y sociales presentes en los diferentes países influyeron en que algunos pueblos la buscaran a través de la asunción al poder de nuevas formas de gobierno tanto a niveles locales como nacionales, pero formas progresistas, democráticas y participativas (Harnecker, 2012). Estas marcaban diferencia del

llamado pensamiento único y buscaban una visión alternativa a las aplicadas hasta el momento.

En el debate comenzó a aparecer una palabra que fue tabú por muchos años, se comenzó a hablar nuevamente de socialismo en los discursos políticos en las campañas y se comenzaron a aplicar sus teorías en las políticas internas de los países. El término que había pasado al olvido a partir del derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la caída del muro de Berlín y el proceso de tránsito al capitalismo de los países socialistas de Europa del Este renacía nuevamente, pero con nuevos bríos desde esta América Latina en cambio de era.

El uso de la palabra tenía un carácter singular, pues se comenzó a definir como socialismo, pero con un enfoque que marcaba diferencias del proceso ocurrido en el siglo xx, por lo tanto se debate acerca del socialismo del siglo xxi. Esta redefinición se realiza para diferenciarlo del proceso vivido en los países que transitaban ahora hacia el capitalismo, pero asumiendo y actualizando la esencia descrita desde siglos antes por Carlos Marx y Federico Engels.

Estudiar este nuevo enfoque del pensamiento socialista será entonces el principal objetivo de este trabajo.

Evolución histórica del concepto de socialismo

Los primeros estudios que definen esta sociedad diferente a lo conocido hasta el momento por el hombre, que tiene como base nuevos principios, la justicia, el igualitarismo, etc., tienen sus antecedentes en épocas remotas de la humanidad. Desde la antigüedad, han existido proyectos para conformarla que se pueden encontrar en los trabajos de Platón, Aristóteles, Descartes, David Hume, Thomas Moro, el Conde de Saint Simon, Fourier y Owen, entre otros⁶.

Posteriormente, con el desarrollo del sistema capitalista y la consolidación de sus relaciones sociales de producción, las discrepancias de la sociedad se incrementan, con lo que se diferencian las clases: los capitalistas, dueños de los medios de producción y obreros desposeídos de los mismos, pero productores de la plusvalía de la cual se apropia gratuitamente el primero. El antagonismo de clases comienza a incrementarse con el paso de los años y el interés por cambiar la organización social por otra más justa y humana se retoma.

En el siglo xix, el sistema capitalista, lejos de instaurar los principios que había proclamado se consolidaba como un modo de producción polarizador, antagónico y con la característica de agravar los problemas sociales. Esta situación fue expuesta por Engels en el *Anti-Duhring*: “El auge de la industria sobre bases capitalistas convirtió a la pobreza y la miseria de las masas trabajadoras en condición de vida de la sociedad” (Engels, 1975), lo que deja por sentado que este modo de producción creaba grandes calamidades sociales.

⁶ Alejandro Castaño Abela, bajo la tutoría de Agustín Fernández defendió su trabajo de diploma “Socialismo del Siglo xxi” en junio del 2006. En este trabajo el autor explica exhaustivamente los antecedentes de la teoría del socialismo y sus bases principales.

En este contexto, surgen nuevos pensadores de ideas avanzadas que reflejan las contradicciones del sistema; entre los que más se destacan están Saint-Simon, Fourier y Owen. Este último emprendió la aplicación de sus ideas en el terreno práctico con los hechos que se produjeron en las fábricas de Manchester y de New Lanark, en Escocia, donde las condiciones de vida y de trabajo eran mucho más humanas que en las restantes empresas del mercado.

Esta generación de pensadores, a diferencia de los demás, posee una mayor madurez debido a la consolidación del régimen capitalista de producción y sus contradicciones, que elevan la lucha de clases a niveles superiores. Sin embargo, aún no se plantean las vías para resolver el antagonismo de clases y descartan toda posibilidad de revolución al tiempo que desconocen el papel de la clase obrera como principal fuerza de cambio ni demuestran la necesidad del nuevo modo de producción.

De ahí la necesidad de una teoría científica que le permitiera comprender las leyes del desarrollo de la sociedad y su transformación revolucionaria. Les correspondió a Carlos Marx y a Federico Engels la tarea de demostrar científicamente la inevitabilidad de la sustitución del capitalismo por el socialismo, hurgando para ello en las condiciones objetivas de la sociedad y no en las mentes brillantes de eruditos o intelectuales iluminados (Castaño, 2006). Con sus obras surgió el socialismo científico, pues crearon la concepción revolucionaria del mundo, elaboraron una teoría verdaderamente científica, enseñaron a la clase obrera a comprender su misión histórica, le señalaron las vías reales de liquidación de la sociedad explotadora y la construcción del socialismo. La teoría marxista demostró teóricamente la inevitabilidad del paso al socialismo como resultado necesario de las contradicciones de la producción capitalista. (Colectivo de autores, 2007)

Marx y Engels fundamentan que el socialismo es resultado del carácter contradictorio de la producción capitalista y que por tanto, es inevitable el tránsito hacia una formación económico-social superior. Mientras exista el capitalismo, estarán vigentes las condiciones y la necesidad de construir una nueva sociedad más justa y racional.

El encargado de llevar a cabo la revolución socialista era el proletariado, por lo que plantearon que la misión histórica del proletariado era derrocar a la burguesía e instaurar el socialismo. “De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, solo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria”. (Engels; Marx, 2008)

Según sus planteamientos la revolución socialista será de carácter mundial, y habrá de iniciarse de manera simultánea por los países avanzados (Inglaterra, Francia y Alemania), debido a la semejanza que presentaban en el desarrollo de las fuerzas productivas, y después se expandiría por el resto. Esta concepción universal, además, no circunscribe la lucha proletaria o las revoluciones socialistas a los marcos nacionales, pues si el capitalismo era mundial, la lucha obrera y el socialismo, tenían que serlo también y la unidad del proletariado tenía que ser por fuerza una máxima aspiración. (Castaño, 2006)

Ahora, el lograr esta nueva sociedad no era un acto lineal, sino más bien un proceso que necesitaba un período de tiempo, relativamente breve, que llevara grandes cambios tanto económicos, como políticos y sociales. “Entre la sociedad capitalista y la sociedad socialista

media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde un período político de transición”. (Marx, 2009)

Concluido el período de tránsito, donde se van eliminando algunos elementos de la sociedad capitalista comienza el camino más consolidado para la nueva sociedad buscada, el comunismo. Para llegar al comunismo se necesitaba de dos fases. En la primera, denominada como *la fase inferior del modo de producción comunista* o socialismo se mantenía los rasgos del capitalismo, por tanto se basaba en su eliminación: la propiedad privada, la explotación del hombre por el hombre y la espontaneidad de los procesos económicos. Pero en la segunda, conocida como *el comunismo completo o acabado*, el desarrollo de las fuerzas productivas ya sería mayor y las relaciones socialistas de producción se encontrarían consolidadas, estaría extinto el Estado y se alcanzaría el nuevo modo de producción buscado.

La construcción del socialismo en el siglo XXI

Con el desarrollo del imperialismo a finales del siglo XIX e inicios del XX se llevó a cabo un ajuste en el mecanismo económico del capitalismo, ampliando las posibilidades de su desarrollo y modificando el escenario planteado por los teóricos del socialismo. La teoría marxista fue continuada y ajustada a las nuevas condiciones por Vladimir I Lenin, quien comenzó por explicar cuál era la esencia del imperialismo y su carácter agonizante, parasitario y en descomposición, con lo que demostraba la vigencia de las tesis de Marx respecto a la necesidad de un cambio de modo de producción porque la contradicción económica fundamental del capitalismo en este nuevo contexto se incrementaba, con lo que se agudizan cada vez más las condiciones de empeoramiento que vivía la clase obrera.

Dentro de los principales ajustes realizados por Lenin a la teoría de los clásicos está el descubrimiento de la Ley del Desarrollo Económico y Político desigual del capitalismo en su fase imperialista, la que le permitió demostrar que el triunfo del proletario no se producirá en los países más avanzados ni de manera simultánea, sino que la revolución socialista podría triunfar primeramente en uno o pocos países, a los cuales se les incorporarían de manera gradual y en un proceso prolongado de transición, los restantes del orbe (Castaño, 2006). No obstante, el carácter mundial de la revolución era compartido por Lenin y en referencia a ello expone: “El proletariado es criatura del capitalismo, pero del capitalismo mundial, y no solo del europeo, no solo del imperialismo”. (Lenin, 1973)

Otro elemento al que le prestó gran atención en la actualización de las teorías socialistas a las condiciones de inicios del siglo XX fue a la inclusión del estudio de las premisas subjetivas. Estas son las relacionadas con la preparación política e ideológica de la clase encaminada a tomar el poder, pues los movimientos obreros de los países más avanzados, luego de entrar el capitalismo a su fase superior, comenzaron a abandonar el camino revolucionario y transformador definido por los clásicos del marxismo.

De esta manera comienza el proceso de transformación en Rusia, país ubicado en la periferia del sistema y con un desarrollo casi precapitalista. Muchos fueron los intentos para detener el proceso revolucionario ruso, pero pese a ellos el 7 de noviembre de 1917 triunfa la revolución socialista en Rusia para dar inicio a la época del tránsito del capitalismo al

socialismo. La historia confirmaba la tesis leninista acerca de un triunfo proletario en un país atrasado, pero desvanecía las expectativas depositadas en los movimientos obreros de los países avanzados, especialmente el de los alemanes y franceses, los cuales pese a sus intentos, no lograron mantenerse en el poder y construir el socialismo, y dejaron a Rusia sola en su proceso de tránsito al socialismo. La tarea fue construir el socialismo bajo condiciones de país atrasado y arrasado por la guerra, rodeado de un mundo capitalista y no exento de posibles intervenciones militares. No obstante, la Revolución de Octubre sería ejemplo para muchos otros países, especialmente los más atrasados, y además, hecho histórico primordial en la propagación de las ideas socialistas, y marxistas en general.

Luego de haber triunfado la revolución comenzó la ardua tarea de construir el socialismo. La toma del poder político se presentaba como un hecho consumado. Sin embargo, la teoría socialista hasta la fecha, no contemplaba las principales tareas por llevar a cabo en una transición hacia el socialismo desde un país atrasado.

El impacto de la guerra librada por el país contra Alemania a partir de 1914 y la guerra civil desencadenada posteriormente en 1918, entregan una industria devastada y desarticulada, lo que conlleva una crisis económica profunda. “Fue menester poner en práctica un programa extremo de emergencia, con el propósito de aprovisionar al Ejército Rojo y procurar la supervivencia del Estado soviético: se confiscó el sector privado y se estableció una rigurosa centralización de la economía, se impuso el trabajo obligatorio y se autorizó la requisita de los excedentes de granos en poder de los campesinos (*contingentación*). El desmoronamiento del orden económico secular, incluyendo la desaparición de las relaciones monetario-mercantiles, hizo surgir en las mentes de los bolcheviques la ilusión de que esta crisis podría representar el camino del tránsito directo al comunismo, razón por la cual, Lenin denominó más tarde a esta etapa Comunismo de Guerra.” Las políticas de nacionalización del Estado y de la economía provocan malestar entre los campesinos, lo que conlleva desestímulos productivos. Además, “[...] la clase obrera que había encabezado la Revolución casi se había desintegrado y en la dirección del Estado y del Partido se hacía sentir, cada vez con mayor fuerza, la presencia de una pujante burocracia”. Era necesario diseñar una política que rectificara estos males a fin de lograr una estabilidad social y económica. (Fernández, 2006)

La solución fue la propuesta de Lenin en el X Congreso del Partido en 1921 de una Nueva Política Económica (NEP). Esta fue una medida eminentemente política y consolidaba la estrategia por aplicar para garantizar la estabilidad política y económica del país. Proponía restaurar la economía mercantil, la que se asumía en desaparición como único camino posible para incentivar la producción del campesinado y salvar al país de la catástrofe por falta de alimentos. (Rodríguez, 2014)

La apelación al incentivo material, como rasgo fundamental de la NEP cumplió con las expectativas por las que fue diseñada. La producción agrícola e industrial se incrementó considerablemente, satisfizo la demanda nacional y se logró el restablecimiento parcial de la industria. Pero, por otro lado, proliferó el individualismo económico y la desigualdad social. “Los resultados de la aplicación de la NEP se correspondieron plenamente con las expectativas de los bolcheviques. Hacia la segunda mitad de la década del veinte la agricultura soviética no solo era capaz de satisfacer el consumo doméstico, sino que generaba un excedente exportable de granos y la producción industrial superaba la de 1914,

año del comienzo de la guerra. Esto se logró a costa del acrecentamiento de las desigualdades sociales, como consecuencia del renacimiento del sector capitalista y a la formación de una capa de mercaderes y negociantes, devenidos magnates a merced a la especulación y otras operaciones ilegales.” (Fernández, 2006)

Desde sus inicios, la NEP se enfrentó a detractores, y cabe señalar, aunque en un tiempo muy posterior, la opinión del Che al respecto. “Sus resultados son desalentadores: la superestructura capitalista fue influenciando cada vez más de forma más marcada las relaciones de producción, y los conflictos provocados por la hibridación que significó la NEP se están resolviendo hoy a favor de la superestructura; se está regresando al capitalismo”. (Guevara, 2006)

Un elemento que es importante destacar de este período por su influencia en el posterior desarrollo de la URSS fue la muerte de Lenin en enero de 1924 la que marcó un duro golpe al proceso de construcción socialista soviético. La sucesión del poder se da a favor de Stalin a pesar de los criterios expuestos por Lenin donde aconsejaba que este no siguiera en el puesto de secretario general del partido, el que ocupaba desde abril de 1922⁷.

El fin de la NEP vino de la mano de Stalin, pues para él la política surgida a principios de la década del 20 había llegado a su conclusión; y plantea nuevamente el Comunismo de Guerra, pero esta vez bajo una rigurosa centralización y colectivización masiva, con un objetivo supremo: convertir a la URSS en una potencia altamente industrializada.

La colectivización forzosa aplicada por Stalin desde sus inicios tuvo gran oposición. A diferencia de lo pensado por Stalin y Bujarin, los opositores abogaban por una colectivización gradual y voluntaria, donde el campesino comprendiera las ventajas de la mecanización agrícola. Sin embargo, esto fue descartado por la máxima dirigencia del país, y se asumió la colectivización como un proceso obligatorio y acelerado, marcado por una violencia sangrienta.

Según Stalin y sus colaboradores, para 1936 la base técnico material no era un problema, la industrialización había alcanzado niveles satisfactorios y la socialización socialista, entendida como estatización y cooperativización de la economía, había llegado a su fin. Al calor de estos resultados, la máxima dirección del país declara la entrada triunfal al modo de producción socialista, con lo que se deja atrás el complejo y prolongado período de transición hacia el socialismo. (Castaño, 2006)

Aunque es cierto que la revolución industrial llevada a cabo en la URSS arrojó resultados deslumbrantes en un lapso de tiempo relativamente corto, particularmente en la esfera militar, los mismos carecían de un sustento eficiente y racional de los recursos y de una productividad real del trabajo. Además, al servir como argumento no exclusivamente para la época estalinista, sino también para la de posguerra, los adelantos científicos y técnicos nacidos en la industria militar no eran transferidos a las restantes esferas de la economía.

⁷ Para ampliar sobre este tema se recomienda el libro “El derrumbe del socialismo en Europa” de José Luis Rodríguez donde aparece un exhaustivo análisis de este proceso.

Este fue una de las principales distorsiones que afectaron el proceso de construcción del socialismo en la Unión Soviética, criticado duramente por incontables marxistas y no marxistas. Con relación a la inmovilidad de los avances tecnológicos en la URSS el Che expone: “[...] los capitalistas tienen muy unido el aparato de la defensa al aparato productor, ya que son las mismas compañías, son negocios gemelos y todos los grandes adelantos obtenidos en la ciencia de la guerra pasan inmediatamente a la tecnología de la paz y los bienes de consumo dan saltos de calidad verdaderamente gigantescos. En la Unión Soviética nada de eso pasa, son dos compartimientos estancos y el sistema de desarrollo científico de la guerra sirve muy limitadamente para la paz.” (Guevara, 2006)

No obstante, pese al voluntarismo de los dirigentes soviéticos, la política estalinista de industrialización acelerada cumplió los objetivos para la cual fue diseñada. El país se convirtió en un país altamente industrializado, con una industria pesada de vanguardia a nivel mundial, la que posteriormente respondiera de manera eficaz ante la II Guerra Mundial y al período de reconstrucción posbélico.

La planificación altamente centralizada, en principio justificable por la escasez de recursos, el aislamiento relativo del mundo capitalista y la amenaza del fascismo, no fue considerada transitoria. Este carácter se mantuvo con pocas alteraciones hasta el colapso final.

La emulación con el capitalismo fue otro de los errores cometidos por los soviéticos. Su empeño enfermizo en superar al capitalismo en su propio terreno deterioró uno de los preceptos socialistas más importantes, el relacionado con el carácter internacional del sistema y su comprometimiento en la ayuda a otros pueblos. “Hacer del comunismo una meta cuantitativa y cambiante, pues debe aparearse al desarrollo capitalista que sigue hacia delante, es mecanicista por un lado y derrotista por el otro. Sin contar que nadie ha reglamentado, ni puede hacerlo, la tal emulación pacífica con el capitalismo, aspiración unilateral, noble en su sentido superficial, pero peligrosa y egoísta en su sentido profundo, pues desarma moralmente a los pueblos y obliga al socialismo a olvidarse de otros pueblos atrasados por seguir su emulación.” (Guevara, 2006)

El devenir del socialismo, posterior a la muerte de Stalin en 1953, no varió en esencia, pero sí en forma. Los bandazos de las “reformas”, solo fueron intentos por rescatar la credibilidad del Partido y por garantizar el rumbo hacia el socialismo. Las medidas y estrategias parecían moverse en un círculo vicioso, donde los puntos fundamentales eran corregir los males derivados del estalinismo (presentados de manera simplista como manifestaciones del culto a la personalidad), y corregir, con el rescate de las concepciones estalinistas, los males derivados de la aplicación de una política en cierto modo semejante a la NEP.

Para finales de la década del 80 ya el destino de la URSS era conocido. Los últimos intentos del Partido, fundamentalmente de Gorbachov por salvar el “descarrilado” socialismo y contenidos todos en la *perestroika* y su versión política la *Glasnost*, auguraban, lejos de las declaraciones de sus creadores y simpatizantes, un futuro muy diferente: la vuelta al capitalismo. (Rodríguez, 2006)

Por otro lado, urge aclarar que la desaparición del coloso “socialista” fue ante todo el fruto de las condiciones en que surgió la sociedad soviética y las deformaciones que, producto de

estas condiciones, se fueron creando a lo largo de su desarrollo como el rezago económico del consumo de la población, la burocratización de todas las estructuras del Estado y el Partido, la excesiva centralización, la corrupción, la falta de democracia, entre otros; así como el impacto de la reestructuración capitalista mundial a partir de la década del 70. Las acciones adoptadas por el gobierno de Gorbachov solo sirvieron para rematarlo en su agonía. (Castaño, 2006)

“Con la muerte de Lenin, el sol de Marx y Engels entró tempranamente en el atardecer, con Stalin se apagó y sus sucesores no pudieron encontrar el nuevo camino en la oscuridad. Sin los ojos de la razón los líderes de la Unión Soviética erraron el camino. La grandiosa obra, hecha con el esfuerzo sobrehumano de un grandioso pueblo, colapsó ignominiosamente”. (Dieterich, 2005)

El fracaso de la URSS rápidamente fue instrumento de justificación para los ideólogos burgueses, quienes justificaban la eternidad de su sistema depredador con el fracaso del “socialismo real”. Nadie creía en el socialismo, y el que lo hiciera, tenía la experiencia soviética como “claro” ejemplo para desacreditar, invalidar, hacer utópicas y enterrar todas las concepciones acerca de una sociedad poscapitalista.

Los casos de la República Popular de China, la República Socialista de Vietnam y la República de Cuba se mantuvieron dentro del proceso de construcción socialista y se veían como tres excepciones, cada una con sus características, pero desplazadas del proceso clásico de construcción del socialismo.

Teorías como las del “fin de la historia” y “del pensamiento único”, monopolizaron los medios de comunicación, hecho que proyectó la frustrante necesidad de comprender al capitalismo como “último” y “único” modo de producción histórico. Sin embargo, ante tanto triunfalismo y júbilo, los ideólogos burgueses olvidaron una premisa importante; y es que “no existe —ni existirá nunca— un triunfo final y definitivo del capitalismo, no hay —aun cuando así sea proclamado por los ideólogos burgueses— ningún fin de la historia. La idea de un capitalismo “eternizado” es una ilusión perversa que pretende instalar la resignación en el corazón de las clases subalternas, para tratar de ocultar el hecho de que el capitalismo es un modo de producción y que, como tal, está condenado a la transitoriedad, a ser históricamente superado”. (Borón, 2003)

Socialismo del siglo XXI

Con el fin del milenio y el inicio del actual, la situación en varios países latinoamericanos era bien compleja. La aplicación en el último decenio del siglo XXI de las políticas neoliberales no trajeron los resultados propuestos y las desigualdades se hacían mucho más marcadas a lo interno de mucho de ellos. Esto hizo que se trasladara el centro de las luchas populares hacia la región, obteniéndose incluso el poder electoral en varios países porque “como un castillo de naipes fueron cayendo los gobiernos seguidistas del Consenso de Washington y levantándose los pueblos”. (Correa, 2009)

Así comienza a emerger el concepto de *socialismo del siglo XXI* fundamentalmente para enfocar, desde una política no capitalista, soluciones a los problemas que enfrentaban los

países de la región, pero marcando la diferencia del socialismo real fracasado, aunque asumen las ideas principales de Marx y Engels acerca del socialismo científico, actualizadas a las condiciones del nuevo milenio.

El precursor de este término fue Heinz Dieterich⁸, quien en el año 1996 planteó su concepto del nuevo proyecto histórico, que se fue reformulando y logró gran notoriedad a partir de la intervención de Hugo Chávez Frías en el Foro Social Mundial de Sao Paulo el 30 de enero de 2005. A partir de este momento el término se convirtió en un referente obligatorio en las discusiones sobre el futuro del capitalismo. El mérito de Chávez fue instaurar un tema que había sido desterrado del lenguaje político. (Borón, 2009)

Este nuevo socialismo comenzaba entonces a crearse. Luego del llamado del presidente Hugo Chávez a la comunidad internacional, en especial a aquellos que defienden las ideas justas, democráticas, éticas y humanas, de “inventar el socialismo del siglo XXI”, la creatividad teórica y práctica socialista ha echado a andar, en especial en el continente latinoamericano. Numerosos debates en torno al papel de la propiedad, la democracia, la lucha de clases, los actores sociales, el Estado, la revolución, el subdesarrollo, la explotación, la dependencia, el medio ambiente, etc., si bien descubren el despertar que han tenido las ideas socialistas, suscitan grandes inquietudes acerca de las posibilidades del socialismo en esta región. (Castaño, 2006)

Múltiples personalidades de la filosofía, la sociología, la economía y casi todas las ciencias sociales han abordado las principales características de esta nueva forma en la que algunos países de Latinoamérica apostaban a su desarrollo.

La base de la que parten todas estas ideas si tienen como columna vertebral que las concepciones clásicas sobre las ideas socialistas se enriquecen con lo mejor del pensamiento latinoamericano, marcando la originalidad del proceso. A las ideas de Marx, Engels y Lenin se añaden los ideales de Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José Martí, Simón Rodríguez, Ernesto Guevara, entre otros.

Lo anterior se refleja en las palabras del presidente Hugo Chávez Frías cuando plantea: “Vamos a hacer el socialismo desde nuestras propias raíces, desde nuestros aborígenes, desde las comunas en Paraguay y Brasil, desde el socialismo utópico que representó Simón Rodríguez, desde el planteamiento de Bolívar de libertad e igualdad, desde el planteamiento de Artigas, el gran uruguayo, de que hay que invertir el orden de la justicia, eliminando los privilegios” (Cabieses, 2005). Ahora, esto no lo exime del análisis, el estudio y la recepción de la evolución teórica y práctica del pensamiento socialista de los siglos anteriores. Así lo deja ver Chávez cuando plantea: “Se requiere que analicemos muy bien el fracaso de unos y los éxitos de otros, porque unos han fracasado y otros han tenido éxito. Pero, sin duda, es el socialismo el camino. Hay que forjarlo y particularizarlo, los modelos no se pueden copiar, tenemos que aprender de los modelos y respetar las diferencias.” (Valerino, 2006)

⁸ Heinz Dieterich fue asesor de Hugo Chávez Frías hasta el año 2006 y a partir de este momento modificó su discurso como principal autor a favor del Socialismo del siglo XXI y pasó a convertirse en uno de sus peores detractores y crítico.

Resulta imposible abordar todo el debate que en materia socialista tiene lugar en el continente. Por ello, se precisarán solo algunos elementos importantes dentro del debate acerca del socialismo: la toma del poder político y el papel del Estado, la propiedad, los nuevos actores sociales y la democracia real y participativa

1. La toma del poder político

El tema del poder siempre ha suscitado innumerables posiciones a la hora de realizar la revolución socialista, en particular, en lo referente a quién debe tomarlo y bajo qué forma. Algunos artículos de Lenin, Rosa Luxemburgo, Christian Rakovski y Anton Pannekoek pueden ayudar en este sentido. Sin embargo, el debate que hoy resucita en torno a este tema no responde en buena medida a lo acontecido en el pasado, sino a la falta de importancia que, luego de publicado el libro *Imperio*, de Michael Hardt y Toni Negri, y *Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder*, de John Holloway, ha ensombrecido la cuestión del poder. Lo planteado por estos autores implica que la realidad histórica que vive el imperialismo actual es diferente. En este se carece de un centro definido, no existen fronteras geográficas y desaparecen los antagonismos de clases. Ante esta situación, los nuevos actores de la revolución cambian; ya no es el proletariado, el campesinado, sino que este capitalismo bien organizado, necesita de una resistencia global, de nuevos sujetos históricos para llevar el proceso.

“El proletariado no ha muerto, ni está muriendo. A pesar de su desorganización, producto de los cambios que han tenido lugar en el mercado de trabajo y la confusión y pasividad que presentan, en particular a raíz del derrumbe del socialismo real, siguen siendo los sepultureros de la burguesía”. (Castaño, 2006)

La forma de obtención del poder político en este siglo es diferente a lo ocurrido en los procesos de construcción del socialismo en el siglo precedente. La vía electoral para la asunción al gobierno no fue utilizada en la construcción socialista del siglo XXI tomando en cuenta que las condiciones eran muy diferentes.

En estos nuevos procesos la vía electoral será la forma de llegar al Estado. Se juegan las cartas de la burguesía y por elecciones directas se toma este por la vía democráticamente aceptada por el sistema. Sin embargo, hay que tener presente que la llegada al poder político no garantiza la permanencia o el rumbo hacia el socialismo, este constituye solo un primer escalón, imprescindible, en el complejo y difícil camino que conduce a esta meta.

Según Atilio Borón, la toma del poder se presenta como un primer paso, en el que las clases que históricamente han sido explotadas, dominadas, se convierten en las dominantes; luego, esta lucha debe trasladarse hacia el Estado, donde tendrá lugar toda una serie de medidas legales e institucionales que garanticen la continuidad en el tiempo y materialización del camino elegido; y por último, se debe proceder a la instauración de nuevas relaciones económicas, políticas y sociales que garanticen la desarticulación de los fundamentos del capitalismo. (Borón, 2006)

2. Los movimientos sociales

Un elemento que no puede faltar en el análisis de este resurgir del socialismo es el papel que juegan en él los movimientos sociales. Aunque este fenómeno aún puede considerarse relativamente joven, su papel activo en estas sociedades nos obliga a considerarlos como uno de los principales sujetos de las transformaciones que tienen lugar en estos países.

Si para los pensadores clásicos del siglo XIX el peso de la construcción del socialismo descansaba en la clase obrera este elemento va a ajustarse a lo largo del tiempo. En los procesos iniciados de construcción socialista en el siglo XXI quien toma el papel más activo es el campesinado, unido a la clase obrera en la alianza obrero-campesina. Con el inicio del nuevo milenio esto cambia nuevamente y en el período de construcción del socialismo del siglo XXI los que llevan el peso del cambio del sistema serán los nuevos movimientos sociales que han surgido al calor de la agudización del capitalismo y lo harán en conjunto con los obreros y los campesinos.

Resulta difícil aún conceptualizar a estos nuevos movimientos sociales fundamentalmente por el entramado de grupos diversos que lo conforman. Es el llamado “proletariado latinoamericano” que plantea Frei Beto y que retoma Atilio Borón y se define como “proletariado constituido por obreros industriales; por ex obreros caídos en la desocupación crónica e irreversible; por el enorme universo de los informales urbanos y rurales; por los sectores medios empobrecidos y proletarizados; por las masas campesinas e indígenas sometidas a la lógica mercantil; por los jóvenes que no tienen futuro en el capitalismo. En fin, por hombres y mujeres para quienes este sistema no abriga esperanza alguna”. (Borón, 2009)

Entre los movimientos sociales hay grandes diferencias por lo que es imprescindible para el desarrollo del socialismo la integración entre ellos enfocada en la búsqueda de un objetivo común, lograr el socialismo del siglo XXI. La necesidad de unidad y la de estos pasa a ser una tarea primaria y esta debe iniciarse con la superación de las diferencias entre ellos, para eliminarse los protagonismos sectarios delimitando los objetivos estratégicos de la lucha y adoptar entonces un programa en conjunto. (Guadarrama, 2013)

La participación de estos ha sido decisiva para la toma del poder en varios países, por ejemplo en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Pero su papel no ha sido solamente en los procesos electorales, sino juegan un rol primordial en la permanencia de estos en el poder, pues en varias ocasiones los gobiernos han sido asediados por intentos de golpes de estado y procesos de desestabilización y en la no concreción de los mismos los sectores populares han sido de vital importancia.

3. El papel del estado

Otro elemento que se debate en el socialismo del siglo XXI es el papel que debe asumir el Estado en estos procesos.

Sobre este tema se expone la necesidad de que en las nuevas condiciones, el Estado asuma un carácter no clasista y cuyas instituciones de carácter democrático participativo, fomenten

y reproduzcan las relaciones y valores del modo de producción socialista, libres de enajenación, explotación y dominación. Tendría una función fundamental de priorizar los intereses generales de la sociedad como la salud, la educación, el orden público, entre otros. Un Estado que no defienda el interés particular de ninguna clase y cuyas instituciones de carácter democrático participativo, fomenten y reproduzcan las relaciones y valores del modo de producción socialista, libres de enajenación, explotación y dominación. (Dieterich, 2005)

Sin embargo, en el período de construcción socialista en el siglo XXI el Estado tiene que representar y defender los intereses de las clases explotadas, lo que significa tener en cuenta los intereses de la clase obrera en alianza con el resto de los actores sociales.

4. La democracia

Dentro de los principales aspectos de análisis en el socialismo del siglo XXI está el papel que juega la democracia, pero vista como la democracia real, participativa y protagónica.

Al respecto, Chávez planteó que “La propuesta se fue perfilando, se fue aclarando y surgió la idea de un modelo político de democracia mucho más que representativa, participativa, donde el pueblo participe de verdad, no solo votando y eligiendo a un gobernante, sino participando de manera permanente en el debate, en la discusión y en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana”. (Valerino, 2005)

En este tipo de democracia, los ciudadanos pueden decidir e influir no solo en los aspectos políticos y sociales, sino también en los económicos. La democracia participativa debe garantizar la participación ciudadana en sectores o esferas tan importantes como la macroeconómica y la microeconómica, siendo esto un requisito indispensable para avanzar rumbo al socialismo.

“El socialismo del siglo XXI no puede, por lo tanto, surgir por decisión de un gobierno, de una vanguardia iluminada. No puede decretarse desde arriba. Es un proceso que se construye con la gente, en el que esta, al ir transformando las circunstancias, se transforma sí misma. No es una dádiva, es una conquista”. (Harnecker, 2012)

Aunque la democracia participativa, tal y como ha sido catalogada, para distanciarla de aquella que tuvo lugar en el siglo pasado, no se diferencia en absoluto de la señalada por los clásicos o, un poco más reciente, por otros pensadores, si hay que destacar que la relación entre socialismo y democracia ha sido reactivada a partir de la crítica del llamado “socialismo real”, creando la posibilidad del debate y del surgimiento de nuevas experiencias que contengan, como premisa fundamental, esta relación. (Castaño, 2006)

Ahora de lo que se trata es de establecer de qué forma el perfeccionamiento de las instituciones democráticas del siglo XXI que no son las mismas de la democracia capitalista podría tener la verdadera capacidad de contrarrestar el poder estatal que aunque se luche contra él seguirá surgiendo y avanzar de forma directa en la construcción del socialismo.

5. La propiedad

Por último y no por ello menos importante se trae el debate del papel de la propiedad en el socialismo del siglo XXI, elemento que marca una gran diferencia con el enfoque que se tiene desde la construcción del socialismo en el siglo XX.

El paso de los medios fundamentales de producción, a manos de la sociedad, constituye una tarea de primer orden para cualquier proceso revolucionario que quiera transformar la sociedad para bien de todos. Es imposible lograr satisfacer las necesidades de la sociedad si todos los medios para lograrlo se encuentran en manos privadas. “El capitalismo convierte a la propiedad en un privilegio, terminan concentrando la propiedad. Te la quitan a ti, y ellos acumulan todo y claro, se vuelven ricos y superricos; y los demás, expropiados. El socialismo no. El socialismo distribuye la propiedad por igual; esa es la diferencia”. (Chávez, 2009)

La propiedad social socialista no surge de manera espontánea, ni mucho menos de manera automática mediante un proceso de expropiación o nacionalización de los principales medios de producción. Su instauración definitiva es el resultado de un largo proceso de socialización efectiva de la producción.

No es suficiente el acto jurídico de la nacionalización o expropiación, es imprescindible la gestión eficiente de las nuevas formas de organización de la producción, que garanticen el surgimiento de relaciones sociales de producción cualitativamente diferentes, y que cambien la naturaleza del trabajo, transformen al sujeto como nuevo propietario y productor y se eleve la productividad del trabajo en función de la realización del contenido de la ley económica del socialismo.

En el proceso de construcción del socialismo del siglo XXI se puede plantear entonces que esa propiedad social estará presente de una manera diferente a la construcción precedente, pues no se asume la necesidad de grandes nacionalizaciones, sino la presencia de nuevas formas de propiedad que incluyan las comunales, cooperativas, pequeña propiedad, alianza entre propiedad social y propiedad privada, etc., como plantea Atilio Borón: “se requieren cambios en dirección del asociativismo, la propiedad colectiva, el cooperativismo y una amplia gama de experiencias de autogestión y cogestión, así como diversas formas de propiedad pública y colectiva”. (Borón, 2009)

Reflexiones finales

Bajo estos criterios, son válidos, entonces, la reflexión, la comprensión, el debate, la crítica y el perfeccionamiento de todo lo que en materia de creación teórica socialista tiene lugar en el nuevo siglo. Agréguesele además, la necesidad de reflexionar todo el aporte técnico, organizacional, instrumental, sociológico, etc., creado por la humanidad, puesto que aunque muchos de ellos han emanado del capitalismo, ello no implica que sean desechados por el socialismo para su consolidación como modelo alternativo. Al margen de las implicaciones ideológicas y políticas que la teoría capitalista tiene, y que podría perder en una sociedad rumbo al socialismo, los aspectos positivos legados a la humanidad, podrían seguir siendo aprovechados, tras una necesaria readaptación y comprensión.

El debate actual en torno a estos elementos poseen puntos en común y de continuidad con las concepciones clásicas sobre el socialismo, pero aportan elementos valiosos, considerando lo acontecido en el pasado a las ideas socialistas, tanto en el plano teórico como en el práctico.

El proceso de construcción del socialismo del siglo XXI avanza cada vez más en América Latina, no exento de contradicciones, amenazas y peligros, pero de una manera espontánea, independiente. Cada país lo lleva con sus matices, sus ideas y sus principios, pero todos basados en la misma esencia de que existe la necesidad del cambio de la sociedad capitalista hacia una mucho más justa y sin lugar a duda, como planteó el presidente Correa, América Latina se encuentra viviendo en este siglo XXI no un cambio de era, sino una era de cambios.

Bibliografía

- BORÓN, A. (2009): Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo? Ediciones Luxemburgo. Buenos Aires.
- (2006): El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina. Disponible en: <http://www.rebellion.org> .
- (2003): La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- CABIESES, M. (2005): ¿A dónde va Chávez? Disponible en <http://www.puntofinal.cl>
- CASTAÑO, A. (2006): El socialismo del siglo XXI. Tesis de Grado. Facultad de Economía. Universidad de la Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES (2007): Venezuela: una transición diferente. Editorial Félix Varela. La Habana.
- CORREA, R. (2009): Discurso en el Foro Social Mundial. Disponible en <http://www.rebellion.org>
- DIETERICH, H. (2005): Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI. Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas.
- ENGELS, F. (1975): Anti-Dühring. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- FERNÁNDEZ, A. (2006): Devenir del pensamiento socialista y práctica revolucionaria. Monografía en CD-ROM.
- GUADARRAMA, P. (2013): El socialismo del siglo XXI: Perspectivas de algunos marxistas latinoamericanos. En Revista *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos*, No.1, pp.183-213.
- GUEVARA, E. (2006): Apuntes críticos a la Economía Política. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- HARNECKER, M. (2012): Cinco reflexiones sobre el socialismo del siglo XXI. Disponible en <http://www.rebellion.org> .
- LENIN, V. I. (1973): El imperialismo y la escisión del socialismo. —En Selección de textos en tres tomos, de Carlos Marx, Federico Engels y Vladimir I. Lenin. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

- MARX, C. (2009): Crítica al Programa de Gotha. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- MARX, C. y F. ENGELS, (2008): Manifiesto comunista. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- MÉSZÁROV, I. (2009): El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo del siglo XXI. Editorial Vadel y hnos. Caracas.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2014): El derrumbe del socialismo en Europa. Editorial Ciencias Sociales y Ruth Casa editorial. La Habana.
- (2006): La *Perestroika* en la economía soviética: 1985-1991. Análisis preliminar. Primera Parte. En Revista *Marx Ahora*, No.22, p.50 -72.
- VALERINO, R. (2005): Chávez habla a la juventud. Casa Editora Abril. La Habana.

4

Principales características del sector de la Biotecnología a nivel internacional. Un análisis desde el modelo de las Cinco Fuerzas Competitivas de Poder

Lic. Laura Pestana Hormilla
Profesora. Facultad de Economía, Universidad de La Habana

Resumen

Los sectores de alta tecnología cada vez están ganando más espacio en la economía. Estos se caracterizan por un vínculo estrecho entre tecnología, innovación y conocimiento para entregar productos y/o servicios diferenciados por su alto valor agregado. Además de tener un alto costo fijo de investigación y desarrollo (I+D) que difícilmente es recuperable en el pequeño mercado doméstico, por lo que un grupo reducido de naciones desarrolladas concentran la inmensa mayoría de las capacidades creadas en este campo.

En este contexto, el desarrollo del sector de la Biotecnología constituye uno de los sectores comerciales más prometedores. Sus crecientes tasas de crecimiento y las potencialidades del mercado son evidencia de que la Biotecnología es una de las herramientas más importantes con las que cuentan los países para la creación de valor en términos económicos y sociales. Es por ello que reviste gran importancia el dominio de sus principales características y tendencias en la economía mundial. Entre las más distintivas se encuentran: la internalización de gran parte de la generación de los conocimientos que utiliza, las grandes sumas de capital invertido en I+D, los productos y servicios altamente especializados y diferenciados, el alto componente de negociación sobre intangibles, la protección por patentes, los recursos humanos de alta calificación y la incorporación del riesgo en la gestión, entre otras.

Aunque lo anterior constituye un reto para los países subdesarrollados, algunos han logrado insertarse de manera exitosa en el mercado internacional de productos biotecnológicos.

Palabras clave: Biotecnología, productos sustitutos, poder del comprador, poder del proveedor, nuevos competidores, competidores actuales.

Características generales de la Biotecnología como industria de alta tecnología

Las empresas de alta tecnología tienen un proceso de crecimiento distinto al de los negocios tradicionales, pues exigen una apuesta constante por la innovación y el desarrollo, por lo que se hace necesario el empleo de personal altamente calificado donde el conocimiento científico es el activo fundamental.

Dentro de estas, la industria biotecnológica está mostrando un crecimiento explosivo a escala mundial, que se sustenta principalmente en una fuerte inversión en investigación y desarrollo (I+D) por parte de los sectores público y privado, en el empleo de profesionales altamente

calificados y en el desarrollo de una cultura de emprendimiento innovador.

Esta industria constituye uno de los sectores comerciales más prometedores. Sus crecientes tasas de desarrollo y las potencialidades del mercado son evidencia de que la biotecnología es una de las herramientas más importantes con las que cuentan los países para la creación de valor en términos sociales y económicos.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (*Organization for Economic Co-operation and Development* (OECD), 1999), la biotecnología es *la aplicación de procedimientos científicos y técnicos a la transformación de ciertas materias por agentes biológicos para producir bienes y servicios*.

Una definición más sencilla es la propuesta por (Anaya; Martín, 2009), en la que se resume como el empleo de microorganismos y células tanto vegetales como animales, para obtener o modificar un producto, mejorar una planta o animal, o desarrollar un microorganismo para utilizarlo con un propósito específico.

La biotecnología tiene sus principales aplicaciones en los campos de la ciencia de los alimentos, agricultura, ganadería, medio ambiente, energía y salud humana, aunque se desarrolla en un enfoque multidisciplinario que involucra varias disciplinas y ciencias como la biología, bioquímica, genética, virología, agronomía, ingeniería, física, química, informática, medicina y veterinaria, entre otras.

Entre las disímiles aplicaciones de la biotecnología, el área de la salud humana es de las más importantes por los avances que ha logrado; y dentro de esta, las investigaciones pueden dirigirse hacia: nutrición y salud, diagnóstico clínico, biofármacos, vacunas, nuevos antibióticos y nuevos tratamientos, basados estos últimos básicamente en las *inmunoterapias* y las *terapias génicas*.

Se dice que la biotecnología surge como negocio en 1976 (Romero, 2010), con la fundación de la corporación Genentech Inc. (nombre corto de Genetic Engineering Tech Inc.) por Robert A. Swanson, un empresario, y el Dr. Herbert W. Boyer, un bioquímico. Su surgimiento fue consecuencia de un desprendimiento del sector farmacéutico, resultado del desarrollo de la tecnología del ADN recombinante o Ingeniería Genética y la fermentación.

Después de más de treinta años el sector de la biotecnología se ha consolidado en el mundo entero con más de 4 500 empresas entre públicas y privadas y casi de 180 000 empleados, lo que la dividió en cuatro grandes polos: Estados Unidos, Unión Europea, Canadá y Australia.

En esta industria las patentes desempeñan un importante papel, toda vez que representan la autorización concedida por las autoridades nacionales al inventor, a través de la cual este adquiere el derecho durante un determinado tiempo de excluir a otros de explotar o hacer uso de lo referido en dicha patente; puede tratarse de un producto en sí, de un procedimiento o de la aplicación de un producto. A través de las patentes, el derecho al uso del conocimiento puede apropiarse, comprarse y venderse.

Tabla 1. Cantidad de empresas y trabajadores en los principales polos de la industria biotecnológica en el año 2013

Empresas Empleados		
EE. UU.	2 349	109 530
Unión Europea	2 083	55 030
Canadá	228	1 910
Australia	50	12 380
Total	4 710	178 850

Fuente: Elaboración propia a partir de Ernst and Young (2014)

Las patentes no son de duración indefinida, sino que caducan después de un período determinado que normalmente es de veinte años. Posterior a fecha de caducidad, cualquier persona puede hacer uso de la tecnología patentada sin la necesidad del consentimiento del titular, por lo resulta de vital importancia aprovechar al máximo el tiempo en que se es el poseedor único.

En el caso de los medicamentos biotecnológicos, también llamados *biogénicos*, una vez que su patente ha expirado, implica un gran riesgo dadas las particularidades del proceso para la creación de un nuevo producto, cuya ejecución final demora como mínimo diez años y donde en cada paso, debe demostrarse su seguridad y eficacia (ver figura 1 y tabla 2). En Estados Unidos, de cada 5 000 a 10 000 compuestos probados, solo cinco llegan a las pruebas clínicas y de ellos solo uno es aprobado para su comercialización por la Food and Drug Administration (FDA) (PhRMA, 2008), lo que la convierte en una industria de mucha incertidumbre, donde los elevados volúmenes de capital invertidos en la creación y desarrollo de nuevos proyectos tardan años en recuperarse.

Figura 1. Proceso para la obtención de un nuevo producto biotecnológico

Fases	Investigación y Desarrollo	Pruebas pre-clínicas	Pruebas clínicas			Registro del Producto
			Fase I	Fase II	Fase III	
Años	De 2 a 10	De 3 a 5	de 1 a 2	2	de 3 a 4	de 1 a 2
Población estudiada	(Laboratorio)	Animales	de 20 a 100 personas sanas	de 100 a 500 entre pacientes y personas sanas	de 1000 a 5000 pacientes	Proceso de revisión y aprobación
Propósito	Identificar el compuesto	Determinar la seguridad, eficacia y farmacocinética	Determinar: Seguridad Tolerabilidad Farmacocinética Farmacodinámica	Comprobar Efectividad	Confirmar efectividad y determinar reacciones al uso prolongado	

Fuente: Romero (2010)

Tabla 2. Riesgo en el desarrollo clínico

Fase	Porcentaje de riesgo
Descubrimiento	80
Pre-clínica	60
Ensayos Clínicos Fase I	50
Ensayos Clínicos Fase II	40
Ensayos Clínicos Fase III	25
Presentación ante Autoridad Regulatoria	22.5
Lanzamiento	17-15

Fuente: García (2014)

Uno de los grandes retos del sector de la biotecnología es reducir los costos para desarrollar los productos, a la vez que se debe aumentar la aprobación de medicamentos, como forma de obtener una mayor productividad de este proceso de investigación y desarrollo que algunos autores como Ernst and Young clasifican de linear, lento, inflexible, costoso y fragmentado. (Ernst and Young, 2012)

Linear, en el sentido de que el desarrollo de productos se realiza en forma de pasos consecutivos, a través de una serie de estudios preclínicos y de pruebas clínicas en poblaciones cada vez mayores, en los que los investigadores buscan responder a preguntas relacionadas con la seguridad, efectividad y dosificación del producto.

Lento, porque el proceso de llevar un compuesto o una molécula desde su identificación hasta la fase de aprobación y registro del producto toma más de una década, y en esencia, para saber si una idea funcionó o no, se puede tardar años y mucha inversión.

Inflexible o rígido, lo cual es particularmente trágico dado lo largo del proceso. Significa que los investigadores deben esperar a que se termine una de las fases o pruebas para poder recoger toda la información y analizarla, lo cual limita los puntos del proceso en los que se aprende sobre el producto y no permite realizar ajustes basados en la información en tiempo real.

Es costoso como una consecuencia inevitable de la lentitud y rigidez del proceso. Como promedio las empresas gastan más de mil millones de USD para llevar un producto al mercado (incluyendo el costo de los productos que fallaron en el camino).

Finalmente, el proceso de I+D está altamente *fragmentado*, puesto que las empresas, guiadas por el afán de proteger su propiedad intelectual, no aprenden de los errores y experiencias de otras empresas.

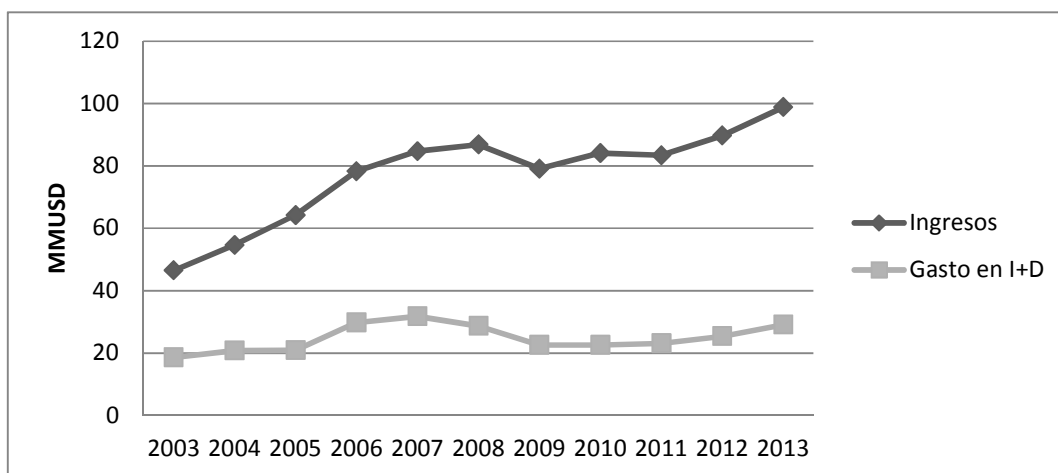
La biotecnología es uno de los sectores económicos más regulados y el cumplimiento por parte de las empresas de los requisitos establecidos por las autoridades reguladoras resulta indispensable para la entrada de un producto en la fase de comercialización. Estos requerimientos, que tienen como objetivo verificar tanto la seguridad como la eficacia del producto, presentan sus variaciones en cada país, y son más rigurosos en los países desarrollados, por lo que llegan a convertirse en barreras no arancelarias como modo de protección de las grandes transnacionales. “De manera general, un registro requiere el

cumplimiento de las buenas prácticas de laboratorio, buenas prácticas clínicas y buenas prácticas de producción”. (Romero, 2010)

Todos estos pasos llevan consigo un aumento creciente de los costos, lo cual hace pertinente el aumento de las necesidades de inversión y por tanto, la búsqueda de financiamiento, en especial luego de la crisis económico-financiera que trajo consigo un ligero estancamiento del sector y una mayor aversión al riesgo en los inversionistas. La caída de los mercados de capitales ha tenido un fuerte impacto en las empresas que cotizan en bolsa, así como en las que no lo hacen, lo que reduce el capital de riesgo (Venture Capital), una de las principales fuentes de financiamiento para desarrollar firmas pequeñas y medianas en etapa inicial de investigación y desarrollo en muchos países.

Como se evidencia en el Gráfico 1, después del 2008 tanto los ingresos como los gastos en I+D del sector sufrieron una caída y a pesar de que los primeros comenzaron a recuperarse casi de inmediato, los gastos se mantienen como una de las principales limitaciones para las empresas biotecnológicas hasta el 2012.

Gráfico 1. Ingresos y gastos en I+D del sector biotecnológico



Fuente: Elaboración propia a partir de Ernst and Young

A pesar de toda la complejidad asociada a la industria, la biotecnología sigue siendo un sector muy lucrativo, fuerte y con futuro. Las finanzas de las compañías públicas han vuelto a arrojar cifras de crecimiento de dos dígitos y aquellas que habían realizado drásticos recortes en gastos de I+D luego de la crisis financiera global, han retomado los esfuerzos por invertir en el desarrollo de nuevos productos.

Desde el punto de vista de los ingresos, esta es una industria altamente concentrada geográficamente, pues de los cuatro clusters establecidos, el 50 % de las empresas pertenecen a Estados Unidos, lo que representa el 73 % de sus ingresos en cuanto al total de la industria. De este 73 %, el 86 % se distribuyó entre las principales diecisiete compañías líderes comerciales⁹ de las 2 349 empresas que conforman el mercado norteamericano, lo que evidencia la alta concentración de las riquezas en unas pocas empresas. Esto impone

⁹ Líder comercial, según Ernst and Young, es aquella compañía cuyos ingresos excedan los 500 millones de dólares.

recelos a la hora de analizar el mercado, pues la acción de unas pocas empresas gigantescas puede desviar la tendencia general del sector. (Ernst and Young, 2014)

El caso de Europa es bastante diferente: sus ingresos globales representan el 21 % del total en el 2013; mientras que la lista de las dieciséis líderes comerciales en Estados Unidos ha sido bastante dinámica, en Europa la lista de las ocho principales firmas es la misma desde el 2007, solo se ha visto afectada por la relocalización de dos empresas estadounidenses en Irlanda y la compra de una de ellas por Perrigo (compañía farmacéutica estadounidense-israelita productora de genéricos). Por último, dichas empresas han visto sus indicadores fundamentales crecer a expensas del empeoramiento del resto del sector europeo y desde la crisis van muy por detrás de sus homólogas en EE. UU. (Ernst and Young, 2014)

Estructura general de la industria biotecnológica

Los factores del entorno más próximo a las empresas y cuya influencia es inmediata representan la *estructura general de la industria*, es decir, nos brindan un *estado del arte*. Dicha estructura puede ser analizada desde el modelo de las Cinco Fuerzas Competitivas de Michael E. Porter (Porter, 1979), en el que el riesgo de participantes nuevos, el poder de negociación de los proveedores, el poder de negociación de los compradores y el riesgo de productos sustitutos determinan las condiciones de rivalidad y competitividad entre las empresas de la industria en estudio.

Figura 2: Modelo de las Cinco Fuerzas Competitivas de Michael Porter



Fuente: Elaboración propia a partir de Porter (1979)

Participantes nuevos

A pesar de que el crecimiento de la industria biotecnológica en el mundo es bastante significativo, la amenaza de nuevos competidores se mantiene baja, dadas las altas barreras a la entrada. Las principales dificultades se encuentran en los altos costos fijos y en los largos períodos de recuperación de la inversión, especialmente desde que la crisis ha reducido el

acceso al capital y ha fortalecido la necesidad de ser más eficientes en su utilización en las etapas de I+D (Bowman; Ward, 2011). La mayoría de los principiantes son *spin-offs*¹⁰ creadas para aprovechar las ventajas de los descubrimientos de las investigaciones académicas. La tendencia de la industria es que cada vez más compañías farmacéuticas compren empresas de biotecnología, para así poder acceder a los derechos de patentes y a productos novedosos que se encuentren en fases terminales de investigación, mientras que el interés de las empresas biotecnológicas en ser compradas es el de obtener financiamiento para llevar a cabo sus proyectos de investigación por largos períodos.

Por último, otro factor que frena a los inversionistas es el hecho de que las regulaciones gubernamentales en la mayoría de los países son muy estrictas, particularmente en el sector biomédico, lo cual reduce las probabilidades de éxito para llegar a la comercialización de un nuevo producto.

Productos sustitutos

Los principales productos sustitutos de los medicamentos biotecnológicos son los medicamentos genéricos, pero como la tendencia es al aumento de las ventas de medicamentos elaborados con productos biotecnológicos, se puede decir que esta amenaza es débil. De acuerdo con un análisis de EvaluatePharma, en el 2020 se espera que el 52 % de los cien mejores medicamentos sean biotecnológicos, comparado con un 28 % en el 2008 y un 11 % en el 2000 (EvaluatePharma, 2014). Además, según Romero (2010), “los medicamentos biotecnológicos poseen determinadas ventajas sobre los fármacos convencionales: se obtienen a través de procesos más limpios al generar menos contaminantes que la industria tradicional; conllevan menores costos; y abren la puerta a nuevos productos, investigaciones e innovaciones nunca antes consideradas o al tratamiento de enfermedades sobre las cuales los recursos terapéuticos eran muy limitados”. Como desventaja ante los sustitutos, se tiene el alto precio que ostentan los productos biotecnológicos en el mercado, lo cual puede influenciar en que las personas más pobres o en los países del Tercer Mundo no se ofrezcan estos productos y los sustituyan por medicamentos convencionales de menor precio.

Poder del comprador

Los principales compradores de esta industria son todas las formas de empresas del sistema de salud, desde prácticas privadas pequeñas hasta grandes hospitales estatales y redes de salud, con un poder moderado. La capacidad del comprador se ve reducida porque la mayoría de los productos biotecnológicos son altamente diferenciados y para contrarrestarlo, los gobiernos de algunos países han impuesto un control de precios, regulación gubernamental que constituye la principal fuente de poder de los compradores. (Bowman; Ward, 2011)

¹⁰ *Spin-off* es un término anglosajón que expresa la idea de crear nuevas empresas en el seno de otras empresas u organizaciones ya existentes, sean públicas o privadas, que actúen de incubadoras. Con el tiempo acaban adquiriendo independencia jurídica, técnica y comercial. Conocida también como Empresa de Base Tecnológica, suele estar ligada a la universidad y contribuir a la transferencia de hallazgos científicos desde esta al sector social en forma de productos innovadores. Ejemplos como el archiconocido Silicon Valley, nacido por la acción de las Universidades de Stanford y Berkeley, en California, reflejan el despegue de esta práctica en Estados Unidos y el retraso de Europa y el área Iberoamericana. (Universia España, 2011)

Cabe distinguir entre un producto biotecnológico novedoso cuya patente posee una sola compañía (en este caso el poder del cliente se ve reducido) y un producto cuya patente ya ha expirado y que varias firmas pueden producir¹¹, en cuyo caso el poder negociador de los clientes es ligeramente superior dado la similitud de estos productos entre sí.

Poder del proveedor

Los principales proveedores son de la industria química, de reactivos y de equipamiento de laboratorios. El poder del proveedor se ve reducido debido a la poca diferenciación de los productos que oferta, aunque puede que exista algún componente que sea exclusivo de un proveedor. La mayoría de las empresas le proveen sus productos a otras industrias además de la biotecnológica, existe una baja probabilidad de integración hacia atrás de las empresas del sector al tiempo que la imposibilidad de sustitución de sus materias primas y equipamiento son factores que aumentan su poder.

Por otra parte, las empresas de marketing y distribución tienen una mejor posición frente a pequeñas firmas de biotecnología, pues estas no tienen la habilidad de internalizar estas tareas, lo que las obliga darles una licencia de sus productos a las empresas distribuidoras.

Competidores actuales

En general, la intensidad de la rivalidad competitiva en el sector biotecnológico mundial es moderada; porque aunque la tasa de crecimiento sea alta, los ingresos se encuentren geográficamente concentrados, exista gran cantidad de pequeñas y medianas empresas y algunas muy poderosas; la elevada diferenciación de los productos reduce la competencia directa y la rivalidad, lo que hace que se compita por mercados y precios en cuanto a determinado producto. Se debe aclarar que esta industria se caracteriza por competir no solo en el presente, si no también y con mayor grado de ferocidad por el futuro, puesto que las empresas deben destinar una gran cantidad de recursos para mantener su línea de productos diversificada, novedosa y por delante de la competencia.

Como ya se han tratado anteriormente, los principales polos de actividad biotecnológica son Estados Unidos, Europa, Canadá y Australia, donde se concentra la mayoría de las riquezas y la mayor parte de los ingresos. Especialmente en Estados Unidos, que basa su liderazgo en una plataforma científica de excelencia, cultura de emprendimiento y un rápido acceso a capitales privados, además del apoyo del Gobierno norteamericano para impulsar la creación de polos biotecnológicos con el objetivo de atraer y concentrar las inversiones.

Por otro lado, también ha surgido una serie de países menos desarrollados en los cuales comienza a tomar auge el sector biotecnológico, en especial la industria de los medicamentos biotecnológicos. Estos países, llamados *farma-emergentes*, en conjunto ya facturan el 9,5 % de las ventas globales por 14 885 millones de dólares (Mirada Profesional, 2012) y se espera que aporten el 60 % del crecimiento total del mercado global durante el período proyectado 2013-2017. (SAMF, 2013)

Como muestra del desarrollo del sector, los 16 principales países del grupo registraron, a precios constantes, un crecimiento anual promedio de 21,6 % entre 2007 y 2011. A la

¹¹ Estos son los denominados biogénicos.

cabeza de las ventas se encuentra Brasil con 3 729 millones de dólares en 2011, con una participación del 25,1 % y un crecimiento del 11,4 % con relación al año precedente, según la consultora internacional IMS (Tabla 3). Le siguen China, Rusia, Turquía, Polonia, México, Rumania, India, Sudáfrica, Tailandia, Argentina, Indonesia, Egipto, Pakistán, Vietnam y Venezuela.

Tabla 3: Top 3 de países emergentes en la industria de medicamentos biotecnológicos

País	Ventas 2011	Participación en %	Crecimiento (2011/2010)
1. Brasil	3.729 MM USD	25,1	11,4%
2. China	3.332 MM USD	22,4	23,2%
3. Rusia	2.095 MM USD	14,1	1,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la consultora internacional IMS

México, sexto en el ranking, registró ventas por 897 millones de dólares, con una participación del 6 % y un crecimiento interanual del 19.1 %. El crecimiento de Argentina también fue ponderable, pues alcanzó el 31 % interanual, con ventas por 226 millones de dólares y una participación de 1.5 %. El caso de Venezuela es particular, pues figura último entre los primeros dieciséis países con 46 millones de dólares en ventas y una participación de apenas 0.3 %, aunque en el 2011 su producción creció 46.9 % con relación al año precedente.

Como es visible, la tardía incorporación del resto de las naciones al impulso de esta ciencia y la morosidad de las estrategias gubernamentales que promueven la innovación y el desarrollo científico han condicionado la escasa incorporación de los países de América Latina en este sector. No obstante, es necesario destacar que los países con más capacidad universitaria de I+D (Brasil, Argentina, México), muestran a su vez el mayor progreso de aplicación de biotecnología moderna en el sector empresarial.

Además, el sólido y rápido avance de las economías de Asia-Pacífico, estimulado por el apoyo gubernamental al sector, el regreso a la región de científicos capacitados en otros países y la existencia de un enorme mercado nacional, han fortalecido a naciones como China e India.

Consideraciones finales

Las industrias de alta tecnología, como la Biotecnología, se han convertido en un importante motor de la economía y el desarrollo mundial actual, con lo que han pasado a formar parte de la llamada *economía del conocimiento*, y eso le otorga gran importancia por el dominio de sus características. Entre las más distintivas están: la internalización de gran parte de la generación de los conocimientos que utiliza, las grandes sumas de capital invertido en I+D, los productos y servicios altamente especializados y diferenciados, el alto componente de negociación sobre intangibles, la protección por patentes, los recursos humanos de alta calificación y la incorporación del riesgo en la gestión, entre otras.

La Biotecnología a nivel internacional presenta, además de las características propias a las industrias de alta tecnología, sus propios rasgos: es un sector en crecimiento, que goza de una alta concentración geográfica de los ingresos; donde Estados Unidos es el país líder y el proceso de I+D puede ser caracterizado de lineal, lento, inflexible, costoso y fragmentado.

El estado del arte de la industria, basado en el modelo de las cinco fuerzas competitivas de M. Porter, arrojó que tanto la entrada de nuevos competidores como de productos sustitutos representan amenazas débiles; tanto el poder del comprador como el del proveedor son moderados y la intensidad de la rivalidad competitiva presenta mayor ferocidad en la competencia por el futuro, toda vez que las empresas deben destinar una gran cantidad de recursos para mantener su línea de productos diversificada y novedosa.

Finalmente, se ha visto un gran incremento de la participación en el sector de determinados países menos desarrollados, pero con altas tasas de crecimiento y un gran potencial para el desarrollo de esta industria. Países como Brasil, China y Rusia son llamados “farma-emergentes” y se deben tomar en consideración a la hora de realizar futuros estudios del mercado biotecnológico.

Bibliografía

- ANAYA, B.; MARTÍN, M. (2009): *Biotecnología en Cuba: origen y resultados alcanzados*. Recuperado: enero de 2013, de http://www.nodo50.org/cubasiqloxxi/pensamiento/anaya_300410.pdf.
- BOWMAN, J.; J. WARD, (2011): *Global Biotechnology Industry*. Recuperado: 6 de febrero de 2013, de http://kelley.iu.edu/CBLS/files/Courses/Bowman_Ward_BiotechnologyIndustryReport.pdf.
- ERNST AND YOUNG (2014): *Beyond Borders: unlocking value. Global Biotechnology Report*. Recuperado: el 23 de junio de 2015, de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-beyond-borders-unlocking-value/\\$FILE/EY-beyond-borders-unlocking-value.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-beyond-borders-unlocking-value/$FILE/EY-beyond-borders-unlocking-value.pdf).
- (2012): *Beyond Borders: Global Biotechnology Report*. Recuperado: el 6 de febrero de 2013, de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Beyond_borders_2012/\\$FILE/Beyond_borders_2012.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Beyond_borders_2012/$FILE/Beyond_borders_2012.pdf).
- EVALUATEPHARMA. (2014): *World Preview 2014, Outlook to 2020*. Recuperado: el 23 de junio de 2015, de <http://info.evaluategroup.com/ep-wp2014-lp-ep.html>
- GARCÍA, D. (2014): *Metodología para la preparación de la negociación con intangibles asociados*. Tesis presentada en la opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. La Habana.
- LAGE, A. (1999): *Las biotecnologías y la nueva economía: crear y valorizar los bienes intangibles*. Recuperado: febrero de 2013, de http://www.nodo50.org/cubasiqloxxi/economia/lage1_310502.html
- MIRADA PROFESIONAL (27 de noviembre de 2012): *Medicamentos biotecnológicos, un mercado que crece en el país y en todo el continente*. Recuperado: mayo de 2013, de www.miradaprofesional.com
- ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) (1999): *Modern Biotechnology and the OECD. Policy brief*. Recuperado el 20 de febrero de 2013, de

<http://www.oecd.org/science/biotech/1890904.pdf>

- PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURERS OF AMERICA (PhRMA) (2008): *Pharmaceutical Industry Profile 2008*. Recuperado: enero de 2013, de http://www.amsa.org/AMSA/Libraries/Committee_Docs/2008Profile.sflb.ashx
- PORTER, M. E. (marzo-abril de 1979): *Cómo las Fuerzas Competitivas le dan forma a la estrategia*. *Harvard Business Review*.
- ROMERO, I. (2010): Aportes de la biotecnología al pensamiento estratégico cubano. *Ponencia en el Evento Anual de la Facultad de Economía*. Universidad de La Habana.
- SAMF. Sociedad Argentina de Marketing Farmacéutico. (2013): *IMS World Review 2013*. Recuperado: el 23 de junio de 2015, de <http://www.samf.com.ar/node/524>
- UNIVERSIA ESPAÑA (2011): *Spin-offs: una nueva forma de emprender, una forma de investigar*. Recuperado: el 28 de febrero de 2013, de <http://profesores.universia.es/investigacion/spin-off/>

5

La reconfiguración de la arquitectura financiera internacional en los marcos del G-20: entre mitos y realidades

Dra. Marlén Sánchez Gutiérrez
Profesora. Centro de Investigaciones de Economía Internacional,
Universidad de La Habana

Resumen

El marcado protagonismo del G-20 en el contexto actual ha generado un conjunto de mitos en torno a su surgimiento, misión y desempeño en la economía internacional. El trabajo reafirma algunos de esos mitos y desmitifica otros, pero lo hace desde la perspectiva de la reforma de la arquitectura financiera internacional, que es en última instancia el contexto en que surge este grupo. Se sintetiza la evolución de la agenda para la reforma a partir de los resultados de las cumbres que han tenido lugar desde el 2008 hasta la actualidad.

Palabras clave: G-20, Nueva Arquitectura Financiera Internacional, crisis, FMI, Banco Mundial, normas de Basilea.

Introducción

Desde la quiebra de Lehman Brothers el llamado Grupo de los 20 (G-20) ha adquirido un marcado protagonismo en el ámbito internacional, tanto en los medios económicos, políticos como en el plano académico. De hecho, la búsqueda de acciones coordinadas para salir de la crisis se ha dado básicamente en los marcos del G-20, pese a los intentos iniciales por desplazar la discusión hacia las Naciones Unidas.

Pareciera entonces que el G-20 surge con la crisis como un foro de discusión para abordar los problemas del 'desorden' económico internacional exacerbados con la crisis global; sin embargo, no es así. Alrededor del G-20 ha venido creándose un conjunto de mitos que no permiten comprender con claridad su verdadera naturaleza y que tienden a sobredimensionar o a ensombrecer el alcance que en el contexto actual tiene dicho grupo.

Este trabajo pretende incursionar en el tema y anteponer a esos mitos algunas realidades, pero exclusivamente desde la perspectiva de la reforma de la arquitectura financiera internacional, que es el marco en el que surge este grupo con el propósito de monitorear dicho proceso de reforma y contribuir a la estabilidad financiera global.

De modo que en un primer momento se aportarán algunos antecedentes necesarios para dismantlar el primer gran mito de que el G-20 nace con la crisis y para sintetizar la agenda inicial para la reforma de la arquitectura financiera internacional. Posteriormente, se comentará sobre el manejo del tema en las 10 cumbres que han tenido lugar desde el 2008 hasta la fecha. Finalmente se aportarán algunas reflexiones finales.

I.-Antecedentes. Viejos temas y viejas discusiones

La inestabilidad financiera y secuencia de crisis que caracterizó la década del 90 puso de manifiesto la miopía de las Instituciones de Bretton Woods (IBW) en el manejo y prevención de la crisis. Sin embargo, la necesidad de dichas instituciones de mantener su liderazgo, las compulsó a formular una lógica de reforma del sistema financiero internacional en 1998, que se conoció como Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI).

Integrada por 20 países la NAFI contó desde sus inicios con una *agenda* y con un foro de discusión sistemático para atender y monitorear las cuestiones asociadas con la implementación de la reforma.

Sobre el G-20

Son varios los mitos que se han conformado alrededor del G-20, particularmente durante los últimos cinco años. El ex presidente del Banco Mundial Robert B. Zoellick, en una ocasión listó cinco de ellos que se considerarán como punto de referencia para abordar el tema. Ver Recuadro No.1

Recuadro No.1 Mitos sobre el G-20*

1. El Grupo de los Veinte se creó durante la crisis financiera de 2008.
2. El Grupo de los Veinte tiene 20 miembros.
3. El G-20 es un nuevo gobierno mundial.
4. La verdadera prueba del G-20 será comprobar si puede prevenir una crisis financiera futura.
5. En el G-20 se habla mucho y se hace poco.

*Zoellick Robert B. Cinco mitos acerca del Grupo de los Veinte.

El grupo se creó en 1999 como un foro de discusión sistemática y concertación entre Ministros de Hacienda y Gobernadores de Bancos Centrales de los países miembros, para dirigir la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional que en ese año iniciaba sus primeros debates.

En aquel entonces se consideró que el seguimiento de un tema de tanta trascendencia e impacto sistémico no podía quedar atrapado en el selecto G-8, sino que requería la presencia de economías subdesarrolladas. No por filantropía ni por casualidad, en lo esencial por dos razones.

La primera, porque la secuencia de crisis que tuvieron lugar durante los años noventa se gestaron en las economías subdesarrolladas, lo que en cierta forma obligaba a contar con las experiencias de estos países y a tener en cuenta las principales lecciones aprendidas desde la perspectiva del Sistema Financiero Internacional.

La segunda, por los cambios que ya se iban perfilando en la geopolítica mundial. Para fines de la década del 90 era incuestionable el despegue y el espacio que se iban abriendo en el tablero económico internacional las llamadas economías emergentes¹². Estos cambios

¹² Que si bien no son representativas del grupo de países subdesarrollados, forman parte de él y ello resulta muy funcional para el diálogo Norte-Sur.

favorecieron la instrumentación de una estrategia por parte del mundo desarrollado de atraer e incorporar a aquellas naciones a las que, en breve, necesariamente habría que sentar en la mesa de negociaciones.

De esta forma, se seleccionaron once economías emergentes siguiendo una lógica que parecía responder al peso económico y a una “adecuada” representatividad por área geográfica. Así, pasaron a formar parte del G-20 las ocho economías industrializadas más importantes: Alemania, Francia, Estados Unidos, Japón, Canadá, Italia, Gran Bretaña y Rusia y la Unión Europea; y once países emergentes: Argentina, Australia, Arabia Saudita, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. Estos países son responsables del 90 % del PIB mundial, del 80 % del comercio internacional y de las dos terceras partes de la población del globo terráqueo (SELA, 2009, a).

La presidencia del Grupo se rota cada año y la adopta el país donde tienen lugar las Reuniones Cumbres. No obstante, para lograr la continuidad de los trabajos y de los temas objeto de análisis, encabeza cada Conferencia una *Troika* integrada por los representantes de la nación saliente, la de turno y la del año siguiente. Actualmente la Troika está conformada por Rusia, Australia y Turquía.

Hasta aquí, resulta muy fácil dismantelar dos de los mitos en torno al G-20. Este grupo no se crea en el contexto de la crisis actual, sino en 1999 y en el marco del sistema institucional de Bretton Woods. Su misión: promover un espacio para deliberar, dialogar y construir consensos en temas esenciales de política económica y financiera entre economías de importancia sistémica y monitorear la implementación de la NAFI. El G-20, por tanto, no es un órgano decisorio, sino más bien un foro de debate y concertación.

Lo que sucede es que en la práctica el G-20 no llegó a funcionar como un espacio de debate entre el G-8 y las economías emergentes, sino que el G-8 siguió al mando, de hecho se pusieron de manifiesto serias divergencias y contradicciones hacia el interior de este grupo ante el temor de que darle poderes al G-20 podría mitigar la autoridad del FMI y la competencia del Comité Financiero y Monetario Internacional de esa institución.

Este análisis permite comentar el segundo de los mitos planteado por Robert Zoellick, con respecto a que el G-20 no tiene veinte miembros, sino que en la práctica son alrededor de veinticinco naciones las que se reúnen a debatir. Es cierto que normalmente se invitan a otros países para balancear mejor la representación por regiones o para ceder ante la queja de algún país vecino y además, se sabe que participan representantes de los organismos financieros internacionales y de las Naciones Unidas. Tampoco es un secreto que la Unión Europea está sobrerrepresentada, ya que ocupa las plazas de los cinco países europeos miembros del G-8, y además, la del representante del Consejo Europeo, el país que ejerce la presidencia y la Comisión Europea.

Sin embargo, en términos prácticos el mito estaría por defecto y no por exceso, no se trata de número de naciones que participan, sino del peso que estas tienen en las discusiones. Una Unión Europea sobrerrepresentada, fortalece las posiciones de Europa; por otro lado, al ser EE. UU. el principal accionista de las IBW, con la mera presencia de dichos organismos en las reuniones quedan claramente apuntaladas las posiciones de EE. UU. Y como se sabe, estas instituciones no tienen un papel pasivo en la economía internacional.

De modo que la estructura de poder hacia el interior del Grupo siguió siendo favorable a los grandes centros. En realidad, las naciones más poderosas continuaron detentando el verdadero poder a escala mundial y en los Organismos Económicos Internacionales y polarizando los escasos debates en el G-20 hacia el lado del G-8. No fue hasta la crisis actual que dicha entidad comienza a transformarse en un foro de cooperación económica global entre sus miembros donde comienzan a ganar fuerza las posiciones de las economías emergentes, particularmente de los BRICS.

Hasta el momento se han celebrado veinte reuniones del G-20 (Ver Recuadro No.2); las 10 primeras con una frecuencia anual, pero a partir de la quiebra de Lehman Brothers, por la urgencia y complejidad del panorama económico internacional, el Grupo se vio obligado a realizar cuatro Cumbres extraordinarias durante cuatro años consecutivos.

Recuadro No.2: Reuniones Cumbres del G-20

1999: Berlín, Alemania,
2000: Montreal, Canadá,
2001: Ottawa, Canadá,
2002: Nueva Delhi, India,
2003: Ciudad de México, México,
2004: Berlín, Alemania,
2005: Pekín, China,
2006: Melbourne, Australia,
2007: Ciudad del Cabo, Sudáfrica,
2008: São Paulo, Brasil,
2008: Washington D.C, Estados Unidos,
2009: Londres, Reino Unido,
2009: Pittsburgh, Estados Unidos,
2010: Toronto, Canadá,
2010: Seúl, Corea del Sur,
2011: Nankin, China,
2011: Cannes, Francia,
2012: Los Cabos, Baja California, México,
2013: St. Petersburg, Rusia,
2014: Brisbane, Australia.

Por tanto, el otro tema por desmitificar es que la primera Cumbre del G-20 fue la de Washington en el 2008, lo que sucede es que a partir de ese año el grupo comenzó a reunirse a diferentes niveles: Ministerial (Ministros de Hacienda y Gobernadores de Bancos Centrales) y de Jefes de Estado. El hecho de que por primera vez confluyan los líderes de países desarrollados y de economías emergentes del grupo constituye una expresión de dos nuevas tendencias en las relaciones internacionales: por una parte, la mayor participación e influencia de los países emergentes en la política y la economía global y; por la otra, la urgencia de encontrar nuevos mecanismos de cooperación para enfrentar retos globales que exigen de una respuesta colectiva.

Sobre la agenda para la reforma...

Los elementos centrales de la agenda propuesta en 1998 eran los siguientes: *transparencia en materia de información; fortalecimiento y liberalización del sistema bancario y financiero;*

participación del sector privado en el manejo y prevención de las crisis; modernización de los mercados internacionales mediante la adopción de buenas prácticas; la reforma de las instituciones internacionales y la adopción de políticas sociales y ayuda para los países pobres más vulnerables.

El tema fue ampliamente debatido, pero por corto tiempo, a medida que se generalizó la impresión de que las crisis que sucedieron a las del sudeste asiático lograban superarse más rápidamente, la discusión se postergó y comenzó a diluirse en la agenda internacional.

No es hasta que comienza el proceso de Financiación al Desarrollo en el seno de las Naciones Unidas (año 2000) que, en rigor, se retoma el asunto con particular interés, e inclusive se incorporan dos elementos a la agenda: la necesidad de una mayor utilización de las *Cláusulas de Acción Colectiva* y de diseñar un nuevo *Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana*. Esta nueva discusión no duró más de tres años y luego vuelve a disiparse el tema hasta fines del 2006, cuando el FMI propone una Estrategia de Reforma a mediano plazo centrada en el fortalecimiento de su actividad básica en términos de supervisión y vigilancia, y en la consolidación de su gestión de gobierno.

El Grupo del Banco Mundial, por su parte, igualmente ha propuesto una Estrategia de Reforma a largo plazo, que considera también la *democratización de su estructura de gobierno, una mayor representatividad de los países de bajos ingresos en la misma, la modernización de sus servicios financieros, el aumento de la base de capital y una mayor transparencia en materia de información.*

Desde que se desató la crisis actual se reactivó nuevamente la discusión, sin duda, su gestación en mercados maduros y su carácter global compulsó a buscar acciones coordinadas en el ámbito internacional. En ese contexto, aparecieron dos espacios para discutir los mecanismos de salida de la crisis: el Grupo de los 20 (G-20) y las Naciones Unidas¹³.

En general, ambos foros abogaban por la necesidad de renovar el multilateralismo, por la reactivación de la confianza en el sector financiero, los préstamos, los mercados internacionales; la restauración del crecimiento y el empleo; el suministro de apoyo adicional; la promoción del comercio global, la inversión; el freno al proteccionismo y la reforma de la arquitectura financiera internacional y del sistema económico, incluidos los esfuerzos regionales en esta materia.

Sin embargo, las diferencias estaban en la concepción y alcance de dichas acciones. En las recomendaciones de la ONU se apreciaba la consideración simultánea de preocupaciones inmediatas y de reformas estructurales, un enfoque más sistémico en el manejo del tema y también más inclusivo.

¹³ En el contexto de la Cumbre de Doha sobre Financiación al Desarrollo (noviembre del 2008), el entonces presidente de la Asamblea General lanzó la idea de celebrar una Cumbre de líderes mundiales para analizar el tema de la crisis financiera y económica global y sus impactos sobre el desarrollo en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para junio del 2009. Como parte del proceso preparatorio para esta reunión, se creó una Comisión de Expertos, presidida por el premio nobel Stiglitz para atender los problemas relacionados con la reforma del sistema financiero internacional, que en muy corto período de tiempo logró realizar un gran esfuerzo por ofrecer un conjunto de recomendaciones de corto plazo, así como una agenda muy concreta para la reforma sistémica.

Respecto a la *reforma de la arquitectura financiera internacional* en particular, la propuesta del G-20 descansaba sobre principios básicos muy similares a la agenda tradicional y sustentados en la *transparencia en materia de información, la regulación y supervisión, la integridad de los mercados financieros, la cooperación internacional y la reforma de las IBW*.

En cambio, la agenda de reforma propuesta por la Comisión Stiglitz, era mucho más sistémica y exhaustiva. La misma incluía un nuevo sistema de reserva global sobre la base de los derechos especiales de giro (DEG); la revisión de la estructura de gobierno de las instituciones financieras internacionales; la creación de un Consejo Económico de Coordinación Global; la reforma de las políticas de los Bancos Centrales para promover el desarrollo; la ampliación de la supervisión y la regulación de los derivados y de las Agencias Clasificadoras del Crédito; el apoyo a las innovaciones financieras y el fortalecimiento a la mitigación del riesgo; el diseño de mecanismos para el manejo de la reestructuración de la deuda soberana y las disputas sobre las inversiones transfronterizas; la culminación de la Ronda comercial de Doha y; el fomento de la estabilidad y sostenibilidad de la financiación para el desarrollo.

A pesar de la agenda limitada del G-20 y de las contradicciones que prevalecieron hacia su interior, donde hasta los temas pequeños resultan polémicos y se desata una guerra de prioridades y concesiones, es este el foro que sigue protagonizando la reforma. Los empeños por lograr que el sistema de las Naciones Unidas asumiera una función rectora en el manejo internacional de la crisis y en el rediseño de la arquitectura monetaria y financiera internacional, fueron claramente insuficientes desde el punto de vista de la Asamblea General y de su capacidad de liderazgo. Los escasos debates que a ese nivel se tuvieron, si bien fueron más inclusivos, evidenciaron el peso que tienen y seguirán teniendo las posiciones y decisiones del G-20 en este ámbito.

Es cierto que inicialmente se apreciaban visibles diferencias y semejanzas en las acciones que en cada uno de los foros venían desarrollándose para salir de la crisis. Sin embargo, muy pronto dichas acciones empezaron a converger y en la práctica lo que sucedió es que Estados miembros del G-20 legitimaron sus posiciones a través de las propuestas recomendadas por la Comisión Stiglitz y las Naciones Unidas se encargaron de universalizar los resultados de las Cumbres del G-20.

Sin duda, la Reunión de Alto Nivel sobre Crisis que se celebró en Junio del 2009 en el seno de las Naciones Unidas generó mucha expectativa, pero en la práctica no logró ir más allá de la Cumbre del G-20 de Londres (Abril 2009). Además, su seguimiento se redujo a los mandatos establecidos por la Asamblea General para el proceso de seguimiento e implementación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre Financiación al Desarrollo.

En síntesis, hasta el 2008, el G-20 no jugó un protagonismo visible en el seguimiento del tema de la reforma del Sistema Monetario Internacional (SMI), el debate siguió siendo privilegio del G-8, la vieja discusión entre el Norte y el Sur. Por otro lado, en la agenda para la reforma, más que progreso se evidenció un reacomodo de las Instituciones de Bretton Woods (IBW) en un contexto de crisis de liquidez, de prestigio, credibilidad y legitimidad. De modo que dichas instituciones colocan en su agenda viejos temas y viejas demandas de las economías del sur, que, de manera muy funcional a sus intereses comienzan a formar parte de nuevas discusiones. Es como si una vez más robaran el lenguaje de las organizaciones

no gubernamentales (ONG) y países subdesarrollados para adaptarlo a su más absoluta conveniencia en un contexto de crisis global donde se hacía necesario contar con un verdadero prestamista de última instancia.

II.- Los viejos temas en las nuevas discusiones. El perfecto reacomodo

Con la crisis el G-20 adquirió mayor relevancia y comenzó a verse como una especie de nuevo formato de “gobierno mundial” para atender los problemas económicos internacionales en sustitución del G-8. Ciertamente, en el G-20 no existen estatutos, ni capital accionario ni estructura de votos, por tanto, dicho grupo no es un órgano decisorio, aunque las políticas aplicadas por sus miembros impactan de manera sistémica en la economía internacional, y, además, las principales economías industrializadas son las que deciden en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

De modo que en rigor no es un gobierno mundial pero, en cierta forma sus miembros “gobiernan al mundo”, un mito que se hace realidad. Si se quiere garantizar la estabilidad económica internacional, se requiere que dicho grupo se constituya como un verdadero foro económico para la cooperación.

Si bien es cuestionable la capacidad mostrada por el G-20 para lograr la necesaria cooperación y coordinación de políticas entre los principales centros de poder, queda claro que ha sido en el interior de ese grupo donde viene reconfigurándose la Arquitectura Financiera Internacional. Una mirada rápida a las Declaraciones finales de las reuniones del G-20 que han tenido lugar desde que se desata la crisis hasta el momento, nos permite apreciar la evolución del tema en el ámbito internacional.

La Cumbre de Washington quedó muy por debajo de las expectativas generadas, básicamente se centró en el tema de la reforma de los mercados financieros y culminó con una Declaración que descansaba sobre cinco principios básicos que no diferían mucho de la tradicional agenda de reforma de la arquitectura financiera.

Temas tan importantes como el monetario quedaron totalmente fuera de la agenda de discusión. Se rompieron ciertos consensos que parecían haberse logrado en los momentos más agitados de la crisis, asociados al cuestionamiento del papel del mercado y a la necesidad de una mayor y más eficaz regulación. Por otro lado, la Cumbre sirvió para empoderar nuevamente al Fondo y devolverle su liderazgo como organismo financiero internacional. Dicha institución, que experimentaba una crisis de recursos, tuvo que ser rescatada como cualquier otra institución financiera en quiebra para que siguiera desempeñando su rol de prestamista de última instancia.

En general esta reunión constituyó solo un punto de partida en la búsqueda de acciones coordinadas para salir de la crisis, pero no dejaron de aflorar las grandes contradicciones entre los países miembros.

La Cumbre de Londres, en cambio, reflejó cierta ruptura de la inercia, pues aportó elementos nuevos en términos de *reforzamiento de la regulación y supervisión; fortalecimiento de las instituciones financieras globales*. En este contexto, se planteó hacer extensiva la regulación y supervisión no solo a instituciones financieras importantes sino, además, a instrumentos y

mercados, incluido los Hedge Funds y paraísos fiscales. Adicionalmente, el relanzamiento del FMI se respaldó con una contribución financiera de 1,1 millones de millones de dólares¹⁴ que le permitió a dicha institución proponer un nuevo marco de crédito, que si bien no lo desatanizaba, sí significaba un buen intento por reestructurar su tradicional mecanismo de crédito y ‘flexibilizar’ la condicionalidad.

Pittsburg se caracterizó por su bajo perfil. Su Cumbre tuvo lugar en un contexto en que la sensación de urgencia parecía evaporarse debido a que las medidas de estímulo financiero comenzaban a tener cierto “éxito” en mitigar los efectos de la crisis y en acelerar el inicio de la recuperación económica.

Lo más trascendente fue la reafirmación del G-20 como el Foro Económico por excelencia para la cooperación económica internacional, con lo cual el Grupo se transformaba en la instancia donde el mundo discutiría los asuntos económicos globales, dejando en un segundo plano al G-8. Desde luego, lograr tal empeño exigía un nuevo nivel de cooperación y coordinación internacional sobre el cual se abrían muchas dudas, pero no era descartable dada la euforia prevaleciente sobre el supuesto “éxito” de los mecanismos de salida de la crisis.

Desde la perspectiva de la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional solo fueron tres los aspectos abordados. El primero, la propuesta de traspasar el 5 % de la cuota FMI de los miembros sobrerrepresentados a los subrepresentados y del 3 % en el Banco Mundial. El segundo, el apoyo al nuevo marco de crédito propuesto por el FMI. El tercero, la necesidad de cumplir con los estándares de capital planteados por Basilea II y de frenar las bonificaciones bancarias. Adicionalmente, se exhortó a que los Bancos Multilaterales de Desarrollo ampliaran sus facilidades de préstamos para mitigar el impacto de la crisis en las economías más pobres y se manifestó el compromiso de asegurar que contaran con recursos suficientes para desempeñar su función.

En la Cumbre de Toronto nuevamente se hace sentir la sensación de urgencia que se había perdido y con ello se reactiva el debate sobre la NAFI. Sin duda, los problemas de deuda soberana en la eurozona, particularmente en Grecia y el temor a que los efectos del ajuste presupuestario traspasaran las fronteras comunitarias reflejaban la fragilidad de la tal comentada recuperación.

Tres aspectos fueron abordados relacionados la NAFI. Los problemas cambiarios; el impuesto a los bancos y; el lanzamiento de un paquete de nuevas normas de regulación sobre el capital, la liquidez y el apalancamiento de las entidades bancarias, conocido como Basilea III.

Con relación al tema monetario, finalmente se aprecia un intento por incorporarlo a la agenda de discusión, aunque muy discrecionalmente. El dólar siguió ausente y los debates se centraron en la necesidad de una mayor flexibilidad en la tasa de cambio de algunos países emergentes;

Respecto a Basilea III, el paquete consideraba un aumento del nivel, calidad, consistencia y transparencia del capital de los bancos, así como el establecimiento de colchones de capital

¹⁴ Comunicado de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20. Marzo 14 del 2009. En www.imf.org

y la fijación de un estándar global de liquidez, con lo cual los bancos se verían obligados a armonizar mejor la madurez de sus pasivos con sus activos. Se propone un aumento del Tier 1 o capital estructural¹⁵ del 4 al 6 % y dentro de este, el capital ordinario pasa del 2 % al 4, 5 %. También se consideran dos colchones de capital: uno de conservación de capital constituido solo por acciones comunes y equivalente al 2,5 % de estas; el otro se moverá en un rango de entre el 0 y el 2.5 %, pero se constituirá no solo de acciones comunes, sino, además de cualquier otro capital capaz de absorber pérdidas. El propósito final era forzar a los bancos a tener un respaldo adicional cuando los supervisores advirtieran un crédito excesivo en el sistema que amenazara con generar morosidad.

Adicionalmente, se establece un coeficiente de apalancamiento del 3 % del capital estructural y una exigencia mínima por riesgo de liquidez de corto plazo que asegure la estabilidad a largo plazo de las necesidades de financiación de las entidades (tanto para la deuda soberana como para la corporativa).

Basilea III fue la respuesta del Banco Internacional de Pagos de Basilea a la crisis y aunque ciertamente incorpora elementos nuevos, las reformas planteadas siguen siendo claramente insuficientes. La mayoría de las entidades financieras operan actualmente con un Tier 1 de entre el 6 y el 9 % y el nivel de apalancamiento de los bancos en el momento de la quiebra de Lehman Brothers era del 3 %, por tanto, en la práctica se les está exigiendo como obligatorio un capital que actualmente mantienen como norma de gestión. De modo que el problema es mucho más complejo y definitivamente va más allá del capital y su regulación.

La Cumbre de Seúl también tuvo lugar en un contexto marcado por el agravamiento del problema de deuda en la eurozona y el temor al contagio. Un elemento a favor de la profundización de los debates en torno a la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional.

Sin duda, esta fue una de las Cumbres donde el tratamiento del tema de la reforma del Sistema Financiero Internacional tuvo un mayor alcance. Se establecieron compromisos en materia cambiaria como resultado de la guerra de divisas que por aquel momento se desataba en el plano económico internacional; se abordó el tema de los desequilibrios globales por primera vez; se aprobaron las normas de Basilea III; se concretó el traspaso de más del 6 % de la cuota FMI de los miembros sobrerrepresentados a los subrepresentados y del 3,13 % para el caso del Banco Mundial y se autorizó el uso de medidas macroprudenciales por parte de los países subdesarrollados con vistas a evitar las consecuencias negativas de un flujo masivo de capitales.

Por otra parte, lo novedoso de la Cumbre de Nankín fue la propuesta de considerar al yuan en la cesta de monedas que conforman el DEG. Esta propuesta es absolutamente coherente con el proceso de internacionalización del yuan y con el mayor peso que se le ha concedido a China dentro de la estructura de gobierno del FMI.

El tema de los desequilibrios globales dejó de ser una prioridad, pero se retomó nuevamente la problemática de los flujos de capitales y la guerra de divisas. Corregir los desequilibrios externos constituye uno de los grandes retos que tiene ante sí el G-20, pero para lograrlo se requiere una efectiva coordinación de las políticas macroeconómicas entre los países

¹⁵ Se refiere al capital de ordinario más las reservas.

miembros y ello exige mucha voluntad política. Al menos el tema está ya en la agenda y el hecho de que se vayan construyendo consensos en torno a las vías de medir tales desequilibrios es muy significativo desde el punto de vista de encontrar las alternativas adecuadas para su corrección.

La problemática de los flujos de capitales fue esencial en la Cumbre de Cannes. En las conclusiones generales presentadas sobre el tema quedó claro que ya no resulta obligatoria la apertura de la cuenta de capital y financiera bajo el marco legal de recomendaciones de política del FMI. Más bien se insta a los países a encontrar un punto intermedio que les permita aprovecharse de los beneficios de los flujos de capitales, pero al mismo tiempo contar con un marco regulatorio y de supervisión sólido que garantice su control efectivo.

En este contexto se plantea que el G-20 debería plantearse como objetivo de largo plazo reforzar la cooperación entre sus miembros para lograr un marco macroprudencial apropiado que vaya sentando las bases para la consecución de una estructura común que a nivel global evite el proteccionismo financiero y garantice la estabilidad financiera.

La Cumbre de Cannes le dio más poder al FMI, quedó muy claro el compromiso de garantía total de recursos para que esa institución continuara desempeñando su papel sistémico. En este sentido se demandó la movilización de recursos adicionales, para lo cual se les solicitó a los ministros de finanzas que elaboraran una propuesta que considerara contribuciones voluntarias a una especie de cuenta especial administrada por el Fondo.

Por otro lado, el FMI no solo acepta la proliferación de intentos regionales de rediseño de la arquitectura financiera en Asia y en América Latina, sino que además, define un conjunto de principios para la cooperación con ellos. Lo interesante es que el objetivo básico de los nuevos esquemas de cooperación es precisamente eliminar la dependencia del FMI; una muestra más de la capacidad de adaptación de esta institución.

La Cumbre de Los Cabos, por su parte, puso énfasis en el tema de la evaluación de los compromisos de política asumidos por los Estados miembros para determinar su implementación. En tal sentido, se propuso que dichos compromisos tenían que ser tan específicos y concretos como fuera posible, en aras de facilitar su medición. Se demandó, además, un enfoque común para evaluar los progresos, de una Cumbre a otra, en todas las áreas de política.

Se propuso un Mecanismo de Rendición de Cuentas de los Objetivos del G-20 para activarse de manera inmediata, muy útil para medir los progresos alcanzados e identificar aquellas áreas o sectores donde aún se requieran nuevas acciones. Esto es particularmente importante porque permite medir la implementación de los planes de acciones, los saca de la inercia; ante la ausencia de un mecanismo efectivo de medición de los objetivos propuestos y de rendición de cuentas, obviamente dichos planes se convertían en meras declaraciones de principios.

Desde la perspectiva de la Arquitectura Financiera Internacional tres aspectos fueron significativos: la nueva capitalización del FMI; el reforzamiento del marco regulatorio y algunos avances en materia de inclusión financiera.

En la Cumbre de St. Petersburg, Rusia, se apeló por el reforzamiento del papel de los Bancos de Desarrollo Multilaterales en el fortalecimiento de su capacidad de préstamo y en la movilización de recursos adicionales para invertir en infraestructura, particularmente en economías emergentes y subdesarrolladas. Se retoma el tema de la pertinencia de los esquemas regionales de cooperación financiera y de la importancia de establecer efectivos canales de comunicación entre estos y el FMI; sin duda, una reacción a la determinación de los BRICS de crear su propio Banco de Desarrollo y Fondo de Reservas.

Se espera que el Banco opere con un capital inicial de cincuenta mil millones de dólares (diez mil millones por cada socio) y que el Fondo de Reservas opere con cien mil millones de dólares, que pondría en función de los países del bloque para enfrentar presiones de liquidez a corto plazo y fortalecer así, la estabilidad financiera.

Además, se incorpora a la agenda la problemática de la sostenibilidad de la deuda y en especial, se apoya la implementación del *Marco de Sostenibilidad de Deuda*¹⁶ para países de bajos ingresos formulado por ambas instituciones. La idea es tomar este marco de políticas como referencia para informar el desempeño de las políticas de financiación de los miembros del G-20 y al mismo tiempo, promover una financiación al desarrollo sostenible a través de canales apropiados. Esto sí es una novedad, nunca antes este tema había sido abordado en los marcos del G-20.

Con relación al tema de los flujos de capitales se insistió, sobre todo por parte de los BRICS, en la necesidad de llegar a un acuerdo internacional sobre la magnitud, velocidad y temporalidad de las políticas de expansión cuantitativa dentro de un amplio marco de objetivos para reducir los desequilibrios globales. Estos países mostraron su inquietud por una eventual reducción del estímulo monetario de Estados Unidos. Un cambio de dirección del "tsunami monetario" —como ha catalogado Brasil al flujo de dinero barato por parte de las naciones desarrolladas—, provocaría una fuga de capitales, debilitaría a la mayoría de las monedas de las economías emergentes, incrementando las presiones inflacionarias y obligándolos a reforzar la liquidez en un momento de bajo desempeño de sus economías.

La Cumbre de Brisbane, Australia, tuvo un bajo perfil desde la perspectiva de la agenda para la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional, se pone énfasis en el tema del fomento de la inversión, esencialmente de carácter privado y en la problemática de las políticas monetarias aplicadas en las economías avanzadas, particularmente en la necesidad de calibrarlas cuidadosamente y de comunicarlas claramente por el impacto que tiene su normalización en términos de volatilidad de los tipos de cambios y los precios de los activos sobre el crecimiento económico.

¹⁶ El Marco de Sostenibilidad de Deuda es una nueva metodología, lanzada en el 2004 y aprobada en el 2005 para evaluar la sostenibilidad de la deuda de los países de bajos ingresos y su propósito era informar las futuras políticas de financiación del FMI y del BM para estas naciones, aunque se concibió para que fuera también utilizado por acreedores, instituciones de crédito y foros como el Club de París. El objetivo era determinar el monto del alivio de la deuda, o la nueva financiación que un país recibía y sus instrumentos (donaciones de capital o préstamos). Este marco se convirtió en la pieza central no solamente de futuros préstamos del Banco y del Fondo a países de bajos ingresos, sino también de cualquier debate oficial relacionado con el eventual alivio de la deuda, más allá de la Iniciativa para la deuda de países pobres altamente endeudados (en inglés *Heavily Indebted Poor Countries* o HIPC)

En resumen, es cierto que el grado de coordinación y de consenso para establecer los compromisos acordados hasta el momento no tiene precedente en intentos anteriores de reformulación de la arquitectura financiera internacional. Nunca antes se había transitado de manera tan rápida del discurso a la acción; además, llama la atención el empeño puesto por los líderes del G-20 por trabajar cada uno de los subtemas por comisiones independientes y presentar un plan de acción para cada uno de ellos. El hecho de que de las Cumbres se deriven no solo Declaraciones Finales, sino también Planes de Acción, es un dato relevante; pero el hecho de que este último ya vaya incorporando anexos específicos para definir normas generales, principios y lineamientos para determinadas esferas es un reconocimiento a la urgencia de cambiar las reglas actuales de funcionamiento del sistema financiero internacional.

Lo que sucede es que la traba sigue estando por el lado de la implementación, el alto grado de interconexión de la actividad financiera internacional, exige una mayor coordinación a nivel global. De poco vale que algunos implementen normas macroprudenciales, controles y refuercen su ejercicio de supervisión si otros no lo hacen, particularmente aquellas naciones e instituciones de importancia sistémica, que por naturaleza son las más reacias a la implementación de controles.

De modo que ciertamente los avances en esta materia hay que verlos con satisfacción, pero no con complacencia. No cabe duda de que se avanza en el diseño y la concepción de la agenda para la reforma, se han dado pasos muy necesarios, pero todavía no son suficientes. El desafío de la implementación sigue presente.

III.- Consideraciones Finales

Con la crisis han proliferado algunos mitos en torno al G-20, algunos son indiscutiblemente mitos, en cambio otros en una segunda lectura se desdibujan y pueden ser muy cuestionables. Esta dicotomía entre mito y realidad se sintetiza en las siguientes consideraciones:

-Es un mito irrefutable que el G-20 surge con la quiebra de Lehman Brothers para encontrar mecanismos de salida de la crisis por la vía de la cooperación y la coordinación y que la *primera Cumbre* del grupo tuvo lugar en el 2008.

-Es un mito cuestionable el criterio de que *tiene veinte miembros*. Aunque en este caso la impugnación no es por el número exacto de miembros, sino por su representatividad y poder de decisión dentro del grupo. En tal caso, visto desde la perspectiva de las economías subdesarrolladas, tiene menos, y no más como se plantea.

-El hecho de que no constituya un *gobierno mundial* técnicamente es un “mito”, pero en la práctica es una realidad. Literalmente sus principales miembros “gobiernan el mundo”, no solo por el impacto de sus políticas sobre la estabilidad económica internacional, sino además por su dominio en los Organismos Multilaterales del Crédito.

Además, si bien es cierto que el G-20 se reafirmó como el Foro por excelencia para atender los problemas económicos internacionales, actualmente incluye en su agenda

temas de amenaza a la seguridad nacional como es el caso de la corrupción, el terrorismo y más recientemente, el del uso de armas químicas de un gobierno contra su propio pueblo. ¿No es esto un intento de gobernanza global?

-La cuestión de que en el G-20 *se habla mucho y se hace poco* tiene un poco de mito y otro poco de realidad. Es indudable que, al menos en materia de la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional, la agenda avanza en su diseño y concepción. La actual, es claramente superior a la de 1999 y a la del 2008, los líderes mundiales están más conscientes de la necesidad de cambiar las reglas de funcionamiento del sistema financiero internacional y han venido incorporando temas que históricamente han constituido preocupaciones y exigencias del sur. Por ejemplo: el de los desequilibrios globales; el de la volatilidad de los flujos de capitales; el de la ampliación de la canasta del DEG; el de la regulación de los mercados de derivados, de los fondos de cobertura y otros segmentos del sector financiero incluidos aquellos relacionados con la banca a la sombra y los centros *off-shore*.

También es cierto que se aprecia un esfuerzo por acompañar la agenda para la reforma con planes de acciones específicos para sus diferentes ámbitos de acción. En este contexto, se han diseñado lineamientos generales, normas y principios para facilitar la implementación y mecanismos de rendición de cuenta que permitan evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos. O sea, que en cierta forma se pasa del discurso a la acción, visto así es un mito eso de que *en el G-20 se habla mucho y se hace poco*.

Sin embargo, lo que sucede, y es aquí donde ese mito se desdibuja, es que todavía no se logran los consensos globales requeridos para implementar las acciones coordinadas que se requieren. Hay conflictos de intereses (muchos de ellos históricos), divergencias en la agenda de los mandatarios, y eso dificulta la construcción de consensos, particularmente en áreas que involucran a los principales centros financieros.

De modo que el desafío de la implementación sigue presente y por tanto es una realidad que los documentos finales que emanan de las Cumbres del G-20 aunque aborden temas nuevos con frecuencia se convierten en declaraciones de principio. Lamentablemente, las mismas caen en la retórica de asumir compromisos que no siempre se cumplen y en algunos casos no hay forma de medirlos pasando a depender de la voluntad de los gobiernos.

En resumen, es en los marcos del G-20 que está teniendo lugar la recomposición del Sistema Monetario y Financiero Internacional Actual y para el éxito de tal empeño se requiere reforzar los niveles de cooperación y coordinación de políticas entre los países miembros. En cierta forma la crisis ha marcado un antes y un después en la lógica de la reforma, con independencia de lo que pueda lograrse en términos reales. No cabe duda de que con la crisis se ha asistido a un evidente proceso de lavado de imagen de las IBW y que el gran triunfador de las Cumbres del G-20 ha sido el FMI; la gran duda está en si el Fondo podrá llenar el cheque en blanco que se le ha dado o si, por el contrario, no logrará sacar su reforma del plano de las intenciones.

Bibliografía

- COBARRUBIA G., FAUSTINO (2013) *La Reserva Federal en el laberinto de la actual crisis económica de Estados Unidos*. Revista *Temas de Economía Mundial* No. 24
- FMI (2011) *El FMI refuerza los servicios de liquidez y de préstamos de emergencia*. Comunicado de Prensa No. 11/424, 22 de noviembre
- G 20: *Comunicado de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20*. Marzo 14 del 2009. En <http://www.imf.org>
- G 20: *Comunicado de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20*. Marzo 14 del 2009. En <http://www.imf.org>
- : *Leaders' Statement: The Pittsburgh Summit*. September 24 – 25, 2009.
- : *The G20 Toronto Summit Declaration*. Toronto, June 27, 2010.
- (a): *Declaración Final de Seúl* (noviembre, 2010).
- : *Declaración de St. Petersburg*, septiembre 2013.
- : *Final Communiqué*. Meeting of G20 Finance Ministers and Central Bank Governors. April 15, 2011, Washington DC.
- : *G-20 Leaders' Communiqué*. Brisbane Summit, 15-16 November 2014.
- : *Brisbane Action Plan*. November 2014.
- MAZZEI, UMBERTO (2012) *G20 en Londres: la leve irrealidad*. Ginebra, 09/04/09
Agencia EFE, 14 de abril
- SELA (a): *Servicio Informativo del SELA*, 27 de marzo del 2009
- (b): *Servicio Informativo del SELA*, 1 de abril del 2009.
- (c): *Servicio Informativo del SELA*, 6 de abril del 2009.
- SELA (2009) *Servicio Informativo del SELA*, 30 de marzo del 2009.
- (a) *Servicio Informativo del SELA*, 27 de marzo del 2009
- (b): *Servicio Informativo del SELA*, 1 de abril del 2009.
- (c): *Servicio Informativo del SELA*, 6 de abril del 2009
- ZEDILLO, ERNESTO (2009) *Repowering the World Bank for the 21st Century*. Report of the High Level Commission on Modernization of World Bank Group Governance. October.

6

Grecia: su deuda impagable

Dra. Jourdy Victoria James Heredia
Subdirectora. CIEM

Resumen

Grecia es el país con la deuda pública más elevada de la zona euro y el segundo país del mundo con mayor deuda respecto al tamaño de su economía solo detrás de Japón. El 90% de los fondos prestados a Grecia durante los rescates han servido para pagar a los acreedores, sin beneficiar a la economía. En otras palabras, la política europea supone un rescate económico no para Grecia, sino para los bancos de los países acreedores, y el Gobierno griego simplemente ha actuado como intermediario (mientras que a los ciudadanos griegos, que han visto caer en picado su nivel de vida, se les exige que hagan aún más sacrificios para que ellos también puedan aportar fondos a ese rescate).

La deuda pública griega es impagable. La abismal reducción del déficit fiscal griego, entre 2013 y 2014, ha estrangulado la economía y la sociedad. El PIB griego ha caído un 26% desde el 2008 hasta la actualidad y Grecia posee la mayor tasa de desocupación de la zona euro y la tercera mayor tasa de pobreza.

Palabras clave: deuda pública, déficit fiscal, acreedores, crecimiento económico y pobreza.

Características de la economía griega

Grecia fue el décimo país en incorporarse a la Unión Europea en 1981 y el duodécimo en entrar la zona euro en enero del 2001. Su economía tiene características que la diferencian de la media de la zona euro tanto en su estructura productiva como en la evolución coyuntural de su economía.

La superficie de Grecia representa el 5,3 % del territorio de la eurozona y su población asciende a 10,9 millones de habitantes, aproximadamente el 3,3 % de la de zona euro (www.datosmacro.com).

La economía helena tiene un PIB que remonta los 179 mil millones de euros y representa el 1,8 % del PIB total de la eurozona. Su PIB per cápita es de 16 300 euros, muy por debajo del de Alemania (35 200 euros) y del promedio de la zona euro (29 900 euros) (www.datosmacro.com).

En la economía griega predomina un alto grado de regulación, un bajo desarrollo industrial y agrícola, así como en el sector servicios. El sector primario representa el 3,5 % del PIB, el

secundario el 23,4 % y el terciario el 73,1 %. En el sector de servicios se destaca el turismo y el transporte marítimo.

El consumo supone 90 % del PIB griego, en particular el privado es el 80 % del consumo total. De manera general, la demanda interna es elevada y se ubica en torno a más del ciento por ciento del PIB.

Grecia posee un déficit estructural en sus cuentas públicas. La recaudación es insuficiente, tienen una alta evasión fiscal, y gestión ineficiente de los recursos. El gasto público tiene un aporte al PIB superior a la inversión. Asimismo, la economía ostenta un importante déficit en la balanza comercial, parcialmente compensado por el turismo que representa entre el 20 % del PIB del país y emplea al 17,5 % de su fuerza laboral.

Grecia tiene una elevada dependencia energética externa, importa el 70 % del total de sus necesidades. El crudo y productos derivados del petróleo constituyen el 90 % de las importaciones.

El sector financiero griego está dominado por los bancos estatales —el Banco Nacional de Grecia y el Banco Comercial de Grecia—, los cuales representan el 47 % de los depósitos y el 38 % de los préstamos. Entre las instituciones crediticias estatales especializadas, sobresalen el Fondo Postal, el Banco de Desarrollo, el Banco Hipotecario, el Banco Industrial y el Banco Agrícola, los dos últimos reorientados hacia la banca comercial.

Expansión económica (2003-2007)

En particular, en Grecia la tasa de interés disminuyó con la entrada a la eurozona para homologarse a las condiciones existentes en el área. Entre el 2003 y el 2005 la política monetaria de la zona del euro fue expansiva, los tipos de interés reales se situaron en 2 % y propiciaron un nivel de endeudamiento mayor en la nación helena.

En particular, los países del norte de la eurozona —como Alemania y Francia— trasladaron sus ahorros a la financiación de la banca y a determinados sectores. Los bancos privados manipularon el dinero que les prestaba, abundantemente y a un costo menor, el Banco Central Europeo para aumentar sus préstamos a países como Grecia, porque los tipos de interés de los bancos privados eran mayores y obtuvieron sustanciosos beneficios.

En Grecia, el dinero barato se aprovechó para desarrollar una burbuja de crédito al consumo.

Las inversiones a corto plazo aumentaron enormemente, mientras que la inversión a largo plazo se estancó. Con la enorme liquidez proporcionada, principalmente por los bancos alemanes y franceses, aunque también belgas, holandeses, británicos, luxemburgueses e irlandeses especialmente, durante 2007-2008 se produjo un desbordamiento de préstamos a Grecia, tanto al sector privado como a los poderes públicos.

En esta etapa, el volumen de los préstamos creció en el 50 %, desde un poco menos de 80 000 millones a 120 000 millones de dólares. Así, cuando se produjeron los primeros estallidos de la crisis de las *subprime* en Estados Unidos, los préstamos aumentaron de

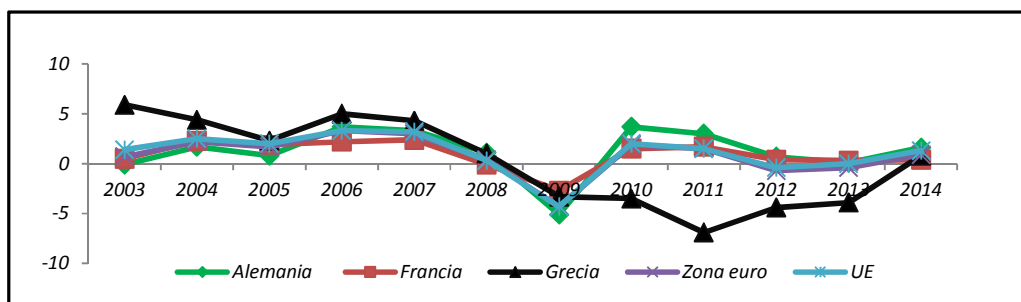
nuevo fuertemente (+33 %) entre junio de 2007 y el verano de 2008 (desde 120 000 millones a 160 000 millones de dólares). (Millet y Toussaint, 2011)

Los bancos y todo el sector comercial estimularon el consumo familiar de bienes, automóviles y la construcción de viviendas, entre otros. En este sentido la deuda del sector privado se incrementó aceleradamente durante la década del 2000, sobre todo la de los hogares. También, las empresas productivas y los bancos obtuvieron préstamos a bajos costos.

Este endeudamiento privado fue el motor de la economía del país durante 2002 y 2007. Los bancos griegos —se adicionan las filiales griegas de los bancos extranjeros—, gracias a un euro fuerte, pudieron ampliar sus actividades internacionales y financiar a un costo menor sus actividades nacionales, puesto que habían pedido dinero en cantidades industriales. Desde la incorporación de Grecia a la zona del euro en el 2001, se elevó súbitamente la entrada de capitales financieros, sobre todo las inversiones en cartera.

La tasas de crecimiento del PIB entre 2003 y 2007 se ubicó entre el 4 % y el 5%, o lo que es lo mismo, que fue superior al promedio comunitario y al de los países centrales de la zona euro, tales como Alemania y Francia. (Eurostat, 2015 a)

Gráfico 1: Grecia: Crecimiento del PIB (2003-2014)



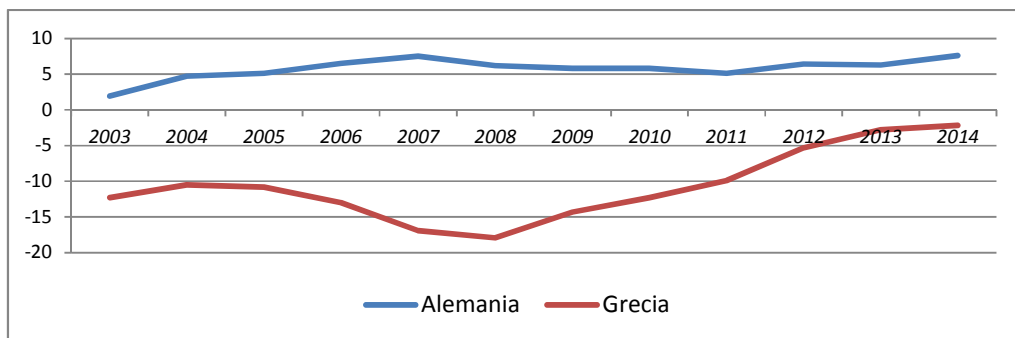
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, 2015, b

En Grecia el crecimiento del consumo iba acompañado del incremento del crédito. En otras palabras, cuando se incrementaba el crédito, tendía a aumentar el consumo, mientras que lo contrario se producía en el momento en el que se contraía el crédito. (Menezes y Rodil, 2012)

El crecimiento económico griego ocurría en medio de crecientes déficits en la cuenta corriente, una elevada inflación interna y estancamiento de los ingresos reales.

Bajo este contexto, mientras Alemania se dedicaba a producir y a exportar, Grecia se dedicaba a importar y a consumir, lo que aumentaba su deuda, que era financiada por los excedentes de Alemania. En realidad, la nación germana aceleró dramáticamente los desequilibrios, en este sentido, Grecia aumentó peligrosamente su nivel de deuda hasta que la quiebra de Lehman fragmentó los flujos financieros.

Gráfico 2: Balanza en cuenta corriente Alemania-Grecia (2003-2014), en % del PIB)

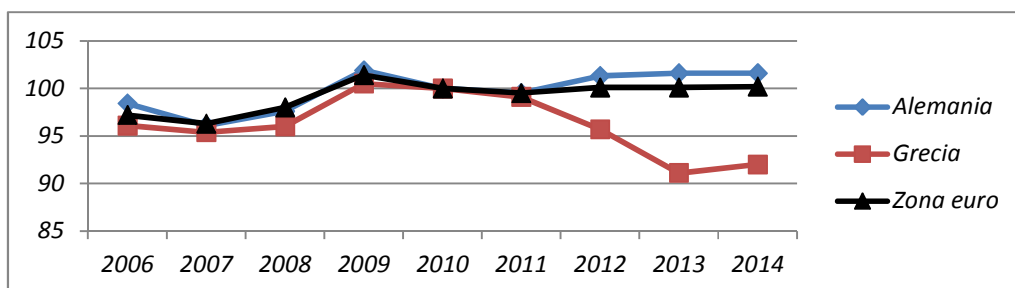


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Europea, 2015

El espejismo de riqueza generado por el dinero barato que fluía de los países centrales de la zona euro a Grecia (y el resto de la periferia europea), durante la etapa del boom de crecimiento, opacó los problemas reales de competitividad de la economía griega.

Asimismo, la ilusión del crecimiento salarial ensombreció la situación de los trabajadores griegos. Los costos laborales unitarios aumentaron y la participación salarial en la renta nacional ha descendido desde 1980 y solo aumentó ligeramente en los años anteriores a la crisis actual. (Comisión Europea, 2015)

Gráfico 3: Costos laborales unitarios (2006-2014, en % del PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Europea, 2015

Esto no significaba que los altos costos laborales unitarios de Grecia se debían a un crecimiento excesivo del salario real, sino que eran la consecuencia de una subida más rápida del nivel de los precios. Las tasas de inflación más altas en Grecia ampliaron los costos laborales unitarios.

En realidad, la expansión económica de Grecia era efímera. La nación helena fue víctima de las limitaciones de las políticas económicas de la zona euro. Por un lado, la política monetaria que reflejaba un euro sobrevaluado entre 2003 y 2007 no era la más idónea para una nación poco competitiva y, por otro, la política fiscal al tener límites (el déficit fiscal debía ser el 3 % del PIB y la deuda pública no debía superar el 60 % del PIB), impedía que el gobierno portugués pudiera incrementar los salarios reales.

Por otra parte, Grecia es un país pequeño, pero con un fraude fiscal enorme¹⁷ y aun así el gobierno en la etapa dorada del crecimiento consiguió dinero de los bancos extranjeros y mantuvo bajos los impuestos a la clase más pudiente. Con alrededor del 95 % de los recursos monetarios que pudo adquirir fue vendiendo bonos a los bancos europeos. Pero, estos últimos aseguraron sus bonos en lo que se conoce como Permuta de Incumplimientos Crediticios o *Credit Defaults Swaps* (CDS); lo cual quiere decir que el aseguramiento de los bonos no se basa en su precio real, sino en un precio ficticio, resultado de la especulación. De ahí que las campañas de los bancos y de los *hedge funds* (fondos de carácter especulativo) tengan el objetivo de elevar el precio de los bonos que generan un interés exorbitante del 7 % anual con lo que se han ido enriqueciendo.

Además, Grecia tiene una elevada evasión impositiva. En el 2007 su recaudación impositiva con relación al promedio europeo (8 % del PIB) fue de 4,7 % del PIB. (www.bloomberg.com)

A su vez el gobierno griego, con una política irresponsable, manipuló las cifras fiscales. Las cuentas fiscales de Grecia arrojaban constantemente un saldo negativo, pero de grandes proporciones, mientras el gobierno oficializaba estadísticas falsas.

En resumen, en esta etapa Grecia reflejó tasas de crecimiento económico superiores al promedio del área del euro, pero con un endeudamiento excesivo. Quizás una política monetaria más acorde con sus necesidades probablemente habría limitado la expansión de esos años, pero la hubiera beneficiado años más tarde.

Agudización de los problemas fiscales

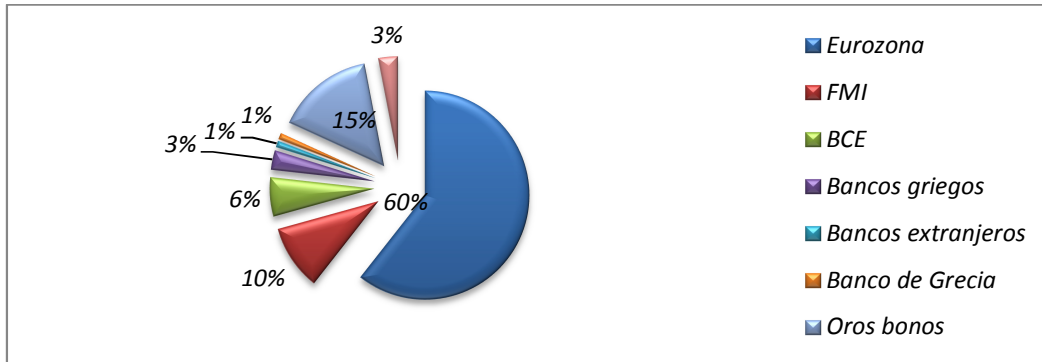
Grecia es el país más endeudado de la zona euro y el segundo país del mundo con mayor deuda respecto al tamaño de su economía solo detrás de Japón (245 % del PIB). Cuando estalla la crisis en el 2008, Grecia ostentaba elevados niveles de deuda y déficit públicos. Por tanto, la crisis agrava sobremanera la anterior situación.

La deuda pública griega ha pasado de 110,7 % del PIB en 2008 a 177 % del PIB en 2014. La deuda per cápita es de 28 867 euros por habitante. (www.datosmacro.com)

Los principales acreedores griegos son los países centrales de la zona euro (Alemania, Francia e Italia) el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Central de Europa (BCE). Grecia debe alrededor de 323 000 millones de euros a sus acreedores, de ellos más de 9 000 millones al FMI. (BBC Mundo, 2015, a)

¹⁷ “El 94 % de los griegos declaran ingresos inferiores a 30 000 euros al año. Según las cifras del fisco, Grecia apenas tiene ricos o súperricos. Dentro del *establishment* griego hay uno que está muy privilegiado por el Estado griego y que no ha sido afectado por las medidas de austeridad impuestas por Alemania. Es el complejo militar industrial. Grecia es el país europeo que proporcionalmente se gasta más en el sector militar. En realidad, es uno de los cinco países del mundo que importa más armas. Y la mayoría de ellas se las venden a Grecia los siguientes países: Alemania, Francia y EE. UU. Casi mil tanques Leopard fueron comprados en 2009 (ya en plena época de crisis) de su productor en Alemania. Y en el 2010 también compró a Alemania 223 howitzers y un submarino al coste de 403 millones de euros. En realidad, Grecia se gasta más del doble del promedio que se gastan en armas los países de la OTAN. Parte de la deuda pública del Estado griego se originó precisamente con la compra de este equipamiento militar”. (Navarro, 2012)

Gráfico 4: Grecia: principales acreedores

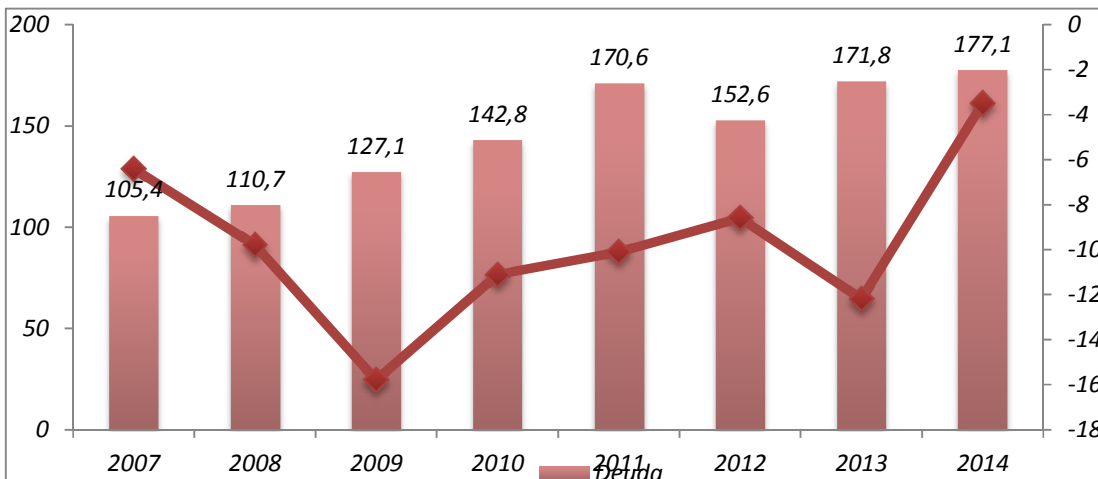


Fuente: Elaboración propia con datos de Open Europe, 2015

Dentro de la eurozona el mayor acreedor griego es Alemania, con una exposición total de 57 mil millones de euros, el 28,3 % del total. Le siguen Francia (42 mil millones) e Italia (37 mil millones). En total, 226 mil millones, está en manos de los socios europeos y el FMI y, 20 mil millones, en las del BCE. (BBC Mundo, 2015a)

Por último, la situación llegó a un punto crítico en abril del 2010, cuando el estado griego declaró la imposibilidad de acceder al crédito en los mercados financieros y su incapacidad para encontrar los recursos necesarios para pagar una gran cantidad de deuda con vencimiento en el segundo trimestre del 2010.

Gráfico 5: Grecia: deuda y déficit públicos (2007-2014)



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, 2015 c y d

En efecto, el FMI incrementó a 50 000 millones de euros las privatizaciones necesarias en Grecia hasta el 2015. Estas privatizaciones forman parte del programa de reformas neoliberales que el gobierno griego debe activar y extender para alcanzar los objetivos,

impuestos por el FMI y con el consentimiento de la Comisión y el Banco Central Europeo, que integran la misión de inspección en Grecia o la llamada “Troika”.

Específicamente, para la entrega de la ayuda en marzo de 2012 (segundo rescate), la UE y el FMI exigieron nuevas medidas de austeridad, se estableció la eliminación de los aumentos automáticos del salario, y disminución del 22 % del salario mínimo, y para los jóvenes la reducción sería del 32 %. La rebaja en 10 % de los salarios de los funcionarios que se beneficiaban de regímenes especiales. Los nuevos recortes en las jubilaciones se unieron al despido de 15 000 funcionarios, entre otras medidas. (Moro, 2012)

Contrariamente, fue rescatado por el Estado el clan multimillonario de Latsis, una de las familias más ricas de Grecia y propietaria de una gran parte de “Eurobank Ergasias”. También, los especuladores se beneficiaron durante la recompra de deuda por parte del Banco Central Europeo en diciembre de 2012; el fondo de inversión libre Third Point se embolsó 500 millones de euros con la ayuda de los fondos públicos europeos. (<http://www.attac.org/es/Stories/el-rescate-financiero-de-grecia-77-fue-al-sector-financiero>)

Aunque la Comisión Europea, en 2012 afirmó que el rescate griego era un acto de solidaridad, en la realidad la solidaridad no ha sido para el pueblo griego. Según Vatikiotis, “es inaceptable que en el siglo XXI los bancos impusieran a la gente un genocidio como castigo para pagar la deuda. En Grecia, se está produciendo un genocidio social”. En 2011 se “cerraron 1 054 escuelas”. Se conocía que desde la creación del Estado griego en 1820 nunca se había cerrado ninguna escuela. “También se cerraron 54 hospitales y decenas de departamentos de universidades. Centenares de jóvenes griegos y griegas dejan Grecia cada mes para ir a trabajar al Reino Unido, Estados Unidos, Australia y Canadá, como pasaba en el primer período de posguerra. Esta es la actual tragedia griega”. (Vatikiotis, 2011)

Lo cierto es que las medidas fueron aprobadas en un ambiente social muy efervescente, caracterizado por huelgas generales desde el 2010 hasta 2012 y la oposición tanto de diputados socialistas y conservadores entre otros, así como las dimisiones de ministros y viceministros.

Estas fuertes medidas de ajuste fiscal tenían como objetivo reducir el déficit fiscal griego con respecto al PIB hasta 2,6 % en el 2014. Entre 2013 y 2014, el déficit fiscal¹⁸ griego se redujo en el 71 % y pasó de 12 % del PIB a 3,5 %. (Eurostat, 2015, d y www.datosmacro.com)

Se ha recortado el gasto público para reducir la deuda. En 2009, el gasto per cápita era de 11 151 euros, en 2014 disminuyó en el 28 % hasta 8 039 euros por habitante. Igualmente, se ha recortado el salario mínimo en más del 20 %, hasta dejarlo en 684 euros. (www.datosmacro.com)

¹⁸ El déficit fiscal es un problema endémico en el país. Desde 2003, se registran cada año déficits públicos superiores al 5 % del PIB. A partir de 2008 el desbalance público se volvió incontrolable, en ese año ascendió a -9,8 % y, en 2009 marcó un record de -15,8 % del PIB. En mayo de 2010, en el contexto del primer rescate y con la aplicación de un fuerte plan de austeridad, logró disminuir un tanto el déficit y, desde entonces se ha reducido año tras año.

Algunas estimaciones indican que en 2014 los ingresos fiscales griegos fueron inferiores a lo presupuestado, lo que agravó aún más la situación financiera del país. En enero de 2015, el gobierno griego ingresó 3 460 millones de euros (24 % menos que en 2014) y gastó unos 3 300 millones (14,3 % menos que en 2014). (Valero, 2015)

La abismal reducción del déficit fiscal griego ha estrangulado la economía y la sociedad. La recesión económica encalló con fuerza en Grecia, entre 2009 y 2013 el PIB no creció y repuntó con un ligero 0,8 % en el 2014. Sin embargo, el resultado del pasado año no logró mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los empobrecidos ciudadanos. (Eurostat, 2015, a)

El PIB que alcanzó 242 000 millones de euros en 2008, a partir de ese año descendió hasta los 179 mil millones de euros en 2014, una caída del 26 %. Además, Grecia no recibe fondos del exterior desde agosto del 2014 y desde esa fecha al presente han pagado vencimientos de deuda por 17 000 millones de euros (que representa el 10 % de su PIB). (www.datosmacro.com)

Grecia con 25,4 %, seguida de España con 22,7 %, posee la mayor tasa de desocupación de la zona euro. En cambio, Alemania continúa con una tasa de desocupación en mínimos históricos, 4,7 %. (Eurostat, 2015, e)

Aproximadamente el 75 % de los desocupados son de larga duración (12 meses o más sin trabajar). La plantilla de trabajadores públicos ha disminuido en 200 000 personas desde 2009 y el costo salarial del sector en 8 000 millones de euros anuales. (BBC Mundo, 2015, b)

Más del 52 % de los jóvenes están desempleados y el 45 % de los jubilados son pobres, en un contexto en que el subsidio es el sustento sustancial para la mitad de los hogares de la nación. (BBC Mundo, 2015, b)

El 30 de junio de 2015 venció el plazo que tenía Grecia para reprogramar nuevos créditos y, continuar con su pago al FMI. En la fecha mencionada Grecia declaró el impago. El nuevo gobierno de izquierda griego presidido por Alexis Tsipras sometió a votación popular las propuestas de sus acreedores el 5 de julio. La propuesta consistió en rechazar las medidas de austeridad, aplazarlas en el tiempo o continuar con la decadencia económica y social del país.

En la votación popular triunfó la propuesta del No contra las medidas de austeridad exigidas por la *Troika*. Sin embargo, la negociación posterior al referéndum efectuada por el gobierno de Tsipras ha traído como resultado la continuidad de Grecia en la zona euro, pero con unas condiciones más exigentes que las que figuraban en la propuesta que se había rechazado antes de la consulta.

El Gobierno griego tuvo que claudicar y aceptar un ajuste que traspasa los objetivos que se había fijado¹⁹. Si el rescate no se aceptaba, en dos o tres semanas tendrían una “catástrofe

¹⁹ Grecia aprobó las medidas prioritarias que pavimentan su camino al tercer rescate entre disturbios. Alexis Tsipras consiguió el apoyo de 229 de los 300 diputados helenos. Perdió, sin embargo, el apoyo de 39 parlamentarios de su partido. Se ve así obligado a gobernar en minoría o buscar una nueva coalición. No se

humanitaria, escasez de alimentos y medicinas, desorden público”. No tenían alternativa en un contexto de corralito financiero, con los bancos cerrados y sin liquidez para reembolsar los vencimientos de la deuda.

Principales medidas aprobadas entre el gobierno griego y la Troika

- Creación de un Fondo de privatización por valor de 50 000 millones de euros: El gobierno tendrá que transferir activos públicos a un fondo que será de titularidad griega aunque supervisado por la Troika. Esos bienes serán privatizados. Con esas privatizaciones los líderes europeos esperan recaudar 50 000 millones de euros. El 75 % de esa cantidad se utilizarían para recapitalizar los bancos y pagar la deuda; solo el 25 % iría a realizar inversiones en el país (BBC Mundo, 2015, c).
- Reforma de las pensiones: ampliación de la edad de jubilación hasta los 67 años, endurecimiento de las condiciones de prejubilación y congelación de las pensiones hasta el 2021.
- Reforma fiscal y laboral: Subida del IVA al 6 % para medicinas, libros y teatro, al 13 % para hoteles, energía y alimentos básicos y al 23 % para el resto, incluidos los restaurantes. Modernizar la negociación colectiva, reformar la ley de huelga con el objetivo de endurecerla, y legislar con las mejores prácticas de la UE en cuanto a los despidos colectivos. Además, se reformará el mercado de productos que incluirá comercio en domingos, propiedad de las farmacias, lácteos y panaderías (BBC Mundo, 2015, c).
- Reforzamiento del sector financiero: medidas para regular sobre préstamos incobrables
- Administración pública: Disminuir los costos de la administración pública y la influencia política sobre la misma. Obtener la aprobación de los acreedores en leyes clave antes de someterlas a consulta pública o al parlamento. Asimismo, el país heleno tendrá que tomar medidas para reformar su sistema de justicia civil y aplicación de la normativa de la UE para el autorrescate rescate de bancos.

El Banco Central Europeo restringió la liquidez de emergencia del sistema financiero y obligó a Atenas a anunciar el cierre de los bancos, de la Bolsa y la imposición de controles de capital para evitar el colapso.

El gobierno decretó el cierre de los bancos y la limitación a 60 euros diarios la extracción del dinero de los cajeros. Todo ello unido al retiro de depósitos bancarios por parte de los ahorradores. La salida de depósitos por un total de 30 000 millones de euros de los bancos griegos entre octubre de 2014 y abril de 2015. Solo en la segunda semana de junio de 2015, cuando fracasó una negociación entre Atenas y Europa, los ahorradores retiraron 4 000 millones de euros de los depósitos.

Las entidades financieras del país, ente ellas Piraeus, Alpha, NCG y Eurobank, necesitan 25 000 millones de euros para volver a operar, levantar el corralito y no colapsar en los

descarta la celebración de elecciones anticipadas tras el verano. “Entiendo que las medidas fiscales son duras, y que no beneficiarán a la economía griega, pero me veo forzado a aprobarlas”, aseguró Tsipras en el parlamento. “Si hay alguna posibilidad de que la economía emerja de la crisis, viene de la posibilidad de una restructuración de la deuda, y eso está asegurado en el medio y largo plazo”, añadió el primer ministro.

próximos días, según estimaciones del Eurogrupo. Asimismo, el Estado necesita otros 7 000 millones para afrontar pagos al BCE el próximo 20 de julio y ponerse al día con el Fondo Monetario Internacional. (FMI) (Lapetra, 2015)

Realmente, el tercer rescate de Grecia es el más drástico en cuanto a las medidas acordadas. La cancelación de la deuda está fuera del debate en los círculos europeos. El objetivo primordial de las nuevas medidas es que Grecia alcance el superávit presupuestario primario a partir de 2016. Sin embargo, las estimaciones ya proyectan la contracción del PIB griego entre el 2,1 % y el 2,3 % en 2015 y un 0,5 % en 2016. (<http://www.lne.es/economia>, 12/08/2015)

Cancelación de la deuda o decadencia como nación

Lo que ocurre en Grecia obliga a revisar los fundamentos de una moneda única y la necesidad de cancelar la deuda griega.

En 2012, se reestructuró parte de la deuda entre Grecia y sus acreedores privados —muchos de los cuales son fondos *hedge* y bancos de inversión de Wall Street. Según los términos acordados por el Eurogrupo, los inversores privados aceptaron una cancelación del 53,5 % del valor nominal de los bonos.

La legislación griega estableció la posibilidad de imponer el impago a los acreedores que se resistieran y que tuvieran bonos emitidos bajo la ley helena (alrededor del 93 % de los inversores privados). Para conseguirlo Grecia introdujo las llamadas *cláusulas de acción colectiva* que suprimieron el derecho de los bonistas a vetar la reestructuración.

Con esa reestructuración se condonó más de 100 000 millones de euros para Grecia con el objetivo de situar la deuda del país a aproximadamente el 120 % del PIB para 2020²⁰.

Asimismo, en diciembre de 2012, la mayoría de los principales bancos griegos participaron en la recompra de bonos helenos ofertada por el Gobierno griego. Los inversores privados (acreedores de unos 60 000 millones de euros) adquirieron estos bonos entre el 30 % y el 40 % de su valor nominal de emisión, un precio ligeramente superior al que cotizaban en el mercado secundario. Los acreedores, a cambio de aceptar estas pérdidas, se libraron del riesgo de mantener esta deuda devaluada en sus libros de cuentas. (Ministerio de Finanzas de Grecia, 2012)

El gobierno de Grecia invirtió en esta operación unos 10 000 millones de euros procedentes de un préstamo extraordinario del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) a un cero por ciento de interés y logró obtener 30 000 millones de euros por valor nominal. (Ministerio de Finanzas de Grecia, 2012)

²⁰ La deuda privada sujeta a reestructuración en Grecia constituye el 60 % de la deuda total, si se quisiera reducir el peso de la deuda a la mitad, la quita sobre la deuda privada debiera de ser de alrededor del 80 %. Ese porcentaje se reduciría si los acreedores “oficiales” (BCE, FMI y Fondo Europeo de Estabilidad Financiera) reestructuran la deuda a tasas inferiores a las actuales.

A pesar de esta reestructuración, la deuda griega continuó creciendo. Se conoce que antes del primer rescate en el 2010, la deuda pública griega era inferior a la actual y tenía un peso muchísimo más bajo en el PIB (126,8 % del PIB) al concluir el 2009, según Eurostat. Por eso en las actuales circunstancias que la Unión Europea haya acordado en el nuevo plan de rescate alargar los periodos para que Grecia devuelva el montante de lo que debe a los acreedores, alivia el problema, pero no lo resuelve.

La deuda pública griega es impagable aunque la *Troika* insista en extender la financiación para que Grecia continúe pagando los intereses y las amortizaciones previstas e intentar que el país sea capaz de devolver la totalidad de los préstamos, algún día.

El rescate actual de Grecia asciende a 85 000 millones de euros, y comprenderá los próximos tres años. A cambio, tendrá que implementar el plan de medidas ya anunciadas anteriormente, que son humillantes para el pueblo griego y que eran impensables hace semanas atrás. El propio Alexis Tsipras ha reconocido que su Gobierno ha tenido que hacer "concesiones difíciles". (El País, 2015)

Hasta el propio FMI asegura que el endeudamiento se aproximará al 200% del PIB en el plazo de dos años, a pesar del rescate. El Fondo considera que el alivio de la deuda debe ser a un nivel superior al acordado y, propone ampliar plazos de carencia y de devolución mucho más allá de los actuales, e incluso considera que serán necesarias "profundas quitas". (BBC Mundo, 2015a)

El FMI acepta que las finanzas de Grecia son prácticamente inviables, incluso cumpliendo el programa que estaba en vigor los riesgos para la sostenibilidad de la deuda son elevados. En concreto, sostiene que si el crecimiento es menor del 1 % (creció el 0,1 % en el primer trimestre) o el superávit primario (saldo antes del pago de los intereses de la deuda) es inferior al 2,5 % del PIB (fue del 1,7 % en 2014), la cancelación es necesaria. Se debe otorgar un período de gracia de veinte años a las deudas existentes y extender la vida de los créditos en vigor hasta los cuarenta años. (<http://internacional.elpais.com>, 02/07/2015)

Lo sucedido en Grecia, advertía Krugman, "es una traición grotesca de todo aquello que se supone que defiende el proyecto europeo". Subraya que "ser un miembro de la zona euro significa que los acreedores pueden destruir su economía si se sale del redil". Se conoce que no se sale de una crisis como la que hoy azota a Grecia con más ajuste. Es tan cierto como siempre que la imposición de duras medidas de austeridad y sin alivio de la deuda es una política condenada al fracaso sin importar lo dispuesto que esté el país a aceptar el sufrimiento. Y esto a su vez significa que incluso una capitulación completa de Grecia sería un callejón sin salida. Según el premio Nobel, "lo impuesto a Grecia es un golpe de Estado". (Krugman, 2015)

La economía griega necesita crecer para que el gobierno pague su deuda. El 90 % de los fondos prestados a Grecia durante los rescates ha servido para pagar a los acreedores, sin beneficiar a la economía. La mayoría de los fondos del primer rescate de 110 000 millones se utilizaron para mantener viva la deuda y permitir que los bancos europeos pudieran desprenderse de sus bonos griegos sin graves pérdidas, así como para recapitalizar los

bancos griegos (grandes compradores de deuda helena) y evitar de nuevo que los bancos europeos que les habían prestado grandes sumas sufrieran pérdidas.

Los 130 000 millones del segundo rescate se destinaron principalmente a recapitalizar la banca griega y a financiar las compensaciones de la quita de la deuda a los inversores privados extranjeros. En resumen, la mayoría del dinero prestado a Grecia se ha utilizado simplemente para pagar los intereses y el principal de la deuda.

En otras palabras, la política europea supone un rescate económico no para Grecia, sino para los bancos de los países acreedores, y el Gobierno griego simplemente ha actuado como intermediario (mientras que los ciudadanos griegos han visto caer en picada su nivel de vida y se les exige que hagan aun mayores sacrificios para que ellos también puedan aportar fondos a ese rescate). Grecia es el tercer país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza: 35,7 % detrás de Bulgaria (48%) y Rumanía (40,4 %). (Eurostat, 2014)

Algunas estimaciones indican que en 2014 los ingresos fiscales griegos fueron inferiores a lo presupuestado, lo que agravó más la situación financiera del país. En enero del 2015 el gobierno griego ingresó 3 460 millones de euros (24 % menos que en 2014) y gastó 3 300 millones (14,3 % menos que en 2014). (Valero, 2015)

Alcanzar el objetivo del superávit primario del 3,5 % del PIB en el 2018, implicaría un ajuste presupuestario del 8,3 % debido a los efectos multiplicadores negativos de esos ajustes, que podrían llegar a contraer el PIB hasta el 12,5 % y hacer subir el ratio de la deuda en otros 22,5 % del PIB. (Oliveras, 2015)

El inconveniente que subyace a las carencias presupuestarias es la falta de correspondencia entre la integración política y la unión monetaria; es decir, el necesario entramado político institucional de la Unión Europea. Lo cierto es que una unión monetaria es casi siempre una operación política, por muchas que sean sus implicaciones técnico económicas. La moneda es una de las expresiones más genuinas de la soberanía porque la potestad de emitir dinero es uno de los mayores poderes existentes. Una de las grandes diferencias entre el euro y las demás monedas mundiales es que la moneda europea no tiene detrás un poder político tan fuerte y cohesionado como el dólar²¹.

El pecado original de la zona euro ha sido el establecimiento de una moneda única sin un sistema de transferencias comunes. En la actualidad no existe voluntad política para arreglar este inconveniente. El objetivo final es que Grecia vuelva a crecer sin financiaciones extraordinarias, pero no hay garantías de éxito de esta operación.

En particular, Alemania está en contra de cancelar la deuda griega, el problema radica en que sus bancos tienen una elevada exposición en Grecia, por lo que el impago por parte de la nación helena podría impactar negativamente en su sistema financiero. Sin embargo, la actual posición externa superavitaria alemana —además de ser ilegítima— es por otra parte causante de los déficit externos y acumulación de deuda en Grecia. (Munnevar, 2012)

²¹ Esto tiene consecuencias de orden técnico, por ejemplo su uso como moneda internacional de reserva, en la medida en que el público pueda tener más confianza en una moneda que, además de la garantía de un banco central, cuente con el respaldo de un fuerte poder político.

Una política de estricto cumplimiento de la austeridad en Grecia quizá no parezca tener éxito porque la estructura económica del país necesita muchos más años de los que se había pensado para recuperar la competitividad perdida que le permita conquistar mercados en medio de la actual conmoción global y, volver a crecer. El crecimiento no volverá a la nación helena si se aplican las medidas de austeridad, existe una amplia evidencia empírica que demuestra que las contracciones fiscales no son casi nunca expansivas, y mucho menos en situaciones de estancamiento económico generalizado.

La austeridad como respuesta a la crisis griega ha conducido un proceso de endeudamiento crónico donde, Grecia tiene que endeudarse para pagar deudas. Mientras, las llamadas políticas de ajuste fiscal garantizan tanto la posibilidad como la necesidad de mantener ese ciclo sin fin.

Por otra parte, la política fiscal debe hacer corresponder dos objetivos: asegurar la sostenibilidad de las cuentas públicas y ayudar a estabilizar la economía en las difíciles condiciones actuales. Tratar de alcanzar ambos objetivos en un contexto de crisis económica es muy difícil. Si todo se reduce al “ajuste fiscal” se agudiza la contracción económica sin sentar las bases de un crecimiento más sólido. Por lo tanto, con su estrategia, los líderes europeos, encabezados por Alemania, están condenando a Grecia a una recesión económica sin límites y a un empobrecimiento de su sociedad de incalculables consecuencias.

Grecia entró a la zona euro en el 2001 sin cumplir el requisito de deuda fiscal, por lo que la cancelación de su deuda depende de decisiones políticas y voluntad de los grandes Estados de la zona euro de aceptarla. La Unión Europea necesita estar a la altura del proyecto que enarbola desde hace más de 50 años.

Tras doce años de implantación de la moneda única, Grecia se encuentra con que no puede recuperar sus desequilibrios por la vía tradicional de las devaluaciones. Y además tiene que hacer unas reformas impuestas por los líderes europeos que no cuentan con consenso social.

Bibliografía

BBC MUNDO (2015, b): *Cinco cifras impactantes sobre los efectos de la austeridad y la recesión en Grecia*, 25 de junio, Internet (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150625_datos_crisis_griega_austeridad_troika_ac).

————— (2015, c): *¿Humillación o rescate? Los puntos clave del acuerdo de Europa con Grecia*, 13 de julio, Internet (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150713_grecia_union_europea_acuerdo_jm).

————— (2015, a): *Ocho preguntas básicas para entender lo que pasa en Grecia... y sus consecuencias*, 10 de julio de 2015, Internet (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150702_grecia_deuda_crisis_referendo_preguntas_basicas_vj_aw).

- COMISIÓN EUROPEA (2015): Statistical annex of European Economy, AMECO, Sprin 2015, April 21th, Internet (http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2015/pdf/2015_05_05_stat_annex_en.pdf).
- EL PAÍS (2015): Grecia y los acreedores cierran las bases para un tercer rescate del país, Internet (http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/11/actualidad/1439275732_551714.html).
- EUROSTAT (2014): At risk of poverty or social exclusion in the EU28, Almost 1 out of every 4 persons in the EU in this situation, Newsrelease No.168/2014 - 4 November 2014.
- (2015, a): Statistic Yearbook, National accounts and GDP, may 2015, Internet (http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/National_accounts_and_GDP).
- (2015, b): GDP up by 0.4 % in both the euro area and the EU28 +1.0 % and +1.5 % respectively compared with the first quarter of 2014, Newsrelease No. 99/2015 – 9 June 2015.
- (2015, c): Government debt fell to 92.1 % of GDP in euro area, Down to 86.6 % in EU28, Newsrelease No.16/2015 - 22 January 2015.
- (2015, d): Seasonally adjusted government deficit down to 2.3 % of GDP in the euro area Deficit falls slightly to 2.9 % of GDP in the EU28, Newsrelease No. 11/2015 - 20 January 2015.
- (2015, e): Euro area unemployment rate at 11.1 % EU28 at 9.7 %, April 2015, Newsrelease No. 98/2015 - 3 June 2015.
- Husson, M. (2012). Capitalismo tardío y neoliberalismo: una perspectiva de la actual fase de la onda larga del desarrollo capitalista, enero 2012, (<http://hussonet.free.fr/loulou12.pdf>).
- Krugman, P. (2015). Krugman ve la muerte del proyecto europeo: "Lo de Grecia es un golpe de Estado", *elEconomista.es* <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/6865285/07/15/Krugman-anuncia-la-muerte-del-proyecto-europeo-Esto-es-un-golpe-de-Estado.html#Kku8xG6vd7mFyHt6>.
- LAPETRA, R. (2015): *Rescate Griego III: medio billón de euros desde el año 2010*, 13/07/2015, Internet (<http://www.elespanol.com/actualidad/rescate-griego-iii-medio-billon-de-euros-desde-el-ano-2010/>).
- MENEZES, V. y O. RODIL (2012): *"La riqueza y su efecto sobre el consumo en el contexto de la crisis global: el caso de la Unión Económica y Monetaria (UEM)"*, Revista Galega de Economía, vol. 21, Monográfico extraordinario. Disponible en:https://www.usc.es/econo/RGE/Vol21_ex/castelan/art8c.pdf.
- MILLET, D. y E.TOUSSAINT, (2011): Enfrentarse a la crisis de la deuda en Europa, 14 de julio de 2011, Internet (www.rebellion.org).
- MINISTERIO DE FINANZAS DE GRECIA (2012): Press Release, 3/12/2012, <http://www.minfin.gr/content->

api/f/binaryChannel/minfin/datastore/d6/c1/39/d6c13911fb44eda3a0e90956cb934db48e16f285/application/pdf/Press+Release+-+December+03.pdf .

MORO, B. (2012): *Nuevas medidas de austeridad: enésimo acto de la tragedia griega*, 10/02/2012, tomado de Internet (Noticias internacionales en Radio Francia Internacional).

MUNEVAR, D. y T. FAZI, (2015): *Por qué cambié de opinión acerca del Grexit*, 28 de julio, Internet (<http://cadtm.org/>).

NAVARRO, V. (2012): *Lo que no se dice sobre Grecia*, 28 de marzo 2012, Internet (www.vnavarro.org).

OLIVERAS, E. (2015): *Una deuda impagable*, 1 de julio de 2015, Internet (<http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/una-deuda-impagable-por-grecia-4318062>).

RIEGERT, B. (2015): *Grecia, otra vez en una encrucijada*, en DW, 12 de febrero 2015, Alemania, Internet.

VATIKIOTIS, L. (2011): *El origen de la deuda pública griega y razones para no pagarla*, 30 de octubre de 2011, Internet (<http://cadtm.org/El-origen-de-la-deuda-publica>).

www.datosmacro.com.

www.bloomberg.com.

<http://www.rtve.es/noticias>.

7

Celac: de la Cumbre de La Habana a la Cumbre de Belén

Dr. Mariano Bullón Méndez
Jefe del Departamento de Documentación e Información. CIEM

Resumen

El artículo describe la situación existente en el contexto internacional, caracterizado por el descenso de los precios de las materias primas, el desplome de los precios del petróleo, la crisis global multidimensional que se profundiza y agrava, el rebalance de los principales *players*, a lo que se suma la negociación de nuevos acuerdos comerciales de carácter preferencial. Seguidamente se caracteriza la región: desaceleración heterogénea de las economías, continuidad en los problemas internos no resueltos, la insuficiente imbricación en las Cadenas Globales de Valor, alta probabilidad de impactos potenciales, a consecuencia de la puesta en práctica de los megacuerdos. A esto se añade la existencia de fuerzas centrífugas desintegradoras, divergentes y que pueden conducir a la desunión, que simultanean con fuerzas centrípetas integradoras o convergentes.

A continuación son objeto de análisis la Cumbre de La Habana, con su principal resultado, la Proclama de la región como zona de Paz; el tránsito de La Habana a Belén bajo la Presidencia *Pro témpore* de Costa Rica; la Cumbre de Belén y la Cumbre de Beijing.

El artículo termina con los principales retos: Continuar buscando la unidad y la convergencia en la diversidad; incrementar la institucionalización y funcionalidad de los mecanismos de concertación, cooperación e integración. Para que ello sea propicio, se debe gestionar financiamiento dirigido, con la finalidad de eslabonar encadenamientos productivos y estructurar cadenas regionales de valor, trabajando por una mayor equidad en la distribución de la riqueza. A esto se añade la necesidad de provechar las oportunidades de relaciones con actores extrarregionales, evitando la dependencia real de nuevos centros de poder.

Palabras clave: Integración, megacuerdos, Celac, Unasur, Alianza del Pacífico, Foro China – Celac.

Introducción

En el momento actual adquiere gran importancia el estudio de los procesos de concertación, cooperación e integración en la región de América Latina y el Caribe, que se constituyen como una forma de hacer frente en mejores condiciones a la crisis estructural del capitalismo y los llamados choques externos. Uno de estos procesos, de reciente creación y que ha despertado el interés tanto en la región, como en el resto del mundo lo constituye la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

En ese sentido, el trabajo tiene como propósito analizar los más recientes acontecimientos vinculados a la evolución de la Celac, en el período comprendido entre la II Cumbre en La Habana (enero del 2014), incluyendo el análisis del período comprendido entre esta y la III Cumbre del Foro, en Belén, en 2015 bajo la Presidencia *Pro t mpore* (PPT) de Costa Rica e incluir  tambi n, por su importancia, un an lisis preliminar sobre los resultados de la I Cumbre Celac-China, efectuada en Beijing los d as 8 y 9 de enero de 2015 y su impacto en los procesos de integraci n en la regi n de Am rica Latina y el Caribe.

Finalmente, se intentar  relacionar los principales retos para los procesos de integraci n regional en los momentos actuales.

1. La regi n de Am rica Latina y el Caribe en el contexto internacional

La regi n de Am rica Latina y el Caribe est  actualmente inmersa en una etapa de profundos cambios, concernientes a la evoluci n de sus econom as y a la din mica de los procesos de integraci n en curso.

Estos cambios ocurren bajo el influjo de un conjunto de factores, fundamentalmente de orden extrarregional, que se entremezclan e interact an:

- Descenso de los precios de las materias primas (fin del superciclo de los precios de los productos b sicos, manifiesto a partir de 2012) (Cepal, 2015), como consecuencia de la crisis econ mica en Europa y la desaceleraci n en Asia, en particular de la econom a de China, segundo socio comercial y primer inversionista en la regi n) (Cepal, a);
- Desplome de los precios del petr leo a lo largo de 2014 (de alrededor del 50 %), lo que afecta considerablemente las econom as exportadoras netas de combustibles f siles (principalmente a las de Venezuela, Ecuador y Bolivia);
- Crisis global multidimensional (econ mica, financiera, energ tica, medioambiental, h drica, institucional), que lejos de remitir, se profundiza y agrava (hoy se habla de la posibilidad de una segunda recesi n a escala mundial);
- El rebalance de los principales *players* (Estados Unidos, China, Rusia, Brasil e India) tanto en el campo de la geoeconom a como en el de la geopol tica, y la pugna entre ellos por adquirir, mantener y consolidar una cuota de hegemon a y el logro de la preponderancia en el tablero de las relaciones internacionales.
- A esto se a ade la negociaci n de nuevos acuerdos comerciales de car cter preferencial, tambi n llamados megacuerdos o acuerdos megarregionales por la magnitud de los temas tratados y la amplia geograf a que abarcan.

Los factores externos ya mencionados inciden a lo interno de la regi n con car cter desestabilizador, ocasionando o exacerbando, entre otros, los siguientes procesos o fen menos:

1. Desaceleraci n heterog nea de las econom as, en dependencia del estado de estas en los principales socios comerciales;
2. Continuidad en los problemas internos no resueltos en su totalidad, algunos de los cuales tienden a agravarse: la pobreza extrema, la desnutrici n, la desigualdad en la

distribución de los ingresos, la disparidad e insuficiencia en los niveles educacionales y culturales, la contaminación medioambiental, el tráfico de personas y el narcotráfico, unidos al crimen organizado, y las amenazas a la soberanía y al ejercicio eficaz en el uso de los recursos naturales.

3. Esta situación se agrava con la insuficiente imbricación en las Cadenas Globales de Valor, fenómeno que persiste, unido a la escasa existencia de encadenamientos productivos locales y subregionales (Cepal, 2015, a), que conduzcan a la conformación de Cadenas de Valor Regionales y Locales y permitan añadir nuevo valor, que pueda ser captado por la región;
4. Alta probabilidad de impactos potenciales, a consecuencia de la puesta en práctica de los megacuerdos: en materia de desvío de comercio, contracción de inversiones, entre otros aspectos que pudieran llegar a ser potencialmente negativos para la región, y
5. La existencia de fuerzas centrífugas desintegradoras, divergentes y que pueden conducir a la desunión, que simultanean con fuerzas centrípetas integradoras o convergentes, que conducen a la unión y que a su vez son acompañadas por las luchas entre el “Eje Pacífico” y el “Eje Atlántico”, propias del carácter bioceánico de la región y de la diversidad y multiplicidad de intereses que se mueven en la misma.

Tanto las cumbres de la Celac como la Cumbre Celac–China, han tratado de buscar soluciones a estos problemas, reflejados en sus declaraciones.

2. Cumbre de La Habana (2014)

Es en este contexto que tiene lugar la II Cumbre de la Celac, en La Habana los días 27 y 28 de enero de 2014, que luego de considerar y analizar la situación de la región, arriba a los siguientes resultados:

Se aprueba por consenso la Declaración de La Habana. Se trata de un documento que contiene 83 puntos, con una extensión de aproximadamente quince páginas, donde se recogen muchos aspectos de interés vital para las treintitrés economías de los Estados parte, entre los cuales destacan los siguientes:

En la Declaración se plantea que: “Hemos sido, somos y seremos diversos, y a partir de esta diversidad es que tenemos que identificar los desafíos y objetivos comunes y los pisos de convergencia que nos permitirán avanzar en el proceso de integración de nuestra región.” (Celac, 2014)²². Este tema es muy complejo, debido a las dificultades que se suelen presentar en la búsqueda del consenso sobre las disímiles problemáticas, precisamente sobre la base de la diversidad de intereses y posiciones de las partes.

Seguidamente, en el numeral primero (en lo adelante, los numerales correspondientes aparecerán entre paréntesis), se expresa que: “Reiteramos que la unidad y la integración de nuestra región debe construirse gradualmente, con flexibilidad, con respeto al pluralismo, a la diversidad y al derecho soberano de cada uno de nuestros pueblos para escoger su forma de organización política y económica.” (*idem*, 2014)

²² Toda la información que aparece a continuación ha sido extraída de la Declaración de La Habana. Ver: Declaración de la II Cumbre de la Celac. La Habana, 28 y 29 enero 2014. II CUMBRE Doc. 3.1 Español 28 y 29 de enero de 2014. Documento en pdf.

Más adelante se declara que: “Reafirmamos como principio general, que el fortalecimiento de la Celac como foro y actor político internacional es una de nuestras prioridades” (2) (*ídem*, 2014). En su proyección internacional, el Foro ha logrado avances significativos desde su constitución como interlocutor válido con otros bloques y economías, en ausencia de un impulso y efectividad similar en la solución de temas de interés regional.

Y que: “Promovemos una visión de desarrollo integral e inclusivo, que garantice el desarrollo sostenible y productivo, en armonía con la naturaleza, en aquellos ámbitos en los que podemos construir sinergias, particularmente en áreas como la energía, infraestructura, el comercio intrarregional, la producción de alimentos, las industrias intermedias, las inversiones y el financiamiento, con el propósito de alcanzar el mayor desarrollo social para nuestros pueblos” (5) (*ídem*, 2014). Todos temas importantes, donde, al menos, se ha logrado un consenso inicial y en los que comienza a estructurarse la voluntad política para su solución.

En estos tres numerales (1, 2 y 5) están recogidos los postulados fundamentales ratificados y actualizados en la Cumbre: diversidad, unidad, integración, convergencia, gradualidad, respeto al pluralismo, construir sinergias, “con el propósito de alcanzar el mayor desarrollo social para nuestros pueblos.” (*ídem*, 2014)

Más adelante en la Declaración se reconoce “que la experiencia de los dos años de existencia de la Celac, demuestra la importancia del diálogo permanente para fortalecer el consenso en temas de interés regional, sobre la base de los principios de la solidaridad, complementariedad con otras experiencias o instituciones regionales y subregionales, y cooperación, y orientado a alcanzar resultados efectivos para lograr el desarrollo sostenible, solidario e inclusivo de los Estados latinoamericanos y caribeños.” (8) (*ídem*, 2014)

Seguidamente se relacionan los temas centrales discutidos en la Cumbre: “la seguridad alimentaria y nutricional, la alfabetización y pos-alfabetización, la educación general pública gratuita, la educación técnica, profesional y superior de calidad y pertinencia social, la tenencia de la tierra, el desarrollo de la agricultura, incluyendo la familiar y campesina y del trabajo decente y duradero, del apoyo a los pequeños productores agrícolas.” (14) (*ídem*, 2014)

A continuación en el propio numeral aparece “el seguro al desempleo, la salud pública universal, el derecho a la vivienda adecuada para todos y todas, y el desarrollo productivo e industrial como factores decisivos para la erradicación del hambre, la pobreza, y la exclusión social”, todos asuntos de interés vital para el desarrollo y el bienestar de los pueblos.

A continuación se reafirma la “voluntad de impulsar programas regionales, subregionales bilaterales y triangulares de cooperación para el desarrollo, así como una política regional de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que tengan en cuenta las características y necesidades específicas de las diversas áreas y subregiones, así como de cada uno de los países que las conforman.” (22) (*ídem*, 2014)

En estos temas se notan avances, mediante la expansión de programas ya establecidos en los países ALBA, miembros todos de la Celac, tales como la *Operación milagro*, el Programa *Yo sí puedo*, el *Programa Integral de Salud* (PIS) —este último promocionado fundamentalmente por Cuba. Se ha tratado de incidir en los gobiernos de la región sobre la conveniencia de establecer políticas públicas que propicien el avance en estos campos.

En la Cumbre son discutidos alrededor de 30 temas. Es a partir del numeral 24 y en lo adelante, que aparecen estos temas de interés común, todos de importancia capital. A continuación se relacionan los más importantes:

Reconstrucción y desarrollo de Haití (24); gestión integral del Riesgo de Desastres (25); derechos de los migrantes (nexo entre migración, desarrollo y Derechos Humanos) (26); compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (27) y con la Agenda de Desarrollo Post-2015 (28).

En los próximos numerales se detalla otro grupo de problemáticas de interés, tales como: derecho al agua potable y al saneamiento (31); Cambio Climático y responsabilidades comunes, pero diferenciadas y respectivas capacidades (32); el caso de Puerto Rico (38) y América Latina y el Caribe como territorio libre de colonialismo y colonias (39).

El rechazo a los listados unilaterales (41) elaborados por los centros de poder, como Estados Unidos; el respeto a los acuerdos entre acreedores y deudores en los temas de deudas soberanas (45), en contra de los especuladores; sobre la importancia de los flujos de inversiones extranjeras directas para el desarrollo (46); sobre cooperación e integración financiera regional (48), son otros de los temas discutidos.

Dentro de los temas de mayor relevancia en el orden de la preservación de la independencia regional están el apoyo a Argentina en el caso de las Islas Malvinas (50) y el rechazo expreso al bloqueo contra Cuba (52), añadiéndose a estos dos puntos clave el apoyo a la consolidación de América Latina y el Caribe como zona de paz (53), y el apoyo al proceso de paz en Colombia (56), todo lo cual ha cambiado el entorno hemisférico, contribuyendo a poner freno a los intentos de recuperación de la derecha en la región.

Los logros en salud, educación, reducción de la pobreza, creación de empleo, atención a la niñez, protección a los migrantes, creación de infraestructura vial y comunicacional, en materia de protección del medioambiente, entre otros, pueden ser atribuidos a uno u otro formato, no importa cuál.

Lo esencial es que se relacionan con la existencia de voluntad política y la intencionalidad, con la convergencia y la complementariedad, promocionados por la Celac, al margen de que algunos se correspondan directamente con la ALBA, la Unasur o el Mercosur, cuyos miembros a su vez pertenecen todos al formato más universal: la Celac. Se trata de una estrategia certera, que se va materializando gradualmente.

Entre los puntos finales de la Declaración de la Cumbre destacan los siguientes: reforma integral del Sistema de Naciones Unidas (64); reconocimiento al Foro Celac-China y del Mecanismo de Diálogo con la Federación de Rusia, “elementos que pueden redundar

positivamente en las actividades de la Comunidad” (75), y, finalmente la aceptación de República Dominicana como sede la próxima Cumbre de la Celac en 2016 (82).

Derivado de la Declaración y de las discusiones generadas en el marco de la Cumbre, se estructuró el Plan de Acción de La Habana, donde se detallan las acciones para el período comprendido entre esta y la próxima Cumbre, incluyendo un calendario tentativo para las diferentes reuniones.

La Cumbre extendió un reconocimiento de la PPT de Cuba, y acordó la entrega de la PPT a Costa Rica.

Resultado más importante de la Cumbre: Proclama de la región de América Latina y el Caribe como zona de paz²³ (Celac, 2014, a), por su relevancia en las condiciones actuales de un mundo convulso y la proliferación de conflictos bilaterales.

Los elementos principales de la Proclama se relacionan a continuación:

En el primer punto la Proclama declara a “América Latina y el Caribe como Zona de Paz basada en el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional, incluyendo los instrumentos internacionales de los que los Estados miembros son parte, y los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas” (Celac, 2014, a), lo cual destaca el basamento jurídico e histórico en que se sustenta la declaración.

Más adelante se va detallando el compromiso con cada uno de los principios del Derecho Internacional Público, tales como: la solución pacífica de controversias a fin de desterrar el uso y la amenaza del uso de la fuerza; la obligación de los Estados de “no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos”. (Celac, 2014, a); fomentar las relaciones de amistad y de cooperación, independientemente de las diferencias existentes entre los sistemas políticos, económicos y sociales o sus niveles de desarrollo, y el compromiso de respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones, entre otros.

Esta Proclama sienta precedente jurídico a escala mundial, al ser la primera de esta naturaleza, que ha sido firmada por treintitrés Estados parte de la Celac, que abarcan el universo de América Latina y el Caribe. Tiene, por tanto, un valor histórico estratégico.

3. De La Habana a Belén. PPT de Costa Rica

En el período comprendido entre enero de 2014 (II Cumbre de La Habana) y enero de 2015 (III Cumbre de Belén), la Celac realizó un conjunto de importantes reuniones de trabajo bajo la presidencia *Pro t mpore* de Costa Rica, entre las que destacan las siguientes:

²³ Ver: Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz (original firmado por las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Social y Erradicación Hambre y Pobreza, tema al que se ha dado prioridad en la región, como son los ejemplos de Brasil (Plan Hambre Cero) y de Venezuela (venta a precios controlados de canasta básica); II Reunión de Altos Funcionarios sobre Agricultura Familiar, uno de los temas centrales tratados en la Cumbre de La Habana y de cuya promoción y concreción depende en mucho la solución alimentaria para los pueblos de la región; Reunión de Ministros de Cultura, que trató sobre la creación de capacidades, la importancia de la educación y la promoción de las culturas autóctonas y el intercambio cultural.

También en el período tuvo lugar otro grupo importante de eventos: I Reunión de Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología, donde se discutieron los temas vitales de ciencia, tecnología e innovación tecnológica concernientes al desarrollo de la región, tema vital para promover la innovación y el incremento de la productividad y el engrosamiento de la renta nacional; II Reunión de Altos Funcionarios Celac-UE, preparatoria de la II Cumbre Celac-UE prevista para realizarse en junio del año siguiente (ya efectuada exitosamente); I Reunión de Ministros de Industria y Comercio, para promover las actividades correspondientes a esos sectores, buscando nuevas formas de integración productiva; II Reunión Ministerial de Infraestructura, Integración Física, Transporte y Telecomunicaciones, donde se debatieron importantes temas.

A lo largo del período tuvo lugar otro grupo de importantes reuniones, tales como: III Reunión sobre Migraciones, atendiendo a que el fenómeno migratorio es un problema en la región y con la finalidad de mitigar los efectos adversos para los migrantes y los Estados; I Reunión sobre el Problema Mundial de las Drogas Ilícitas, con el propósito de enfrentar de forma cooperada e integral la producción, tráfico y consumo de estupefacientes y sus impactos negativos sobre las economías y sociedades; II Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre Prevención y Lucha contra Corrupción, fenómeno universal y en expansión y difícil de contener en cualquier lugar del mundo.

Seguidamente, tuvieron lugar la II Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional, que hace énfasis en la necesidad del incremento de la cooperación Norte-Sur, y de la promoción de la cooperación Sur-Sur; la I Reunión de Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración social, trabajando por construir sociedades inclusivas; la I Reunión de Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración cultural, tema clave en el fortalecimiento de la identidad regional; la I Reunión de Organismos y Mecanismos de Turismo, promoviendo el turismo intrarregional y multidestino como fuente de recursos para el desarrollo.

Finalmente fue celebrado otro conjunto de importantes reuniones para dar tratamiento a temas más puntuales, aunque no menos importantes: la I Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción de la Equidad, la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres; la I Reunión del Grupo de Trabajo para el Combate contra el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, que han traído a la región un incremento de la violencia y la muerte de civiles; la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Afrodescendientes, que ilustra la importancia que se le da a este sector de la población. (Celac, 2015)

4. Cumbre de Belén (2015)

Los nuevos temas discutidos en esta III Cumbre de la Celac están relacionados fundamentalmente con: La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con inclusión social, económica y financiera, como desafíos que exigen esfuerzos globales, regionales, y nacionales, locales y de las comunidades; el multilateralismo y la cooperación internacional como herramientas transversales primordiales para avanzar en el desarrollo sostenible. En este sentido, se reconoce la importancia de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo de la región.

Otro tema nuevo, de no menor importancia, consiste en reafirmar el uso pacífico de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y que no sean usadas para desestabilizar las sociedades.

Finalmente, también se incluye la necesidad de establecer una nueva arquitectura financiera regional, siempre en coordinación con los organismos ya existentes.

La Declaración Política de Belén contiene 94 puntos, divididos en siete acápites, que aparecen a continuación:

- A. *Construimos juntos un desarrollo sostenible con equidad*, que contiene los numerales desde el 1 hasta el 29.
- B. *Participamos en la construcción de las prioridades de la agenda de desarrollo global*, numerales del 30 al 48.
- C. *Enfrentamos el cambio climático y el calentamiento global*, que abarca desde el numeral 49 al 58.
- D. *Fomentamos la paz para alcanzar el desarrollo sostenible*, numerales del 59 al 72.
- E. *Fortalecemos los vínculos con los socios extrarregionales*, numerales del 73 al 78.
- F. *Organizamos la cooperación y fomentamos la articulación de nuestras acciones*, incluidos los del 79 al 83.
- G. *Actuamos en el inmediato*, último acápite en los que se recogen los numerales del 84 al 94.²⁴ Celac, 2015)

Dentro de los temas centrales incluidos en esta Declaración destacan los siguientes:

La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con inclusión social, económica y financiera, son desafíos que exigen esfuerzos globales, regionales, y nacionales, locales y de las comunidades, que darán lugar al Plan de Seguridad alimentaria.

Bajo el lema “Construyendo Juntos”, la Cumbre reafirma el compromiso con el multilateralismo y la cooperación internacional como herramientas transversales primordiales para avanzar en el desarrollo sostenible.

En la Cumbre se acuerda, en primer lugar, lo siguiente: Reafirmar la indisoluble determinación de erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad en la región como

²⁴ Declaración Política de Belén. Costa Rica. Enero de 2015. Toda la información subsiguiente, relacionada con la III Cumbre de la Celac ha sido extraída de esta fuente.

requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible a través de la articulación de las políticas económicas, sociales y ambientales con la participación ciudadana integral y equitativa, y abordar la lucha contra la pobreza de manera integral y multidimensional. (Numerales 1 y 2)²⁵

Más adelante se reafirma el compromiso con la plena implementación del derecho a la educación, reconocer las brechas de conocimiento y convenir en la necesidad de reducirlas efectivamente. (9)

Un tema clave consistió en reafirmar el uso pacífico de las tecnologías de la información y las comunicaciones de forma compatible con la Carta de la ONU y el Derecho Internacional, nunca para subvertir sociedades ni crear situaciones ni fomentar conflictos entre Estados. (13)

También se reconoce la necesidad de fortalecer el vínculo entre migración internacional y desarrollo, destacando la obligación de los Estados de origen, tránsito y destino de garantizar pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su estatus migratorio. (22)

Se reconoce la necesidad del cambio de patrones de producción y consumo en la región, instando a gestionar procesos de producción y consumo sostenibles. (27)

Otro tema de especial importancia en la actualidad, consiste en declarar que, como región es esencial incidir en el debate global, promoviendo la posición regional y construyendo consensos entre los Gobiernos, siempre atentos a las contribuciones de otros actores de los procesos de desarrollo. (Celac, 2015)

La Declaración expresa la importancia de los temas relativos al fortalecimiento de la arquitectura financiera regional y llama a continuar el trabajo de manera coordinada en los acuerdos y compromisos en materia de cooperación e integración monetaria y financiera. (35)

En consecuencia, se exhorta a las instituciones de desarrollo nacionales y se invita a los bancos centrales de América Latina y el Caribe, para que opten por medidas de intercambio de experiencias y de cooperación, en la perspectiva de configurar una red regional de financiamiento para el desarrollo, que permita potenciar la actividad productiva y comercial de los países miembros. (36)

Seguidamente se reconoce la necesidad de cooperación y de respuestas internacionales, efectivas y apropiadas, para acelerar la reducción global de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adopción de otras medidas de adaptación y mitigación y asegurar los medios de implementación adecuados, previsibles y sostenibles, en el marco de responsabilidades comunes, pero diferenciadas y respectivas capacidades. (Celac, 2015)

La Declaración reafirma el compromiso en promover la integración energética regional como fundamento para el desarrollo sostenible y la universalización del acceso a los

²⁵ En lo adelante, los números entre paréntesis se corresponderán con los numerales de la Declaración Política de Belén.

servicios energéticos que mejoren la calidad de vida y aporten a la erradicación de la pobreza de los pueblos. (53), además de reafirmar el compromiso de los Estados miembros de la Celac con el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares, y Estados con zonas costeras bajas. (54)

Se reconoce que la paz es un valor supremo de la convivencia universal. Por tanto, se reafirma la Proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, y el compromiso permanente con el desarme nuclear y la proscripción de las armas de destrucción masiva a nivel mundial. (Declaración Política de Belén, Celac, 2015)

En la Cumbre se reitera el compromiso regional con el multilateralismo, el diálogo entre las naciones, la solución pacífica de controversias, y el respeto irrestricto a los propósitos y principios de la Carta de la ONU y el Derecho Internacional, así como al derecho inalienable de cada país a escoger su forma de organización política y económica. (59)

En materia de solidaridad, la Cumbre reitera el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y, llama al cumplimiento de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, reiteramos que es asunto de interés de Celac. (68), reitera el más firme respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía por las Islas Malvinas (71) y se compromete a seguir trabajando en el marco del Derecho Internacional, para lograr que la región de América Latina y el Caribe sea un territorio libre de colonialismo y colonias. (69)

La Declaración acoge con satisfacción la histórica decisión de los Presidentes de Cuba y de Estados Unidos de restablecer las relaciones diplomáticas y reitera el más profundo rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, mientras reafirma el llamado al gobierno de Estados Unidos a que ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero. (72)

En la Declaración se reconoce el papel de la Cooperación Sur-Sur para la Comunidad, como un instrumento privilegiado para la complementación, la unión, la integración y el intercambio horizontal de conocimiento (Declaración Política de Belén, Celac, 2015). En consecuencia, se reconoce la importancia y las particularidades de la cooperación Sur-Sur y se reafirma la visión de la cooperación Sur-Sur como una manifestación concreta de la solidaridad entre los pueblos y los países del Sur. (80)

Un elemento de interés especial resulta la propuesta de adoptar el Plan de Acción Celac 2015, en aras de consolidar acciones en un esfuerzo por alcanzar el desarrollo sostenible de la región y erradicar el hambre y la pobreza. (86)

Al final de la Cumbre, se hace un reconocimiento a Costa Rica por su desempeño al frente de la Comunidad y se entrega la PPT a Ecuador, cuyo gobierno ha expuesto un plan: con varios importantes ejes, contentivo de metas medibles, con un nivel de concreción inusual.

Este Plan, propuesto por el Presidente Correa a través de su Canciller Ricardo Patiño, en una cita previa a la Cumbre, contiene los siguientes elementos de interés: incorporar a la planificación regional, la reducción de la pobreza extrema y la búsqueda de la equidad.

También incluye sumar los temas de la nueva arquitectura financiera internacional, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el talento humano. Finalmente, sugirió mejorar la infraestructura vial, productiva y energética, así como enfatizar en temas referidos a cambio climático y derechos humanos.

El ministro solicitó que los ejes prioritarios tengan continuidad en los distintos mandatos *Pro tempore*. El seguimiento se realizará a través de propuestas y proyectos que se cumplan a mediano y largo plazos con el respaldo de todos los países miembros. (Prensa Latina, 2015)

Como principal resultado de la Cumbre es considerado el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, adoptado en enero de 2015 en Belén, Costa Rica²⁶. (Celac, 2015, a y Aladi, 2015)

El Plan se articula a partir de cuatro pilares principales: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria basadas en políticas públicas nacionales y regionales; Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas; Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes respetando la diversidad de hábitos, y producción estable y atención oportuna ante desastres. (Aladi, 2015)

En sus puntos incluye, como principales elementos concretos, los siguientes: reconocer que “una respuesta estructural al problema debe incluir, entre otros: el desarrollo de la agricultura, la mejora en la distribución de alimentos, acceso a los alimentos por parte de la población en situación de mayor vulnerabilidad, así como que debe promover las condiciones propicias para la inversión y el desarrollo de la agricultura y otras áreas vinculadas a esta.” (Celac, 2015, a)

Más adelante, el Plan destaca “la importancia del intercambio de tecnologías y de apoyar a los pequeños agricultores, programas de agricultura familiar, cooperativas y comunidades indígenas y organizadas de la región, resaltando su rol en la preservación, conservación y uso sustentable de los cultivos tradicionales. Subrayar la importancia del arraigo y la cultura de producción de alimentos para auto consumo y mercados locales.” (*idem*, 2015, a)

Los elementos relacionados, junto con otros también de interés incluidos en la Proclama, ilustran el alto grado de importancia que se le otorga a este tema por el Foro, cuando incorpora estos asuntos al consenso de bloque que se va consolidando gradualmente como algo que resulta estratégico en la solución de los problemas de la región.

5. Cumbre de Beijing (2015)

La I Cumbre del Foro cooperación Celac-China tuvo lugar en Beijing los días 8 y 9 de enero de 2015).

²⁶ El documento, Titulado “Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025”, fue elaborado inicialmente por la FAO, la Aladi y la Cepal, y aprobado en la III Cumbre de la Celac. Ver: III Cumbre de la Celac aprueba Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025.

Un antecedente que marca los propósitos de China para con la región es el Libro Blanco, que data de 2008.

Ya en este documento programático se estructuraban importantes aspectos de interés en la política exterior de China hacia la región, agrupados en cinco partes: I) Posición y Papel de América Latina y el Caribe (se puede añadir que ha ido creciendo con el tiempo); II) Relaciones entre China y América Latina y el Caribe (se han fomentado y diversificado en los últimos años); III) Política de China hacia América Latina y el Caribe; IV) Fortalecimiento de la Cooperación Omnidireccional entre China y América Latina y el Caribe (incluye área política, área económica, área cultural y social, y área de la paz, la seguridad y la justicia), y Relaciones entre China y las Organizaciones Regionales Latinoamericanas y Caribeñas. (Xinhua, 2008)

Previo a la Cumbre, desde julio de 2014, existe también la idea del Plan de cooperación política y económica 2015–2019, que se propone duplicar el comercio birregional entre América Latina y China hasta 500 000 millones de USD e incrementar el stock de inversiones de China en la región hasta 250 000 millones de dólares.

El Programa propuesto en julio 2014 por el premier chino y adoptado luego bajo la designación de 1 + 3 + 6, constituye una buena hoja de ruta de lo que se pudiera hacer en materia de cooperación. Se trata de 1. Un programa, un objetivo; 3. Tres motores (comercio, inversión y cooperación financiera) y 6. Seis áreas fundamentales de colaboración: Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica; educación; infraestructura vial y comunicacional; Medio ambiente y desarrollo; Cultura, y Finanzas. (SE, 2015)

Como resultado de la Cumbre, se aprueba la Declaración de Beijing, muy concreta y genérica, ya que contiene solamente 9 puntos estructurados en una extensión de aproximadamente 4 páginas.

Los principales puntos de interés tratados se relacionan a continuación²⁷ (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2015):

La Cumbre se desarrolla bajo el siguiente lema: “Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nuevas Oportunidades-Esfuerzos Conjuntos para promover la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe”; reconoce el desarrollo “a largo plazo de las relaciones”; trabaja por fortalecer mutuamente todas las áreas de cooperación, y atiende los ámbitos diplomáticos, políticos, económicos, científico-tecnológicos, comerciales, financieros, culturales, sociales y ambientales, entre otros, que se desprenden de las reuniones celebradas en el marco del Foro.

Además, el Foro se guía por los principios de respeto, igualdad, pluralidad, beneficio mutuo, cooperación, apertura, inclusión y no condicionalidad; la promoción del multilateralismo, de un mundo multipolar y una mayor democratización de las relaciones internacionales, así

²⁷ Ver: Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro Celac-China. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2015.

como la intensificación del diálogo y la colaboración en los asuntos regionales y globales de interés común.

Se promueve la cooperación integral, sustancial y de beneficio mutuo, en aras de lograr un crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible, para lo cual se adopta el Plan de Cooperación China-Estados Latinoamericanos y Caribeños 2015-2019, que identifica áreas prioritarias y medidas concretas de cooperación entre China y la región en el futuro. Asimismo, se adoptan las Disposiciones Institucionales y las Reglas de Funcionamiento del Foro.

El Plan será implementado bajo los principios de flexibilidad y participación voluntaria, de conformidad con las políticas nacionales y las provisiones de los sistemas jurídicos nacionales de los respectivos países, y su implementación no afectará ningún programa de cooperación bilateral previamente acordado por alguna de las Partes, ni sustituirá los acuerdos bilaterales, decisiones y compromisos establecidos entre las Partes. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2015)

Finalmente, expresa sostener diálogos y cooperación con otras organizaciones e instituciones regionales de América Latina y el Caribe, en el marco del Foro, con el fin de construir una red de cooperación entre China y la región que sea comprensiva y equilibrada al tiempo que acuerda celebrar la Segunda Reunión Ministerial del Foro Celac-China en Chile en enero del 2018.

Con el Primer Foro Celac-China (Cepal, 2015) se abre una nueva oportunidad para las dos partes: América Latina y el Caribe, representada por la Celac como bloque, bajo el impacto de los choques externos, en la búsqueda del desarrollo sostenible e inclusivo, aplicando los preceptos del regionalismo abierto, y China tratando de garantizar los insumos vitales para el cambio de modelo de desarrollo y mantener el impetuoso desarrollo de su economía, a la vez que busca el “aterrizaje suave”. Ambas partes interesadas en crear condiciones para resistir mejor la crisis estructural del capitalismo que ya se prolonga por más de cinco años, lo que requiere trabajar en aras de buscar la complementariedad.

La consecuente y coherente Declaración de Beijing abre una nueva época en las relaciones birregionales. Un análisis preliminar de los proyectos aprobados a cinco años vista puede demostrar las potencialidades no explotadas en la interacción de ambos actores. La propia Declaración plantea la base de los principios, al expresar: “Nos guiamos por los principios de respeto, igualdad, pluralidad, beneficio mutuo, cooperación, apertura, inclusión y no condicionalidad” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015). Ahora el reto es materializar los acuerdos de Beijing.

6. Principales retos

Continuar buscando la unidad y la convergencia en la diversidad.

La enorme diversidad, que no solo radica en las asimetrías en las economías y en la existencia o no de determinados recursos naturales y sus diferentes disponibilidades en cada una de ellas, sino también en el signo político de los gobiernos en el poder, los modelos escogidos de desarrollo, las diferentes prácticas en el relacionamiento

externo (política exterior, visión del mundo y socios comerciales), entre otros elementos, dotan de importancia capital la búsqueda de la unidad para incrementar la efectividad en el logro de propósitos comunes.

El dilema referente a la divergencia y la convergencia entre diferentes formatos de concertación, cooperación e integración existentes, hace razonable una solución de convergencia en los proyectos, lo que reforzaría las posibilidades de la región como bloque para su accionar en el contexto internacional.

Incrementar la institucionalización y funcionalidad de la Celac, así como de otros mecanismos de concertación, cooperación e integración.

Una de las debilidades manifiestas en todos los foros y mecanismos de la región, sea cual fuere su propósito, es su escasa institucionalidad, reconocida por organismos regionales e internacionales. No es que no exista o no haya institucionalidad, el problema radica en que no resulta suficiente y esta situación limita su capacidad operacional.

La insuficiente contribución en la solución de los principales problemas de la región, con aportes tangibles y concretos, por escasez de financiación o falta de gestión eficiente, lastra el accionar de muchos mecanismos de integración. Se deben propiciar los aportes colectivos a la solución de las problemáticas de la región.

Para que ello sea propicio, se debe gestionar financiamiento endógeno y exógeno dirigido, con la finalidad de eslabonar encadenamientos productivos y estructurar cadenas regionales de valor, trabajando por una mayor equidad en la distribución de la riqueza.

La no existencia de suficiente financiamiento, no condicionado y bien dirigido, acorde con los principales intereses de desarrollo de las economías de la región, más allá de su procedencia, lastra la ejecución de proyectos de infraestructura, de desarrollo de industrias al menos de procesamiento primario o elemental, la solución de problemas medioambientales, entre otros.

La persistencia de gobiernos capitalistas no progresistas y la aplicación de políticas neoliberales entorpecen la mejor distribución de los recursos. América Latina y el Caribe sigue siendo hoy la región de distribución más regresiva en el mundo.

Aprovechar todas las oportunidades de relaciones con actores extrarregionales.

Dado el caso de que los bancos regionales o subregionales, como el Banco del Sur y el Banco de ALBA comienzan apenas a funcionar, urge la búsqueda de otros inversionistas para solventar las necesidades de las economías de la región.

Igualmente, en el caso de la diversificación de los destinos y de la estructura del comercio exterior, se precisa la exploración de nuevos mercados tanto en Europa, adicionales a los tradicionales, y de nuevos en Asia, donde los existentes son predominantes en materia de productos básicos.

Evitar la dependencia real de nuevos centros de poder.

Sería recomendable enfrentar los anteriores retos con una premisa: no cambiar la dependencia hacia otros socios ni permitir la concentración del comercio en otras regiones, como antaño se hizo con Estados Unidos y con Europa. Esto obliga a trabajar por diversificar el comercio intra y extrarregional, a lo cual tributan los procesos de integración.

A esto se añade la necesidad de evadir o conjurar los riesgos que entrañan los megacuerdos, donde participan algunas importantes economías de la región.

Bibliografía

- ALADI (2015): III Cumbre de la Celac aprueba *Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025*, disponible en: <http://marcotradenews.com/noticias/aladi>
- BÁRCENA, A. (2015): China y América Latina: diversificación es la palabra clave. En: *Granma*, mayo 25 de 2015.
- BORÓN, A. (2014): El retorno de la geopolítica y sus razones, en *El Economista*. 09 de mayo de 2014. Disponible en: <http://www.economista.cubaweb.cu/2014/nro471/geopolitica.html>
- CELAC (2014): *Declaración de la II Cumbre de la Celac*. La Habana. 28 y 29 enero 2014. II Cumbre. Doc. 3.1 en español 28 y 29 de enero de 2014. Documento en pdf.
- (2014, a): *Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz* (original firmado por las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). Disponible en: <http://www.granma.cu>
- (2015): *Declaración Política de Belén*. Costa Rica. 29 de enero de 2015. Disponible en: internet@granma.cu
- (2015, a): *Proyecto de Comunicado Especial sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Celac. Documento en pdf.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS SOBRE CHINA (2014): China América Latina. *Seguimiento de temas en la prensa latinoamericana*. Universidad Andrés Bello. No. 18, septiembre 2014. pdf.
- CEPAL (2015): Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y China. *Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*. LC/L.3941, enero, Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- (2015, a): *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Cepal mayo 2015. LC/l.4010, mayo, Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- INSTITUTO CONFUCIO (2012): *El Libro Blanco Chino sobre América Latina y el Caribe*. 25 de octubre de 2012. Disponible en: <http://usfq-iconfucio.blogspot.com/2012/10/el-libro-blanco-chino-sobre-america.html>

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA (2015): *Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro Celac-China*. Disponible en: <http://www.cancilleria.bo/node/855>
- OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA CHINA (2014): *Análisis y pensamiento latinoamericano sobre China*. Jiexi Zhongguo. Segundo trimestre 2014. Dirección Xulio Ríos. ISSN: 2253-945X. Disponible en: www.politica-china.org
- PRENSA LATINA (2015): *Ecuador propone a Celac centrar gestión en ejes específicos*. 27 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.prensa-latina.cu>
- PELÁEZ, VICKY (2014): Estados Unidos y la UE, ciegos y sordos ante el cambio de época, en *El Economista*. 16 de mayo de 2014. Disponible en: <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2014/nro471/ciegos-y-sordos.html>.
- SE (2015): *Establece Foro China-Celac sólidos cimientos en vínculos bilaterales*. 9 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.granma.cu/mundo/>
- XINHUA (2008): *Texto íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe* (partes I, II y III). Disponibles en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527840.html>; <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527841.html> y <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527842.html>, respectivamente.
- WILSON CENTER (2014): *Reaching Across The Pacific. Latin America and Asia in the New Century*. Edited by Cynthia J. Arnson and Jorge Heine, with Christine Zaino, en www.wilsoncenter.org/lap . Woodrow Wilson International Center for Scholars. ISBN: 978-1-938027-40-6.

8

Eficiencia en el gasto en I+D. Un análisis para cuatro países latinoamericanos

Lic. Guillermo L. Andrés Alpizar
Investigador. CIEM

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo diseñar un indicador de eficiencia para el gasto nacional en investigación y desarrollo (IEG). Para ello se hace un recorrido por varios indicadores clave (principalmente asociados a publicaciones científicas y patentes), explorando los alcances y limitaciones de los mismos. Se ejemplifica la utilización del Índice de Eficiencia del Gasto (IEG) en una muestra de cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y México, con datos provenientes fundamentalmente de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (Ricyt). El período a evaluar se extiende entre 2007 y 2012.

Palabras clave: Eficiencia, Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo, Indicadores de ciencia y tecnología

1. Introducción

La medición de las actividades de ciencia, tecnología e innovación está marcada por un carácter complejo que ha venido evolucionando en los últimos años. Para ello, se ha desarrollado una intensa labor teórica y metodológica, que toma en consideración todo el ciclo de la información, desde la generación de los datos y su recolección hasta su procesamiento y publicación.

En este marco uno de los indicadores que más atención ha recibido es el gasto que se realiza en actividades de investigación y desarrollo. Los recursos financieros son insumos clave para la investigación científica y su utilización con estos fines implica asumir un costo de oportunidad por parte de empresas, universidades, países, etc. A nivel del Sistema Nacional de Innovación, la medición de la eficiencia del gasto en I+D, va a estar vinculada con la evaluación del esfuerzo realizado para generar nuevos conocimientos (científicos y tecnológicos), lo cual —en el contexto de la gestión gubernamental— resulta un indicador importante en la retroalimentación que se necesita para el diseño de la política de ciencia tecnología e innovación (CTI).

El presente trabajo se encamina en esa dirección. Es por ello que se persigue como objetivo del mismo diseñar un indicador de eficiencia para el gasto nacional en investigación y desarrollo. Para ejemplificar su utilización se ha seleccionado una muestra de cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y México, con datos provenientes

fundamentalmente de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (Ricyt). El período que se va a evaluar se extiende entre 2007 y 2012.

Para cumplir con el objetivo propuesto, el texto se ha estructurado en varias secciones. La primera de ellas sirve de base teórico-conceptual, y refleja las principales definiciones de los indicadores que se van a utilizar en el trabajo. Le sigue la sección dedicada al análisis de los indicadores de eficiencia del gasto, la cual va a dar cuenta tanto de la construcción del indicador estadístico como de su aplicación para analizar la evolución de los países seleccionados en el período señalado. En tercer lugar, se realiza la aplicación a datos reales de la herramienta diseñada. En cuarto lugar, se realiza una valoración del alcance interpretativo de la información estadística. El trabajo concluye con algunos comentarios sobre la agenda pendiente en esta materia.

2. Indicadores utilizados para calcular la eficiencia del gasto

2.1. Las actividades de investigación y desarrollo (I + D)

Las estadísticas disponibles para la medición de los insumos utilizados en las actividades de investigación y desarrollo tienen su base en el Manual Frascati, preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Según este manual, “las actividades de investigación y desarrollo experimental (I+D) comprenden el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de estos conocimientos para concebir nuevas aplicaciones”. (OCDE, 2002)

Ese mismo documento explica que el término I+D abarca tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental. Se considera como investigación básica aquella que comprende un trabajo experimental o teórico emprendido principalmente para adquirir nuevos conocimientos de la base subyacente de los fenómenos y hechos observables, sin ninguna aplicación o uso concreto a la vista. La investigación aplicada también es una investigación original, emprendida con el fin de adquirir nuevos conocimientos. Sin embargo, esta se dirige fundamentalmente hacia un objetivo práctico o específico. El desarrollo experimental consiste en trabajos sistemáticos basados en conocimientos existentes obtenidos mediante investigación y/o la experiencia práctica, que está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes o instalados. (OCDE, 2002)

Un elemento de suma importancia a la hora de registrar las actividades de investigación y desarrollo es diferenciar aquellos elementos que deben ser contabilizados en ellas de los que deben ser excluidos. Como plantea el Manual Frascati, el criterio básico para distinguir la I+D de las actividades conexas es la presencia en esta I+D de un elemento apreciable de novedad y/o la resolución de incertidumbre científica y tecnológica, es decir, cuando la solución a un problema no es evidente para alguien familiarizado con el conjunto de conocimientos y técnicas comunes para el área en cuestión. (OCDE, 2002)

2.2. El gasto en investigación y desarrollo

El gasto en investigación y desarrollo será el indicador central de este trabajo. Según el manual Frascati, Gasto Nacional Bruto en Investigación y Desarrollo (GBID) “es el gasto intramuros total en I+D realizado en el territorio nacional durante un período determinado” (OCDE, 2002). Este tipo de gasto incluye la I+D realizada en un país y financiada desde el exterior, aunque excluye los pagos realizados para este tipo de actividades cuando se realizan en el exterior.

Este indicador usualmente se construye de forma matricial, y toma en cuenta los cuatro sectores de ejecución (empresas, gobierno, organizaciones privadas sin ánimos de lucro y universidades) y los seis orígenes de financiamiento (empresas, gobierno, fondos universitarios públicos generales o GUF, educación superior, organizaciones privadas sin ánimos de lucro y residentes extranjeros). Para su composición se parte de agregar los gastos realizados en “intramuros”, dentro de una unidad estadística o un sector determinado. (OCDE, 2002)

Se considera que la principal desventaja de expresar estos “*inputs*” para la I+D en términos monetarios es que se ven afectados por las diferencias en los niveles de precios entre países y a lo largo del tiempo. Se puede demostrar que las tasas de cambio en un momento determinado, a menudo no reflejan la relación de precios de I+D entre los países y que en tiempos de alta inflación, los indicadores de precios no reflejan con precisión las tendencias en el costo de realización de la investigación. Es por ello que en el Manual Frascati se recomienda usar las paridades de poder adquisitivo (PPA), recomendación que se aprovechará en este trabajo. (OCDE, 2002)

2.3. La medición de la eficiencia del gasto

En algunas ocasiones existe cierta confusión con el uso de los términos eficiencia y eficacia. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se considera a la primera como la “Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”, mientras que la segunda se define como la “Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.” (RAE, 2015). Como puede constatarse, la eficiencia se orienta mucho más hacia la relación entre la acción y el resultado, mientras que la eficacia se orienta hacia la obtención de un resultado en función de ciertos objetivos. En el caso que se presenta aquí, el estudio de los gastos de investigación y desarrollo a través de indicadores solo es factible de ser realizado bajo criterios de eficiencia, pues para incorporar un análisis de la eficacia se necesitaría información complementaria, principalmente de carácter cualitativo, que permita definir aquellos objetivos en función de los cuales se llevó a cabo el gasto. Por la causa antes descrita, las siguientes páginas se concentrarán en los resultados de eficiencia en los gastos realizados por cuatro países latinoamericanos, poniendo énfasis en la trayectoria seguida por México en este sentido.

La evaluación de la eficiencia se basará en la capacidad de emplear los recursos financieros para generar innovaciones y cambios tecnológicos, así como para contribuir al avance de la ciencia. Sin embargo, la medición de estos últimos no resulta una tarea que se pueda emprender directamente, por lo que se emplearán variables *proxy* capaces de ofrecer una

idea aproximada de la evolución del objeto que se desea estudiar.

Sobre la base de lo anterior la tasa de innovación o de cambio técnico en la economía se determinará por las patentes depositadas en sus oficinas nacionales. Según la OCDE, las patentes son una fuente única de información detallada sobre la actividad inventiva. Sin embargo, se considera generalmente que resulta bueno usar varios tipos de datos en conjunción (I+D, innovación, patentes) como medio de validación cruzada y para ayudar en la interpretación, pues los indicadores basados en patentes tienen ventajas y desventajas como reflejo de la innovación y el cambio técnico. (OCDE, 2009)

Por otra parte, los cambios en el conocimiento científico estarán determinados por la publicación de artículos científicos. Como resulta imposible rastrear todos y cada uno de los artículos que cada año ven la luz, se utilizará una de las bases de datos disponibles, la *Web of Science* de Thomson Reuters que dicha base, en la actualidad se considera la plataforma más grande y completa de registros de artículos científicos, reseñas de libros, documentos de congresos, etc.

Un elemento importante para tomar en cuenta es que en dependencia de la amplitud de la muestra seleccionada se podrán obtener resultados más o menos generalizables. Por ejemplo, en este caso, aunque los países seleccionados representen el 93 % del total del GBID latinoamericano, los resultados que se obtendrán solo son válidos para formular comparaciones entre los países incluidos en la muestra o sobre cada país individualmente a lo largo del tiempo. En el caso que se desee ampliar la aplicabilidad del cálculo del indicador sintético sobre eficiencia del gasto en I+D para otros países latinoamericanos, o para la región en su conjunto, estos deben incluirse en un nuevo ejercicio que en este trabajo no fue realizado, dado que se priorizó la presentación de la metodología para calcular el indicador.

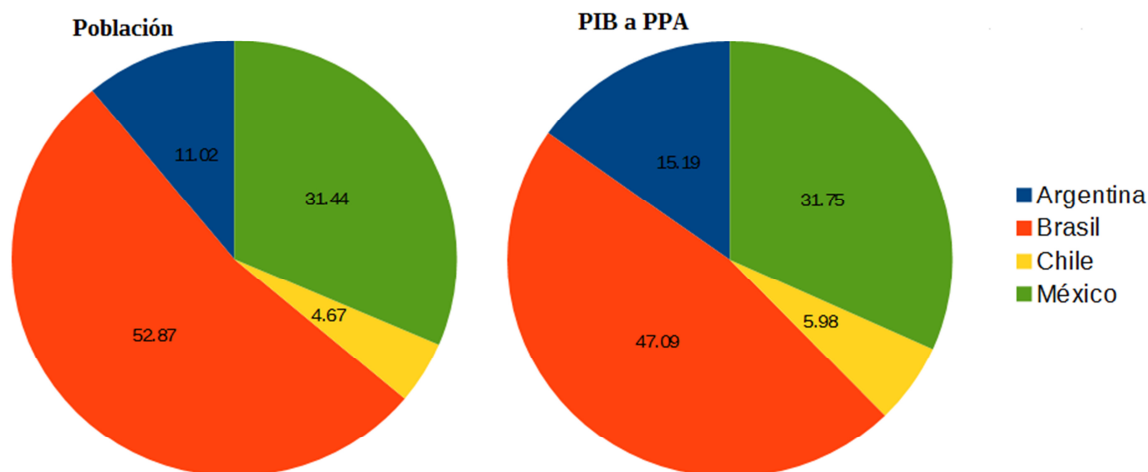
3. Análisis de los indicadores

3.1. Los datos de muestra seleccionada de países

Para realizar un análisis de la eficiencia del gasto en I+D a partir de una comparación internacional es preciso establecer en primer lugar, la relación de “tamaño” relativo de los países comprendidos en la muestra, y en segundo lugar, realizar una breve descripción del comportamiento de los datos a través del período analizado. Para acometer la primera de estas tareas, se realizó el gráfico 1, donde se comparan la población y el PIB a PPA de los cuatro países seleccionados²⁸.

28 En este caso no se consideró necesario colocar un gráfico que reflejara el comportamiento de estos indicadores a lo largo del tiempo, pues solo se requieren los resultados de 2012 como un elemento aproximado de comparación. Estos resultados en nada influyen con el objetivo final del trabajo, la presentación de un indicador que permita analizar la eficiencia del gasto, pero sí pueden ser importantes para tener alguna referencia sobre la distribución porcentual de los indicadores.

**Gráfico 1. Distribución de la población y el PIB a PPA en países seleccionados (2012).
En porcentajes**



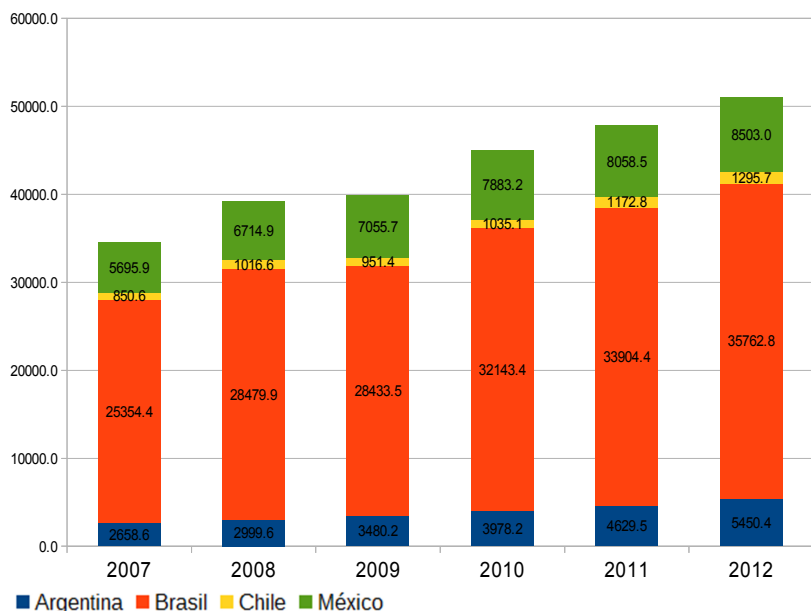
Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

Como resultado de esta aproximación, puede verse dentro de la muestra que mientras en México población y PIB a PPA tienen aproximadamente el mismo valor porcentual, la participación en porcentajes del PIB de Argentina y Chile es mayor que la de su población, mientras que la de Brasil presenta una situación inversa. Este último, es innegablemente el país tanto con población como con economía más grande, lo cual no significa necesariamente que sea el más eficiente en el gasto de sus recursos financieros para actividades de I+D, tal como veremos más adelante.

El gráfico 2 refleja la evolución del GBID durante los seis años que están siendo analizados. De tomarse en cuenta su composición, acorde con el volumen del gasto, puede establecerse un ordenamiento que ubica como principal inversor en esta materia a Brasil, seguido por México, luego Argentina y finalmente Brasil. Esta composición permanece inalterada en todo el período.

El referido gráfico, muestra además que si bien entre 2007 y 2012 como grupo los países seleccionados en la muestra incrementaron sus gastos en investigación y desarrollo en el contexto de la crisis económica iniciada en 2008, la tasa de crecimiento en esos años se desaceleró, e inclusive Chile contrajo el nivel del gasto.

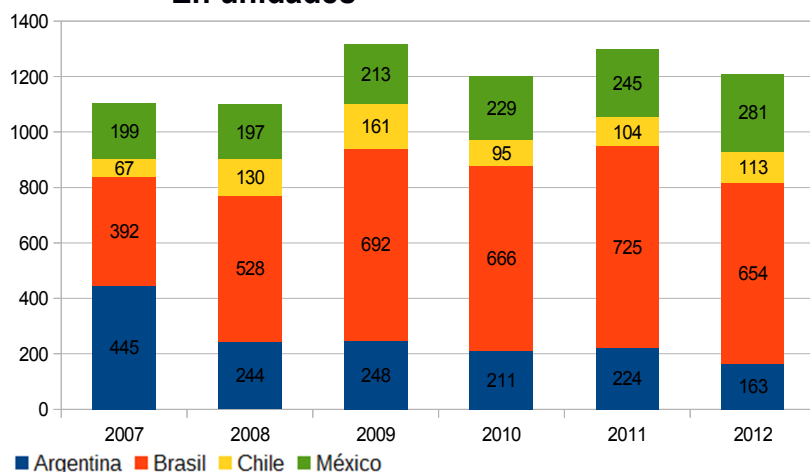
Gráfico 2. Evolución del GBID en economías seleccionadas (2007-2012).
En millones de dólares a PPA



Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

En materia de patentes, las cifras en términos absolutos muestran el bajo nivel de patentamiento común para las economías latinoamericanas, lo cual se ha reflejado en el gráfico 3.

Gráfico 3. Patentes otorgadas a residentes en economías seleccionadas (2007-2012).
En unidades



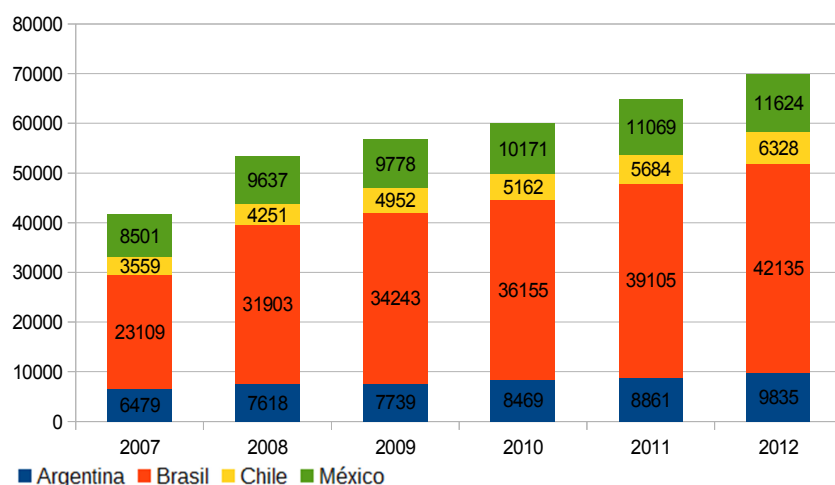
Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

La cantidad de patentes, a diferencia de otros indicadores, presenta una mayor variabilidad a lo largo del tiempo, y los mayores niveles de gasto en I+D reflejan un mayor nivel de obtención de patente. Sin embargo, la relación entre las tasas de variación del gasto y las tasas de variación en cuanto a la obtención de patentes no son tan evidentes ni lineales.

Acorde con los datos, Argentina muestra una clara tendencia a la reducción de la cantidad de patentes registradas a sus residentes, mientras que en Brasil estas se han incrementado, con una cifra máxima en 2011. Igualmente en México y Chile han subido los registros de patentes a nombre de residentes.

Los artículos científicos publicados en revistas indexadas de la *Web of Science*, mucho más sintonizados con la evolución del gasto, aumentó cada año en la muestra de países seleccionados, lo cual se ha reflejado en el gráfico 4.

Gráfico 4. Artículos científicos publicados en revistas indexadas de la *Web of Science*



Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

En este indicador los cuatro países lograron avances, aunque Chile y Brasil casi duplican su producción científica entre 2007 y 2012, mientras que Argentina y México mostraron mejoras más modestas.

3.2 Análisis de la eficacia del gasto a través de un indicador sintético

Para analizar la eficacia del gasto, son múltiples las vías que se encuentran disponibles. Si se toma en consideración el tamaño de la muestra utilizada (cuatro países), su ubicación geográfica en América Latina, y que es posible obtener un significativo porcentaje de la información a través de la base de datos unificada (Ricyt), a continuación se propone aplicar un indicador sintético para reflejar la eficacia del gasto en I+D a nivel nacional.

Como todo indicador sintético, la principal ventaja de esta propuesta es que resume en un único dato un conjunto amplio de información, lo que permite hacer comparaciones entre los países de la muestra, y facilita el análisis a lo largo de una serie de tiempo. Sin embargo, por otra parte, esta misma capacidad para resumir la información provoca que una parte de ella se pierda en el proceso de elaboración del mismo, tal como se verá más adelante. Este tipo de indicadores sintéticos no tiene la capacidad para dar cuenta del cambio estructural que puede ir ocurriendo con el decursar de los años.

El indicador está propuesto para ser calculado anualmente. En la construcción del Índice de

Eficiencia del Gasto (IEG) se utilizarán las siguientes variables:

G_j : Monto del Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo (en millones de dólares a paridad de poder de compra) realizado en el país;

P_j : cantidad de patentes registradas en el año j en la oficina nacional;

A_j : cantidad de artículos científicos publicados por nacionales del país en revistas indexadas en la *Web of Science*.

En cada caso, se utiliza la j para indicar el año en el cual se está midiendo el indicador.

Como ya se indicó, se va a medir la capacidad del GBID para generar innovaciones y cambio técnico, así como avances en el conocimiento. Las variables proxy serán entonces las patentes concedidas a residentes en el año, así como los artículos publicados en revistas indexadas en el *Science Citation Index* (SCI). Para proyectar el indicador, se parte del supuesto que ambos resultados (patentes y artículos) son igualmente relevantes.

La fórmula general para calcular el IEG es la siguiente:

$$IEG = \left(\frac{\sum G_j}{2G_j} \right) \left(\frac{P_j}{\sum P_j} + \frac{A_j}{\sum A_j} \right) \quad (1)$$

Sin embargo, a primera vista puede resultar un poco difícil de comprender cómo se llegó a la referida fórmula, fruto de simples despejes algebraicos. Es por ello que a continuación se realizará un cálculo paso a paso del IEG, siguiendo la lógica bajo la cual fue construido y no necesariamente la fórmula general que finalmente fue enunciada. Una vez que se comprenda el conjunto de pasos seguidos, será posible programar directamente en el software (por ejemplo, Excel) para obtener el IEG, o también realizar el procedimiento completo, a fin de profundizar en el análisis de sus componentes.

El desarrollo analítico se realizará en dos partes, primero definiendo los elementos teóricos y luego empleando los datos reales de los países que se han propuesto analizar, para ir observando su evolución a lo largo de los seis años utilizados en la muestra.

Paso 1. Cálculo de participación relativa de cada país en los tres indicadores utilizados

En este paso se determina el peso de cada país en cuanto a los indicadores primarios (G , P , A) utilizando la forma tradicional de calcular porcentajes:

$$\%G = \frac{G_j}{\sum G_j} \times 100 \quad ; \quad (2)$$

$$\%P = \frac{P_j}{\sum P_j} \times 100 \quad \text{y} \quad (3)$$

$$\%A = \frac{A_j}{\sum A_j} \times 100 \quad (4)$$

A continuación se verá su comportamiento empleando los datos disponibles:

Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo

La distribución del GBID se realizó empleando la fórmula (2), y puede apreciarse en la siguiente tabla, donde se destaca la participación relevante de Brasil siempre por encima del 70 % del total del gasto del grupo seleccionado. La serie, además aunque va modificándose con el tiempo (los cambios más importantes derivados del crecimiento de la participación de Argentina, disminución de Brasil), se mantiene relativamente estable.

Tabla 1. Distribución porcentual del Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo de los países seleccionados (2007-2012).

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	7.69	7.65	8.72	8.83	9.69	10.68
Brasil	73.36	72.63	71.22	71.37	70.98	70.11
Chile	2.46	2.59	2.38	2.30	2.46	2.54
México	16.48	17.13	17.67	17.50	16.87	16.67

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

Patentes

Para el caso de las patentes, acorde con la fórmula (3), se hace la distinción de que estas hayan sido otorgadas a residentes. Las asimetrías observadas, aunque se mantienen en términos generales, se hacen menos significativas que en el gasto. La tabla que se muestra a continuación contrastó datos de los cuatro países estudiados a partir de las bases de datos de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (Ricyt) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO, por sus siglas en inglés), considerando que en ninguno de los dos casos se disponía de las series de tiempo completas. Se pudo comprobar que en el caso de Argentina, el dato referido a 2007, inusualmente por encima de los demás, se correspondía con los registros de las dos bases de datos. A diferencia de los gastos, los otorgamientos de patentes no siguen una lógica de asignaciones presupuestales (presupuesto del Estado, de las empresas, etc.), sino que incorporan el componente aleatorio determinado por su relación con las invenciones que ocurran en la economía.

Tabla 2. Distribución porcentual de las patentes otorgadas a residentes en las Oficinas Nacionales de los países seleccionados (2007-2012).

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	40.34	22.20	18.87	17.57	17.26	13.46
Brasil	35.54	48.04	52.66	55.45	55.86	54.00
Chile	6.07	11.83	12.25	7.91	8.01	9.33
México	18.04	17.93	16.21	19.07	18.88	23.20

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015 y WIPO, 2015

Artículos científicos

La proporción de los artículos científicos indexados en la *Web of Science* correspondiente a cada país fue elaborada a partir de la fórmula (4). Aunque en esta es también evidente el

importante peso de Brasil, al igual que las patentes, los artículos tienen relativamente una mejor distribución porcentual que el GBID. No obstante, se observa que ha ido aumentando la producción científica brasileña, principalmente a causa de una ligera disminución de los resultados de México.

Tabla 3. Distribución porcentual de los artículos científicos de países seleccionados, publicados en revistas indexadas de la *Web of Science* (WOS) (2007-2012)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	15.56	14.26	13.65	14.13	13.69	14.07
Brasil	55.49	59.73	60.38	60.30	60.42	60.26
Chile	8.55	7.96	8.73	8.61	8.78	9.05
México	20.41	18.04	17.24	16.96	17.10	16.62

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

En síntesis, hasta este punto se dispone de información que permite contrastar en la muestra de países seleccionados, la variación a lo largo del tiempo en el esfuerzo por financiar la I+D, las publicaciones científicas indexadas en la *Web of Science*, y las patentes otorgadas a sus residentes. Dicha información puede ser utilizada para hacer evaluaciones individuales de cada indicador, pero no permiten observar la interacción entre estos, por lo que se propone en el paso 2 revisar la relación patentes/gasto y artículos/gasto.

Paso 2. Cálculo de la relación porcentual entre los resultados (P y A) y el gasto realizado en función de ellos

Este segundo paso se establece para determinar dentro de la muestra seleccionada, qué parte del GBID se ha utilizado para generar la correspondiente participación porcentual de los resultados en el interior del grupo. Es por ello que plantea el cociente entre los porcentajes de patentes y artículos con relación al gasto bruto en investigación y desarrollo (GBID), los cuales se denominarán Eficiencia Patentes/Gasto (EPG) y eficiencia Artículos científicos/Gasto (EAG), respectivamente. Ambas mediciones, en la medida que se acerquen a 1, harán corresponder los porcentajes de los resultados o *outputs* con los insumos. Por lo tanto, cuando sean mayores que 1, el resultado beneficia al país en cuestión, mientras que por debajo de 1 le resulta adverso.

Las fórmulas utilizadas en este paso pueden sintetizarse como:

$EPG = \frac{\%P}{\%G}$ y $EAG = \frac{\%A}{\%G}$, en las cuales se sustituyen 2, 3 y 4 resultando:

a. $EPG = \frac{\frac{P_j}{\sum P_j} \times 100}{\frac{G_j}{\sum G_j} \times 100}$, de forma simplificada quedaría así: $EPG = \left(\frac{P_j}{\sum P_j} \right) \times \left(\frac{\sum G_j}{G_j} \right)$ (5)

b. $EAG = \frac{\frac{A_j}{\sum A_j} \times 100}{\frac{G_j}{\sum G_j} \times 100}$, de forma simplificada quedaría: $EAG = \left(\frac{A_j}{\sum A_j} \right) \times \left(\frac{\sum G_j}{G_j} \right)$ (6)

Una vez aplicadas 5 y 6 a los datos disponibles, podrá observarse que:

Eficiencia Patentes/Gasto

Como puede observarse en la tabla 4, la relación de eficiencia patentes/gasto para Brasil tiende a ir mejorando, aunque en 2012 disminuye un poco con relación al año anterior. Esto indica que dentro de este conjunto cerrado ocurra una disminución de la eficiencia relativa de uno, o varios países y ese es el caso de Argentina. En cuanto a Chile, el comportamiento de eficiencia basado en patente, aparece casi errático, con una disminución importante entre 2009 y 2010, mientras que luego parece estabilizarse. Este país, además muestra todos los años en este rubro una mayor eficiencia en comparación con las otras tres economías. México, a pesar de las reducciones en 2008 y 2009, recupera en 2010 los niveles alcanzados tres años atrás, y mantiene una tendencia al incremento.

Tabla 4. Relación entre patentes y GBID de países seleccionados (2007-2012)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	5.24	2.90	2.16	1.99	1.78	1.26
Brasil	0.48	0.66	0.74	0.78	0.79	0.77
Chile	2.47	4.56	5.14	3.44	3.26	3.67
México	1.09	1.05	0.92	1.09	1.12	1.39

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

Eficiencia Artículos científicos/Gasto

La eficiencia de artículos/gasto que aparece reflejada en la tabla 5:

Tabla 5. Relación entre artículos científicos y GBID de países seleccionados (2007-2012)

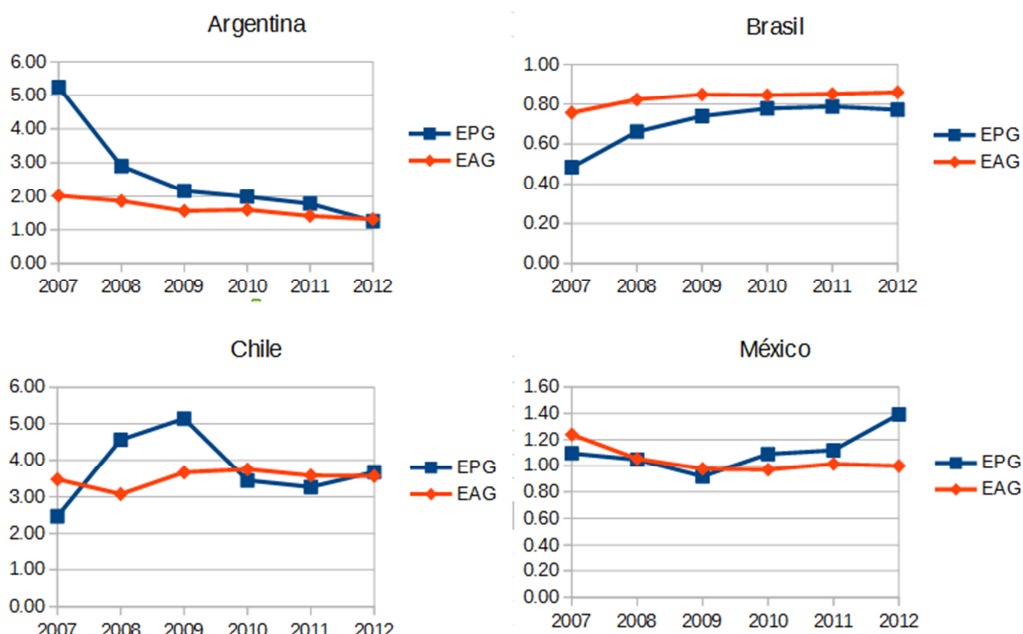
País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	2.02	1.86	1.57	1.60	1.41	1.32
Brasil	0.76	0.82	0.85	0.84	0.85	0.86
Chile	3.47	3.07	3.66	3.75	3.58	3.56
México	1.24	1.05	0.98	0.97	1.01	1.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

La eficiencia del gasto con relación a los artículos científicos continúa mostrando los mejores resultados en Chile, a pesar de su tendencia a la disminución. Le sigue Argentina, con un comportamiento similar. Brasil, por su parte muestra ciertas mejorías en el período, mientras que México tiende a estabilizarse cerca del 1.

Antes de pasar al cálculo del IEG, resulta de interés llevar a cabo un análisis comparativo de los indicadores EPG y EAG por países con la finalidad de comparar resultados de artículos y patentes de forma diferenciada a lo largo del tiempo.

Gráfico 4. Relación entre el EPG y EAG de países seleccionados (2007-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

El gráfico 4 resulta ilustrativo de diferentes trayectorias de eficiencia a nivel de país, propias de las características de cada Sistema Nacional de Innovación y su evolución a lo largo del tiempo. En Argentina puede observarse un deterioro de la eficiencia del gasto con relación a los artículos y a las patentes, pero resulta más pronunciado en este último indicador. Por el contrario, en Brasil ambos indicadores van mejorando, con un mayor dinamismo en las patentes, que parten de un punto inicial más bajo. En Chile se observan las variaciones más abruptas, con momentos en que resulta más eficiente la relación del gasto en patentes, y otros donde lo es más la relación del gasto y los artículos científicos. No obstante, hay una tendencia a la estabilización en los últimos tres años. La situación de México es singular, porque el todo el período va cayendo la eficiencia con relación a los artículos, mientras que la de las patentes tiende a incrementarse.

Paso 3. Cálculo del IEG a partir del EPG y el EAG

Por último se pasa a calcular el IEG. Para ello se integran las fórmulas calculadas en el paso 2 otorgando el mismo peso relativo a la Eficiencia Patente/Gasto que a la Eficiencia Artículo/Gasto.

$IEG = \frac{EPG + EAG}{2}$, en la cual se sustituyen 5 y 6, quedando de la siguiente forma:

$$IEG = \frac{\left(\frac{P_j}{\sum P_j} \right) \times \left(\frac{\sum G_j}{G_j} \right) + \left(\frac{A_j}{\sum A_j} \right) \times \left(\frac{\sum G_j}{G_j} \right)}{2}$$

Dicha fórmula es objeto de transformaciones sucesivas hasta llegar a la forma simplificada 1. A partir de ahí se calculó el IEG con los datos disponibles, el cual se ha reflejado en la siguiente tabla:

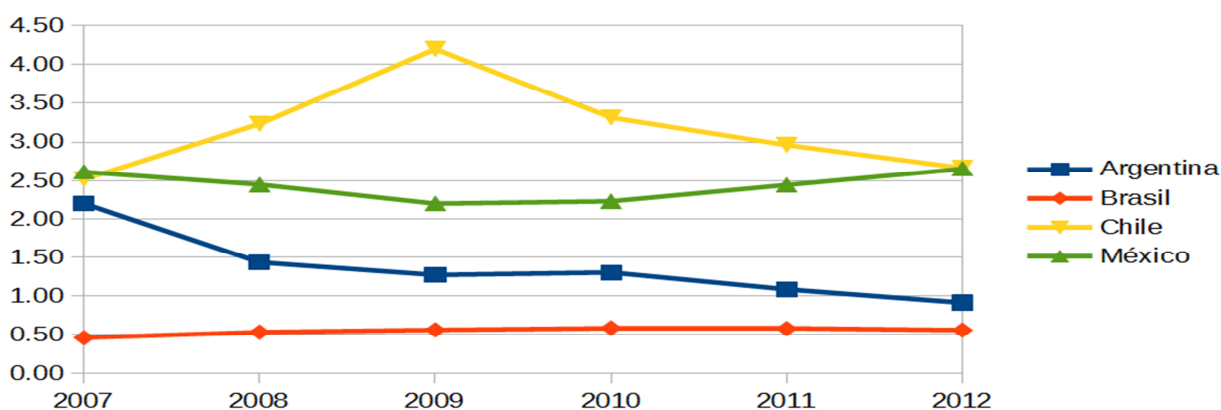
Tabla 6. Índice de Eficiencia del Gasto en países seleccionados (2007-2012)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	2.20	1.43	1.27	1.30	1.08	0.91
Brasil	0.46	0.53	0.56	0.59	0.58	0.56
Chile	2.52	3.23	4.20	3.31	2.96	2.66
México	2.61	2.45	2.20	2.23	2.44	2.65

Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

Tras calcular el IEG, este se ha graficado, con el objetivo de facilitar su interpretación (Ver gráfico).

Gráfico 5. Comportamiento del IEG en países seleccionados (2007-2012)

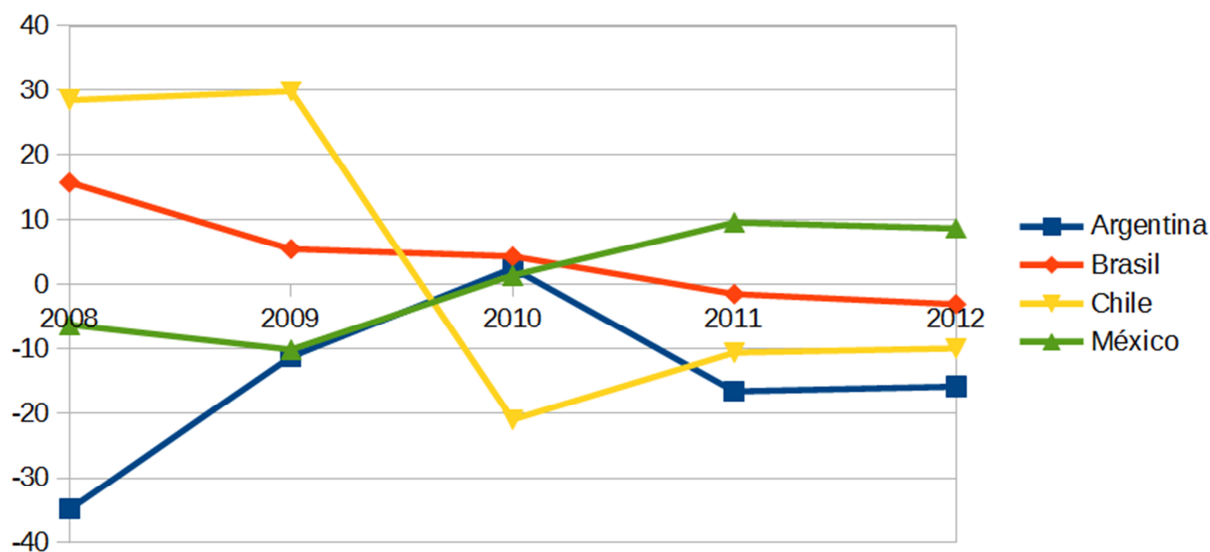


Fuente: Elaboración propia con datos de RICYT, 2015

El gráfico muestra que entre los países de la muestra seleccionada, entre 2007 y 2012 los resultados más altos (y por lo tanto, más eficiente) corresponden a Chile. Sin embargo, el comportamiento de este país aparece con un punto de inflexión a partir del 2009, año en el que comienzan a deteriorarse. De forma contraria, los resultados de México forman una U aplanada que da cuenta de una relación de deterioro en un primer momento y de mejoría después. Las muy pequeñas mejorías alcanzadas por Brasil, un comportamiento que está influido por el gran tamaño de ese país y de sus *inputs* y *outputs* en los procesos de I+D, contrastan con el deterioro de eficiencia experimentado por Argentina.

Adicionalmente, se han calculado sus tasas de variación anual, las cuales reflejan la dinámica de los cambios ocurridos a lo largo del tiempo. En este caso, se debe notar que las tasas de variación anual se realizaron contrastando los resultados de un año con el anterior, por lo que si la muestra seleccionada comienza en 2007, se dispone de tasas a partir de 2008.

Gráfico 6. Tasas de variación anual del IEG en países seleccionados (2008-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos de Ricyt, 2015

En la muestra seleccionada, se observa entonces que Chile, si bien parte del crecimiento más alto, presenta una tendencia en el período a disminuir su eficiencia, y por lo tanto, comienza a tener tasas de crecimiento negativas a partir del 2010. Una situación similar ocurre con Brasil, que ocupa el segundo lugar en términos de incremento durante 2008 y va disminuyendo de forma sostenida el crecimiento de su IEG, por lo que resulta negativo el resultado de la variación en 2011 y 2012. Desde esta perspectiva, los mejores resultados los obtiene México, quien luego de los dos primeros años muestra un crecimiento sostenido de la eficiencia en su gasto, mientras que Argentina, si bien logra cierto repunte en el 2010, presenta tasas negativas en todo el período.

Para completar el análisis de los comportamientos aquí esbozados, es preciso hacer dos señalamientos. En primer lugar, que los términos de eficiencia que se manejan son relativos, y por lo tanto, el desempeño mejor o peor de un país va a incidir en los resultados de los otros, es decir, si el país X mejora, ello implica que el país Y empeore relativamente, dentro del mismo período. Por otra parte, la interpretación última de las variaciones en los desempeños de eficiencia de los países incluidos en la muestra, solo pueden ser explicadas a partir de considerar los factores internos de cada país que están incidiendo en sus resultados. Elementos tales como los cambios en las formas de organización y las instituciones, en el diseño de la política de CTI, de los actores del sistema, los procesos de capacitación y aprendizaje, etc., pueden ser determinantes para entender las variaciones de la eficiencia, por lo que se requerirá de ellos para profundizar en un estudio de esta naturaleza.

En el caso del cálculo de la eficiencia del GBID, puede resultar de interés la utilización de indicadores alternativos para obtener resultados mucho más específicos. Por ejemplo, si se desea que medie el componente de fuerza de trabajo puede utilizarse como medida de *input* el gasto por investigador, o buscar resultados sectoriales que demanden las patentes de un sector determinado o los artículos científicos de bases de datos especializadas.

4. Análisis del alcance interpretativo de la información estadística

El análisis del alcance interpretativo de la información estadística empleada se realizará en función de i) su capacidad para abordar con exactitud el tema tratado, e ii) la disponibilidad de la información y calidad de los indicadores.

4.1. Capacidad de las estadísticas utilizadas para abordar con exactitud el tema que se propone investigar

Como se indicó más arriba, el presente trabajo se propuso medir la eficiencia del gasto dedicado a las actividades de investigación y desarrollo, respecto a su capacidad para generar innovaciones y cambio tecnológico, así como para contribuir al avance de la ciencia. Sin embargo, dada la complejidad que implica la medición de estos conceptos, se utilizarían variables *proxy* que ofrecerían una visión aproximada de la realidad que se intenta analizar. Es por ello que en este apartado resulta necesario profundizar en la capacidad de los indicadores empleados para mostrar los fenómenos que se están estudiando.

En primer lugar, la medición del Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo, como reflejo de los gastos dedicados a la actividad de I+D, dentro de las unidades estadísticas puede no estar dando cuenta de todos los gastos incurridos en esta actividad, pues su registro se realiza en función de las operaciones contables de las organizaciones, las cuales es posible que no tengan interés en capturar con detalles esta información por el trabajo adicional que implica, sobre todo en el caso de las Pymes. En sentido inverso, los países que disponen de beneficios fiscales para las empresas que hacen I+D, pueden generar incentivos para sobrevalorar el GBID.

Las patentes usualmente se emplean como reflejo de la actividad de innovación y el cambio técnico, pero por su naturaleza, más bien dan cuenta de la evolución de la actividad inventiva. Siguiendo ideas ampliamente aceptadas, se reconoce que no todas las invenciones llegan a convertirse en innovaciones, mientras que tampoco todas las innovaciones surgen de invenciones, considerando estas últimas como nuevas creaciones sujetas a ser patentables. Adicionalmente, la dinámica de obtención de patente también se aleja de la dinámica de la innovación, a partir del uso del secreto industrial como estrategia de protección del conocimiento. Este tema es particularmente importante en el caso de los países latinoamericanos caracterizados por una fuerte especialización en recursos naturales, donde las innovaciones no suelen reflejarse en el producto final y por lo tanto, es factible la protección del secreto sin que la competencia pueda percatarse (al menos inmediatamente) de los cambios acaecidos dentro de las organizaciones (innovaciones en procesos, por ejemplo).

Por otro lado, la medición de patentes en términos de cantidad no va a tener en cuenta el valor comercial de las mismas, que va a diferir entre unas y otras. Tampoco puede soslayarse el hecho de las sinergias que se dan entre las aglomeraciones de inventos y sus patentes, lo cual no se refleja en la estadística y tiene en ocasiones profundos impactos en la actividad económica.

Los artículos científicos también tienen limitaciones como reflejo del avance de la ciencia y el

conocimiento humano. Debe comenzarse reconociendo que los avances científicos no se reflejan únicamente en textos, si no que también existen otras formas de comunicación de las investigaciones, como lo es la publicación de libros y folletos. Los datos disponibles fueron extraídos de la *Web of Science* (WOS), una base de datos propiedad de Thomson Reuters, sometida a las estrictas normas establecidas por dicha corporación para la indexación de revistas. Aunque el prestigio de la WOS es evidente, tampoco puede negarse que existe una amplia literatura publicada en revistas que por una causa u otra no se encuentran indexadas en dicha base de datos, la cual además no es la única disponible.

En este punto puede decirse que bajo determinadas circunstancias el casi absoluto predominio de los países más desarrollados en las revistas de mayor impacto, introduce un sesgo en el tipo de investigaciones publicadas e indexadas en las bases de datos como la WOS, de forma que puede añadirse cierto componente subjetivo al tipo de publicaciones que se van a ver reflejadas en el indicador analizado. Esto debe tomarse en cuenta si se considera que ninguno de los países de la muestra pertenece al grupo de economías más avanzadas a nivel mundial.

En materia de comunicación de los resultados científicos, otra dimensión sumamente importante es el idioma. La ventaja que significa disponer de la lengua inglesa para acceder a un volumen significativo de conocimientos, por otra parte limita la publicación en muchas revistas indexadas de trabajos que por una razón u otra fueron escritos en un idioma diferente. Ese es el caso de Argentina, Chile y México, donde se publica principalmente en español, y de Brasil donde predomina ampliamente el portugués.

4.2. Disponibilidad de la información y calidad de los indicadores

Una vez dado cuenta de algunas de las limitaciones de los indicadores para reflejar los fenómenos que se quieren estudiar, es posible pasar a otra dimensión del asunto, vinculada a la disponibilidad de la información y su calidad. La disponibilidad de indicadores de CTI, comparada con otro tipo de indicadores (como población PIB, Balanza de pagos, etc.), es relativamente reciente. No obstante, el investigador tiene a mano diversas fuentes para acceder a este tipo de información. En la siguiente tabla resumen (Véase la Tabla 7) se colocan aquellas en las que se pueden encontrar diversas versiones de la información utilizada en el trabajo. Sin embargo, entre todas las bases de datos se seleccionó la Red de Indicadores de ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (Ricyt), en primer lugar por ser una fuente de información basada en la región y en segundo, por el hecho de que la Ricyt mantiene relaciones de colaboración con los gobiernos del área, que suministran los datos sin intermediarios.

Tabla 7. Disponibilidad de la información empleada

Base de datos	GBID	Patentes	Artículos científicos
Unesco	X		
Banco Mundial	X	X	X
OCDE	X	X	
Ricyt (Iberoamérica)	X	X	X
WIPO		X	
WOS			X
Scopus			X

Fuente: Elaboración propia

No obstante la amplia cantidad de fuentes para obtener indicadores de CTI, es común que sus series temporales estén incompletas, o no se encuentren actualizadas. Por ello es preciso señalar que si bien varias instituciones y organismos internacionales son los encargados de mostrar los referidos indicadores, en primera instancia son los gobiernos nacionales los encargados de coleccionarlos, acorde con las normas establecidas en diferentes manuales²⁹. En este punto, las capacidades nacionales para generar estadísticas confiables y oportunas varían entre los diferentes países, donde precisamente las economías en desarrollo son las que tienen relativamente menos capacidades institucionales y técnicas para reflejar con precisión la estadística de CTI.

5. Comentario final

Como se indicó más arriba, un análisis del financiamiento a la I+D realizado solo sobre criterios de eficiencia resulta incompleto. Es por ello que el presente trabajo se considera solo una parte de un trabajo más profundo que puede emprenderse en una segunda etapa. Asimismo, hay oportunidades analíticas que es posible aprovechar en el marco de los indicadores de eficiencia del gasto en investigación y desarrollo. La primera de ellas se deriva del estudio de los componentes sectoriales o estructurales de la eficiencia del gasto, con la finalidad de identificar ciertas áreas críticas que deben ser objeto de la política de ciencia, tecnología e innovación. La segunda se vincula a la posibilidad de analizar la eficiencia en los diferentes niveles espaciales de agregación, por ejemplo, a nivel regional o local.

29 Existen diferentes manuales que regulan diferentes aspectos metodológicos de las estadísticas de CTI. A nivel internacional se dispone de los manuales de Oslo, Camberra, Frascati, de Patentes, etc. En Iberoamérica, a partir del esfuerzo encabezado por la Ricyt se ha avanzado en la disponibilidad de manuales propios que ajusten las normas internacionales a las características de los países del área (Manual de Santiago, Bogotá, Lisboa y Antigua).

6. Bibliografía

OCDE (2002): Manual de Frascati. Disponible en:
<http://www.oecd.org/innovation/inno/frascati/manualproposedstandardpracticeforsurveysonresearchandexperimentaldevelopment6thedition.htm>

_____ (2009): Manual de Patentes. Disponible en:
http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/manual_de_estadisticas.pdf

RICYT (2015): Indicadores de CTI. Disponible en: <http://www.ricyt.org/indicadores>

RAE (2015): Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Disponible en:
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

9

Las relaciones económicas entre China y América Latina

MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza
Jefa del Departamento de Finanzas Internacionales. CIEM

Resumen

Promover las relaciones chino-latinoamericanas es una opción para ambas partes. En el año 2008, el gobierno chino publicó por primera vez el “Documento de Política de China hacia América Latina y el Caribe”, en el que sugería propuestas para desarrollar relaciones de asociación de cooperación integral entre China y América Latina basadas en la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común, que fueron muy bien acogidas por los países latinoamericanos. China y la región de América Latina y el Caribe crecieron rápidamente con anterioridad al año 2013 y, durante los próximos años, puede continuar la senda del crecimiento, aunque las tasas serán menores. La coyuntura actual ofrece una oportunidad para repensar estrategias de colaboración y ampliación de vínculos entre las naciones del Sur, especialmente en áreas de la cooperación cultural, técnica y financiera, así como en el comercio y la inversión extranjera directa.

Palabras clave: Relaciones bilaterales, integración, comercio, cooperación financiera, alianzas estratégicas.

Introducción

Con la entrada en el nuevo siglo y como partes integrantes de las fuerzas emergentes internacionales en los países subdesarrollados, China y América Latina han forjado estrategias que impulsan el desarrollo a largo plazo de las relaciones chino-latinoamericanas, que toman como punto de partida el respeto a los principios de igualdad y beneficios mutuos, así como el interés por el desarrollo.

En los últimos años se ha profundizado la confianza política mutua, se amplían continuamente la cooperación económica y comercial, y se enriquece aun más la comunicación cultural y entre los países. De esta forma se fortalece cada día más la coordinación y la cooperación sobre asuntos internacionales, lo cual ha significado avances notables para la cooperación integral y puede acrecentar la capacidad de América Latina para ampliar los esfuerzos en las áreas relacionadas a la integración regional.

Promover las relaciones chino-latinoamericanas constituye una opción para ambas partes. Desde el año 2008 el gobierno chino ha sugerido propuestas para desarrollar relaciones de asociación de cooperación integral entre China y América Latina basadas en la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común, que fueron muy bien acogidas por los países latinoamericanos.

China y la región de América Latina y el Caribe crecieron rápidamente con anterioridad al 2013 y, durante los próximos años, puede continuar la senda del crecimiento, aunque las tasas serán menores; sin embargo, en algunos casos, el crecimiento presentará ritmos como para duplicar el incremento de las economías industrializadas que tendrán que ajustarse a tasas de crecimiento más lentas y a tasas de desempleo más elevadas a causa de los impactos de crisis globales. La coyuntura actual ofrece una oportunidad para repensar estrategias de colaboración y ampliación de vínculos entre las naciones del Sur, especialmente en áreas de cooperación cultural, técnica y financiera, en el comercio y la inversión extranjera directa (IED).

China reconoce la importancia creciente de sus vínculos con América Latina y el Caribe. Cinco momentos clave así lo demuestran. El primero fue el Libro Blanco sobre las relaciones con la región, aparecido en noviembre del 2008. Le seguiría la propuesta de reforzamiento de las relaciones políticas, económicas y de cooperación que el entonces Primer Ministro Wen Jiabao planteó a la región en junio del 2012, precisamente desde la sede de la Cepal en Santiago.

Un tercer hito lo constituye la propuesta de un ambicioso marco de cooperación para el período 2015-2019, conocido como “1+3+6” y presentado en julio del 2014 por el Presidente Xi Jinping en el marco de la primera Cumbre América Latina y el Caribe-China, celebrada en Brasilia. El cuarto momento sería la aprobación del ya mencionado Plan de Cooperación 2015-2019, que se manifestó y ratificó en el primer Foro Celac-China realizado en enero del 2015 por el Presidente Xi Jinping.

Este marco implica: un solo Plan para toda la Región con el objetivo de desarrollo inclusivo y sostenible; tres son los motores de la cooperación regional: comercio, inversiones y cooperación financiera. China tiene el objetivo de elevar el comercio con la Región a 500 mil millones de dólares y a 250 mil millones las IED, además de promover esquemas de pago en moneda local en el comercio; y seis son las áreas que China desea priorizar: energía y recursos naturales; desarrollo de la infraestructura, agricultura, industria, innovación científica y tecnológica, así como tecnologías de la información. (Recavarren, 2015)

En un quinto momento, se produce la visita del Primer Ministro Li Keqiang a Brasil, Chile, Colombia y Perú en mayo del 2015.

Evolución de las relaciones comerciales y de la Inversión extranjera directa

En los últimos años China y nuestra región han alcanzado una relación suficientemente madura y hoy se encuentran en la antesala de un salto cualitativo hacia una alianza estratégica mutuamente beneficiosa. Los países latinoamericanos y caribeños deben duplicar sus esfuerzos para diversificar la cooperación cultural y financiera con China, incorporar mayor valor agregado y conocimiento a sus exportaciones, estimular las relaciones culturales y comerciales, así como el comercio y los lazos tecnológicos con sus colegas chinos. Por su parte, China debe promover las inversiones de los países latinoamericanos en la región de Asia-Pacífico, contribuyendo a construir la presencia de la región en las cadenas de valor asiáticas, a partir de la colaboración con las empresas chinas.

El compromiso de China con América Latina resultó particularmente importante durante el 2014, cuando se destacó la visita extendida del Presidente Xi Jinping a la región en julio, aunque también en el 2014 se observaron otros procesos que afectaron el crecimiento económico en los países latinoamericanos y caribeños: la disminución en los precios de las materias primas, y el descenso del crecimiento chino como resultado de las transformaciones económicas estructurales emprendidas por ese país. Estas tendencias crean los nuevos desafíos para los lazos económicos entre ambas regiones.

Desde el principio del nuevo milenio se ha hecho más evidente el acercamiento de los dos continentes en términos culturales, políticos, y económicos. Durante los últimos años, China ha abierto más de cincuenta Institutos Confucio en América Latina. Desde 2004, China mantiene su status de observador permanente a la Organización de Estados Americanos y desde el 2008, es un miembro del Banco de Desarrollo Interamericano. Las visitas de los residentes latinoamericanos y de China se han hecho más frecuentes.

Relaciones comerciales

La influencia creciente de China es particularmente impresionante en el campo económico. China es ahora uno de los compradores más importantes de materias primas latinoamericanas tales como petróleo, minerales y metales. Las exportaciones de América Latina a China se han multiplicado por 22 veces, entre el 2000 y el 2014. El volumen de comercio de China hacia América Latina se incrementó de 621 000 de dólares en 2001 a 269 000 millones dólares en 2014. (Cepal, 2015) (Anexo I)

China también se ha propuesto duplicar el comercio con la región, que deberá alcanzar los 500 000 millones de dólares en el 2025 comparado con los 269 000 millones de dólares del 2014. Aunque la región no representa una porción considerable del comercio total de China —solo alrededor del 15 %— las relaciones de comercio cuentan con un notable potencial para mejorar.

China superó a Estados Unidos como destino más importante para las exportaciones de los países de América del Sur. Las exportaciones de toda la región hacia China se incrementaron hasta los 112 mil millones de dólares en 2013 (un record, aproximadamente 2 % de PIB regional), aunque la región todavía mantuvo un déficit comercial con China de 0.5 % del PIB ese año. (GEGI, 2015)

La demanda china de productos de exportación de América Latina ha desempeñado un papel esencial durante la crisis global y la recesión mundial en el período 2008-2011. A diferencia de las crisis anteriores, las economías de América Latina estaban en mejores condiciones económicas y financieras cuando la recesión inició, con fundamentos macroeconómicos bastante sólidos (déficits fiscales y de cuentas corrientes bajos, y un mayor grado de flexibilidad del tipo de cambio), bajos niveles de deuda externa de corto plazo, y altos niveles de reservas internacionales. La demanda de China por productos primarios representó para las economías de exportación un aumento en volúmenes y altos precios para sus productos, lo cual sirvió para blindar las economías de la región. No resultó una simple coincidencia que países de América Latina con altos niveles de exportación a China, entre ellos Brasil, Chile, Perú y Argentina, fueran los países que se recuperaron más rápidamente de la recesión. (Econ South, 2011)

En años recientes, se han incrementado también los productos importados de China, en especial por parte de Brasil, México, Chile, Venezuela y Argentina, una rápida tasa de aumento que disminuyó solo debido a la crisis del año 2009. Estos productos importados de China principalmente son bienes procesados o manufacturados.

Todavía hoy, las exportaciones hacia China continúan concentradas en el sector de las materias primas, y ello constituye uno de los principales reclamos de la región. En el 2013 China compró el 15 % de las exportaciones de los sectores agrícola y minero, pero solo el 2 % de las manufacturas de la región. Como resultado de esto las exportaciones a China representan menos empleos para América Latina y sí un mayor impacto medioambiental. (GEGI, 2015)

Cuando se habla de las relaciones comerciales entre China y América Latina y el Caribe, es incuestionable que la región detenta una clara ventaja comparativa con respecto a las materias primas que se emplean en el proceso de manufactura, sin embargo también existen otros elementos que frenan la diversificación del comercio y que deben ser analizados.

China todavía emplea barreras comerciales en la figura de regulaciones que rigen la ejecución de las empresas de propiedad del estado para que prioricen la compra de bienes nacionales. Los países latinoamericanos demandan la exportación de bienes con mayor nivel de procesamiento y valor agregado. Adicionalmente, hasta una etapa más reciente, la política cambiaria de China, que mantenía devaluado el yuan, incrementaba el valor de las exportaciones de América Latina a China.

El auge en las exportaciones basado en solo unos cuantos productos primarios siempre ha representado riesgos. En contadas ocasiones los analistas han advertido acerca del impacto negativo que podía tener una contracción significativa en la economía de China para el crecimiento en América Latina, ya que se podía prever una disminución de los flujos comerciales y de inversión. Igualmente siempre se ha manejado el peligro de la denominada "maldición de los recursos", conocida también como *enfermedad holandesa*, especialmente para países exportadores de recursos naturales muy vulnerables ante la volatilidad de precios. Semejantes situaciones provocan nocivos efectos, ya que desvían las inversiones hacia otras naciones o actividades económicas. El reto en este sentido sigue siendo la diversificación de las exportaciones latinoamericanas a China.

A partir de 2012, la economía china ha mostrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento, que se espera se mantenga en los próximos años. Este hecho se ha reflejado en una disminución de la demanda y en menores precios para varios de los productos básicos exportados por América Latina y el Caribe a ese país. La situación también puede ser interpretada como el fin del "superciclo" de altos precios de dichos productos que prevaleció en la mayor parte del período comprendido entre 2003 y 2011.

Simultáneamente, las transformaciones y nuevas reformas instrumentadas por las autoridades chinas apuntan a lograr un reequilibrio en su estructura económica y su modelo de desarrollo, en que se pretende incrementar el papel del consumo de los hogares, y conferir menores magnitudes al peso de las exportaciones y a la inversión. Otro elemento clave sin duda aborda el proceso de revaluación del yuan y el papel que puede tener la

capacidad importadora del mercado chino. Todos estos elementos plantean oportunidades y desafíos para las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China, que cobrarán cada vez más relevancia en los próximos años.

La inversión china en la región

China invierte en muchos sectores a lo largo de América Latina, en energía, extracción de minerales, agricultura o infraestructura. Los bancos chinos se han convertido en los prestamistas por excelencia de la región, que recibió 3,8 miles de millones USD en 2012, 12,9 miles de millones en 2013 y 22,1 miles de millones en 2014. (GEGI, 2015)

En 2014, el financiamiento chino fue mayor que el brindado por el FMI y el BID a la región. Los mayores créditos se han dirigido a la infraestructura: ferrocarriles, energía hidráulica y minería.

Desde el 2005, China ha destinado más de 119 000 millones de dólares en préstamos a los países y firmas de la región. En ese período, el primer beneficiado fue Venezuela que recibió 56 300 millones de dólares, le siguió Brasil con 22 000 millones y Argentina con 19 000 millones, aunque también resultaron importantes los convenios con Perú, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua, Ecuador, entre otros. (peru21.pe, 2015 y López, 2015)

Mientras tanto, las empresas estadounidenses están perdiendo interés en América Latina. La inversión directa de empresas estadounidenses en América Latina ha disminuido casi 20 % desde 2011, según datos del Departamento de Comercio. (Gillespie, 2015)

En 2013 la inversión China representó más del 50 % de los nuevos proyectos de inversión directa extranjera de la región (Concepto *Greenfield*)³⁰, Entre ellos, el más importante sin duda es el relacionado con el canal de Nicaragua, considerado el más importante de todos los proyectos chinos en los últimos cinco años. En 2014, China impulsó el 17 % de todos los nuevos proyectos *Greenfield* de la región. Los diferentes tipos de inversión china, ya fueran fusiones o adquisiciones (Mergers and Fusions -M&As-) y la inversión extranjera en proyectos de continuación), se enfocaron abrumadoramente en los proyectos de extracción de materias primas tales como petróleo, o gas respondiendo por más del 69 % de la inversión china en fusiones o adquisiciones entre 2009 y 2013. (GEGI, 2015) (Anexo 2)

El Canal de Nicaragua conectaría el mar Caribe, el océano Atlántico con el océano Pacífico a través de Nicaragua. Dicho canal iría por río hasta el lago Cocibolca (Lago Nicaragua), y cruzaría el istmo de Rivas para alcanzar el Pacífico. El Canal cubriría un área de 270 kilómetros cuadrados. La construcción se inició el 22 de diciembre de 2014, con los trabajos para crear vías de acceso temporales, para importar los materiales de construcción que no pueden acceder por los puertos actuales.

Las demandas de inversión fueron analizadas nuevamente en la reunión ministerial China-América Latina, celebrada en Beijing en enero del 2015. El Presidente Xi Jinping planteó que China incrementaría el monto de inversión directa extranjera (IED) en la región latinoamericana hasta los 250 mil millones de dólares durante la próxima década.

³⁰ El concepto *Greenfield* (tierra verde, terreno virgen) se refiere a realizar un *proyecto* desde cero o cambiar completamente uno existente.

Este es un impulso considerable, sobre todo si se considera que la IED china en la región era solo de 22,7 000 millones de dólares en 2011. China era el tercer inversionista más importante de la región en el 2011, y le correspondía el 9 % del total de IED recibidos, solamente precedida por EE. UU. (17 %) y los Países Bajos (13 %). Comparada con los volúmenes de comercio bilaterales, la participación china en las IED regionales no era significativa, solo representaba el 1,28 % en el 2010.

En el contexto actual, el reto reside básicamente en el mantenimiento y desarrollo de los vínculos entre China y América Latina y el Caribe, incluso cuando ya estas regiones no detentan el nivel elevado de crecimiento observado en otros momentos. Para ello será necesario profundizar en los intereses mutuos de ambas partes e intentar rediseñar la estrategia que permita, por una parte incrementar el valor agregado de las producciones latinoamericanas, garantizando una mayor presencia de América Latina en Asia y, adicionalmente, China podrá influir positivamente en la inversión de manufactura en la región latinoamericana que estará destinada al mercado chino.

El yuan en la región

Aunque en una primera etapa, las autoridades chinas privilegiaron el uso de la “moneda del pueblo” (‘renminbi’) preferentemente en territorio asiático, en un segundo período el yuan ya ha superado sus límites continentales y llegó a América Latina, África, Medio Oriente y Europa.

En el caso del continente americano, la internacionalización del yuan se había limitado hasta finales del 2014 establecer acuerdos bilaterales ‘swap’ (permutas de divisas) con los bancos centrales de Brasil y Argentina (consideradas las dos economías de mayor tamaño de la región sudamericana). También es cierto que si bien desde hace varios meses China inició conversaciones con altos funcionarios del Gobierno de Uruguay para lanzar a Montevideo como la “capital latinoamericana del yuan,” realmente no se había hecho evidente la promoción de la moneda china entre los países de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, esta situación había cambiado para finales de mayo del 2015. Durante la visita de estado del Premier Chino Li Keqian en mayo se anunció oficialmente que China Construction Bank de Agencia en Chile (CCB), ha sido designado como banco compensatorio del yuan en Chile en tanto el Banco Central Chino (BCCh) publicó oficialmente la noticia en su sitio web. Es primera vez que el Banco Central de la República Popular de China ha nombrado un Banco Compensatorio de servicios en RMB para la región y la segunda vez que CCB recibe la autorización oficial fuera de China para ejecutar dichos servicios luego de la instalación de su agencia en Londres.

Chile posee una de las economías más abiertas de la región, por lo cual se espera que el establecimiento de una red de pagos en Renminbi fomente la agilización del uso de la moneda china en la región; y a largo plazo, impulse aun más la relación comercial entre China, Chile y Latinoamérica además de la expansión del uso de la moneda china. (prnewswire.com, 2015)

El China Construction Bank, Agencia en Chile, en calidad de proveedor directo de servicios de pagos en Renminbi en Chile, una vez autorizado su funcionamiento por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) prestará servicios de transacciones en moneda china y de oferta de productos en esta moneda. CCB proyecta promover en Chile un acceso directo al sistema de pagos en renminbi del Banco Central de China y extender sus servicios a los países de la región como parte de sus servicios. El objetivo del Banco es facilitar el comercio y las inversiones entre China, Chile y Latinoamérica, para lo cual prestará servicios de Banca Corporativa y Tesorería con énfasis en financiamientos estructurados, créditos sindicados y bilaterales, financiamiento de proyectos y comercio exterior, banca transaccional y servicios de tesorería. (prnewswire.com, 2015)

China Construction Bank cuenta a nivel mundial con una alta capacidad de procesamiento de transacciones en renminbi, encontrándose actualmente en un proceso de expansión de redes especializadas en servicios directos de pagos.

Las relaciones entre Cuba y China

Refiriéndose al estado actual de las relaciones de Cuba-China, ambos países están enfrentando desafíos que exigirán esfuerzos considerables, comprensión y trabajo conjunto.

Las autoridades de aerolíneas comerciales de China han anunciado que la apertura de vuelos regulares desde Beijing a La Habana (con una escala en Canadá) se iniciará en este 2015.

China es el segundo socio comercial más importante de Cuba, después de Venezuela, y Cuba es el socio clave para China en el Caribe, con un comercio bilateral que ronda los dos mil millones de dólares.

Adicionalmente, China desea apoyar a Cuba en su proceso de actualización del modelo económico, especialmente, porque conoce por propias experiencias, las dificultades que Cuba puede enfrentar en el diseño de una economía donde participen otras formas de producción adicionales a la estatal. Con este fin, China le ha concedido numerosos préstamos a largo plazo a Cuba para apoyar el desarrollo y mantener la estabilidad financiera y social a través del proceso. También ha emprendido otras actividades de transferencia tecnológica y pretende iniciar inversiones en empresas mixtas en Cuba.

Durante la celebración de la 27 Comisión Intergubernamental cubano-china celebrada en La Habana del 26 al 28 de enero del 2015, se firmaron cinco nuevos acuerdos (en las áreas de agricultura, telecomunicaciones, comercio, finanzas, industria y transporte), con lo cual se fortalecieron las relaciones económicas.

Los desafíos en esta relación bilateral incluyen el auge de las inversiones chinas en empresas mixtas, la necesidad de continuar aprendiendo más sobre las realidades de cada país, la calificación de los profesionales involucrados en las negociaciones y la selección de inversiones de mutuo interés. Cuba desea aumentar y diversificar sus exportaciones a China.

Ambos países deberán explorar más sus potencialidades, especialmente en la nueva coyuntura que abre el proceso de acercamiento a la economía de EE. UU., aunque este es un tema que no impedirá la consolidación de las relaciones históricas desarrolladas entre Cuba y China.

En el contexto de la inversión extranjera, la nueva Ley de Inversión Extranjera aprobada por Cuba puede brindar nuevas oportunidades a los inversionistas extranjeros y los introducirán en el mercado a través de políticas bien definidas.

China en las nuevas estrategias de integración latinoamericana

En enero del 2015 se celebró la primera conferencia ministerial del Foro China-Celac, que contó con la presencia de delegaciones de treinta de los treinta y tres países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Al Foro asistieron cuatro presidentes, un premier y unos cuarenta ministros, veinte de ellos de Relaciones Exteriores. (Entre los presidentes se encontraban el Presidente Luis Guillermo Solís Rivera de la República de Costa Rica, el Presidente Rafael Correa de la República del Ecuador, el Primer Ministro Perry Gladstone Christie de la Mancomunidad de Las Bahamas y el Presidente Nicolás Maduro Moros de la República Bolivariana de Venezuela).

El jefe de Estado chino abrió las sesiones de esta cita pactada por él y dirigentes latinoamericanos durante un encuentro en Brasilia en julio del 2014 y elogió los esfuerzos realizados por todas las partes desde entonces para hacerla una realidad.

En su discurso inaugural Xi Jinping recalcó que el mundo actual está caracterizado por las innovaciones que suponen nuevos retos que se traducen en cambios para propiciar la paz y el desarrollo entre ambas partes.

El foro China-Celac es considerado por China como una oportunidad para abrir nuevos sectores de cooperación y fortalecer la economía de la región. Este evento sesionó bajo el lema “Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nuevas Oportunidades – Esfuerzos Conjuntos para promover la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe”.

A este foro se llegó después de notables esfuerzos. Vale recordar que en la I Cumbre de la Celac celebrada en Santiago, Chile, los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe instruyeron a sus Ministros de Relaciones Exteriores a coordinar esfuerzos para establecer el “Foro Celac-China”, y que en la II Cumbre de la Celac celebrada en La Habana, Cuba, los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe expresaron su compromiso con la creación del Foro Celac-China mediante la aprobación de una Declaración Especial.

También tuvo lugar el encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno de China y el “Cuarteto” de la Celac formado por Costa Rica, Antigua y Barbuda, Ecuador y Cuba, celebrado en Brasilia en julio del 2014, donde se emitió una Declaración Especial acerca de la importancia de dicho Foro.

Estos, sin duda, constituyen importantes eventos en la historia de las relaciones entre China y la región. Estas reuniones tomaron la decisión de formalizar la Asociación de Cooperación Integral-América Latina y el Caribe para la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común entre ambas partes, trazando el rumbo para el desarrollo a largo plazo de las relaciones entre China y la región, en el marco del Foro Celac-China.

En la Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro Celac-China se recoge que los países representados en este Foro están “determinados a trabajar juntos en el marco del Foro Celac-China, para fortalecer nuestras relaciones mutuas, cumplir plenamente con las normas y principios del Derecho Internacional, incluido el respeto mutuo, la soberanía e integridad territorial; promover la cooperación y un tratamiento equitativo y de beneficio mutuo en lo económico y comercial, así como el aprendizaje recíproco en lo cultural; intensificar el diálogo constructivo y la estrecha coordinación y consulta en los asuntos internacionales y fortalecer mutuamente todas las áreas de cooperación”.

Keqiang llegó a Brasilia en mayo del 2015 con propuestas de negocios que abarcaban numerosas esferas y la más significativa es la construcción de una línea férrea que conectará el Atlántico brasileño con el Pacífico peruano, lo que facilitaría el comercio de ambos países. En este contexto, el proyecto del tren interoceánico, con un costo estimado de hasta 10 mil millones de dólares, podría cubrir necesidades de los distintos países involucrados.

Dilma Rousseff y Keqiang rubricaron 36 acuerdos por valor de 53 000 millones de dólares que refuerzan el comercio y la cooperación en áreas estratégicas como infraestructura, transporte, agricultura, energía, minería, educación, ciencia y tecnología. China ya es el primer socio comercial de Brasil. (López, 2015)

Uno de estos acuerdos fue la compra a la compañía Embrear de 40 aeronaves para el servicio de transporte aéreo nacional en China. Se destaca también la entrega de 10 mil millones de dólares para la financiación de proyectos de la compañía Petrobras.

Vale desatacar que ya se iniciaron estudios técnicos de tramos del proyecto en suelo brasileño, para unir el puerto de Açú en el Estado de Río de Janeiro con Porto Velho, sobre la cuenca amazónica.

En Colombia se firmaron ocho convenios destinados a profundizar las relaciones entre ambas naciones, vinculados al desarrollo de infraestructuras, y otros en esferas sociales de educación, cultura y turismo. El primer ministro expresó al presidente Juan Manuel Santos el apoyo de China para impulsar el proceso de paz que llevan adelante en el diálogo de La Habana entre delegados del gobierno y la insurgencia, y ofreció una donación de ocho millones de dólares con el propósito de impulsar proyectos de reconstrucción rural en el período postconflicto. También se reunió con el presidente peruano, Ollanta Humala, y suscribieron diez acuerdos de cooperación sobre la exploración y uso del espacio exterior con fines pacíficos, inversión industrial, cooperación económica y técnica, la creación de un laboratorio de evolución molecular y el desarrollo del sector energético. (López, 2015)

En Lima se ratificó el Memorándum de Entendimiento entre las autoridades de transporte de Brasil, China y Perú, sobre la realización conjunta de estudios básicos de viabilidad para la interconexión ferroviaria interoceánica. La declaración conjunta rubricada por los tres países, revela que esa interconexión va a ampliar aún más la conectividad de Suramérica, entre los países ribereños del Pacífico con Asia, fortaleciendo los contactos comerciales de ambas partes y, contribuirá a impulsar el nuevo tipo de industrialización del continente suramericano. (Ver Anexo 3)

En su última escala, Chile, Kegiang inició una de las más importantes acciones que acometerá China en los últimos tiempos: el próximo establecimiento en Santiago del primer banco de liquidación en renmimbi o yuan, libremente convertible. Según lo acordado, los bancos centrales emplearán el yuan en las transacciones entre ambos países para facilitar el comercio bilateral y las inversiones. Chile puede transformarse en un centro financiero para la liquidación de la moneda china, a través de esa entidad financiera, con una inversión de 180 millones de dólares. China también le otorgó a Chile una cuota de 50 mil millones de yuanes en el programa Renmimbi Qualified Foreign Institutional Investor (RQFII), que permite a inversionistas institucionales extranjeros calificados invertir directamente en el mercado de valores de ese país. (López, 2015)

Adicionalmente, en presencia de Michelle Bachelet se firmó una decena de convenios en diversos sectores. El intercambio comercial entre ambos países alcanzó más de 34 mil millones de dólares en 2014, con una balanza favorable a la nación sudamericana. (López, 2015)

Retos y oportunidades en la coyuntura actual

Es necesario analizar objetivamente los elementos presentes en la coyuntura actual que puedan afectar los propósitos enunciados para encontrar salidas de conjunto. Aunque hay gran potencial para la cooperación en diferentes sectores tales como el energético, entre China y los países de la región latinoamericana y caribeña, también se presentan algunos desafíos. Para China, uno de los problemas más cruciales es la desventaja económica asociada con el transporte a largas distancias del petróleo por el Océano Atlántico. Además, la capacidad de refinación aún es limitada en China y las fluctuaciones en los precios de extracción de petróleo y de gas generan gran incertidumbre. Adicionalmente China se preocupa por la seguridad de sus inversiones en algunos países de América Latina y el Caribe, así como por las reservas que despierta en Estados Unidos la presencia de China en la región.

Por su parte, como todos los países subdesarrollados, América Latina y el Caribe también tienen sus propias preocupaciones. Para estas economías, la evolución de la economía China resulta determinante, especialmente el auge internacional experimentado por su comercio, por sus finanzas y el creciente papel del yuan que avanza en su proceso de internacionalización. La región observa con cuidado, por supuesto, la estrategia de China de invertir en muchas regiones y muchos sectores y proporcionar Ayuda Oficial para el Desarrollo a las economías consideradas en vías de desarrollo diferentes. La participación de China en las importaciones y exportaciones globales ha aumentado de 6,6 % en el 2005

hasta 10 % en años recientes, mientras que la participación de Estados Unidos ha disminuido de 11,4 % a 9,8 % en el mismo período.

Otros factores han estado incidiendo en un período más reciente, En los últimos dos años, la economía de China redujo la velocidad y en virtud de esta desaceleración, las importaciones de materias primas en China han descendido en el país asiático. Este contexto de contracción de las importaciones que provenían de la región latinoamericana, provocó que la región tuviera que reducir su previsión de crecimiento económico. La Cepal ha estado advirtiendo que: "América Latina necesita diversificar su estructura de la producción y aumentar su productividad a través de más inversiones. La dependencia fuerte en las exportaciones a China y Europa debilita la región". (Cepal, 2012)

El intenso comercio con China sostiene al modelo económico tradicional de América Latina. Muchos presidentes, como Rafael Correa, de Ecuador, invierten en los proyectos de la infraestructura y los esquemas sociales. Pero la región todavía necesita proyectos a largo plazo e inversiones para lograr consolidar un mayor grado de independencia con relación a las exportaciones tradicionales de materias primas o semiderivados.

Las exportaciones de manufacturas de la región también continúan enfrentando problemas de competitividad en los mercados internacionales a consecuencia de los productos chinos, si bien este fenómeno ha disminuido. Entre 2008 y 2013, el 75 % de las exportaciones de la región se vieron amenazadas por China aunque esta tendencia fue comparativamente menor que el 83 % entre 2003 y 2008. Resulta muy difícil lograr que la reducción de estas amenazas provenga de un incremento de la productividad en América Latina, ya que en China este factor es más fuerte. Pero sí puede llegarse a acuerdos mutuamente ventajosos. (GEGI, 2015)

Los retos más importantes que enfrenta la estructura del comercio entre China y la región se identifican a partir de los siguientes elementos:

- Concentración del comercio y la inversión en determinados países.
- Incremento de los procesos de inversión en determinados sectores: Minería.
- Deterioro de los flujos comerciales a partir de la nueva coyuntura que presenta el decrecimiento económico y los temas de la competitividad.
- Descenso de los precios de las materias primas.
- Ausencia de un compromiso equilibrado y deficiente enfoque acerca del desarrollo sostenible.
- Necesidad de incrementar valor agregado de las exportaciones latinoamericanas. En la actual coyuntura de caída del crecimiento económico se requiere de especial atención a los nichos de mercado.
- Críticas internacionales a las propuestas chinas de inversión en recursos naturales, fundamentalmente por la no observancia de la legislación ambiental en los países donde operan.
- Críticas a las políticas de emplear trabajadores chinos.

En este contexto resulta particularmente importante profundizar las relaciones vía el Foro China-Celac.

Cuba y China pueden cooperar de forma constructiva en varios de los mecanismos de integración regionales; para reducir el efecto de los impactos comerciales desarrollando más el suministro de bienes y servicios desde los sectores públicos, y manteniendo en la mira los objetivos estratégicos de la cooperación con América Latina y el Caribe. Este se ha vuelto un problema práctico que China y Cuba deben mantener en sus agendas bilaterales y prestarle la mayor atención.

Los puntos de encuentro para poder enfrentar estos retos se encuentran en la estructura generada a partir del Foro Celac-China, mecanismo que puede funcionar en dos direcciones: aliviar las tensiones, analizar las demandas en los dos bandos y explorar oportunidades futuras.

Recientemente China ha decidido apoyar los procesos de desarrollo regional por lo que pretende impulsar inversiones en infraestructuras por valor de 30 000 millones de dólares.

Adicionalmente, también se observan importantes transformaciones en los marcos de la propia inversión china. China ha emprendido un proceso de transición en su proceso de inversión. Recientemente se ha anunciado la creación de un fondo por valor de 50 mil millones de dólares para apoyar las migraciones de las empresas chinas al exterior.

Conclusiones

Los nuevos desafíos para las relaciones China-América Latina y el Caribe emergen de los impactos de la crisis global. Por más de una década entre China y América Latina se desarrolló un período de notables éxitos económicos y el crecimiento era robusto para ambas regiones.

Hoy, cinco de las seis economías más grandes de la región latinoamericana padecen procesos de desaceleración o cero crecimiento y confrontan una variedad de obstáculos estructurales para poder estimular su recuperación. Simultáneamente, el crecimiento rápido de China que ayudó a alimentar las ganancias de América Latina a través de la demanda de materias primas ha disminuido a 7 %.

La pregunta crucial es cómo prevenir que estas nuevas circunstancias económicas afecten la relación China-América Latina y el Caribe. ¿Cómo las relaciones pueden evolucionar en un período en el que el crecimiento económico está disminuyendo en China y América Latina, de forma simultánea? Está claro que hay intereses políticos y económicos mutuos que todavía mantienen estrechas interconexiones mucho más allá de los intereses comerciales y de inversiones extranjeras. La reciente coyuntura genera un notable potencial para las relaciones China-América Latina y el Caribe. China hoy es un actor muy activo e influyente en América Latina y el Caribe, y este proceso no debe desaparecer en los próximos años, al contrario, se acrecentará.

Es lógico pensar que las relaciones entre ambas regiones pueden tornarse más complejas, en la medida en que cada una ajuste más sus intereses y demandas, en función de nuevas realidades, y probablemente estas complejidades se extiendan más allá de la esfera económica. Al mismo tiempo, sin embargo, China y Cuba tienen una notable experiencia

por haber trabajado conjuntamente durante muchos años y pueden prepararse bien para encontrar las soluciones a los problemas que puedan surgir.

Se identifican importantes factores que pueden favorecer las relaciones, tales como las políticas de incentivos que promueve el gobierno chino; el interés de los países latinoamericanos por atraer inversiones chinas; otro hecho objetivo se revela en cómo las empresas chinas hoy poseen mayor experiencia en la promoción y desarrollo de la Inversión extranjera directa.

Adicionalmente, la crisis global incrementa las presiones por parte de los mercados internos en ambas regiones hacia el auge de las relaciones comerciales y financieras. Destaca en este sentido el atractivo creciente que despiertan las reformas salariales en China y el incremento del poder adquisitivo en el mercado chino.

Hoy se conoce que en poco más de diez años —entre el 2000 y el 2014— China incrementó más de 22 veces el comercio bilateral e inyectó en América Latina 119 mil millones de dólares, una cifra que según el Ministerio de Comercio chino representa el 13 % de la inversión del país en el mundo. (bancaynegocios.com, 2015)

El gigante asiático no solo se ha posicionado como uno de los principales socios comerciales de la región, sino que también se ha convertido en un nuevo referente en áreas en las que tradicionalmente Estados Unidos era el único polo de influencia en América Latina: la defensa, la seguridad, la gobernanza y hasta el intercambio político y cultural. (GEGI, 2015)

Ahora, además de los rubros tradicionales como el petróleo, el gas o la minería, las empresas y el gobierno chino están centrando la mirada en áreas menos exploradas. China está en condiciones de aprovechar la necesidad de América Latina en cuanto a mejorar su infraestructura, modernizar sus políticas de defensa y combatir el delito tras años de crecimiento económico que sumaron a millones de personas a las filas de la clase media. (bancaynegocios.com, 2015)

Por ejemplo, el mercado de la seguridad y defensa es uno de sus principales objetivos, China ha modernizado y ampliado su oferta de productos en áreas como pertrechos militares, policiales y, en general, de seguridad. China construyó y puso en órbita un satélite de comunicaciones para Bolivia y también ha entrado en el sector de la seguridad ciudadana, un mercado que mueve miles de millones de dólares en América Latina.

La seguridad ciudadana se encuentra intrínsecamente ligada al crecimiento de las urbes latinoamericanas. Se estima que para el año 2020, tanto en China como en América Latina habrá por lo menos siete grandes ciudades con más de diez millones de habitantes. (bancaynegocios.com, 2015)

Entre 2000 y 2013, la participación de China en las exportaciones regionales pasó del 1 % al 10 %. La Cepal estima que si simplemente el comercio bilateral se expande en los próximos años al mismo ritmo que lo hizo en 2013 (el 6 %), llegará a los 500 000 millones de dólares

entre 2023 y 2024 y la IED deberá incrementarse hasta 250 000 millones de dólares para 2020.

La nueva coyuntura ofrece a la región latinoamericana una oportunidad histórica. Pudiera generarse un proceso para revertir la reprimarización exportadora, así como lograr avances en temas como competitividad, incremento de la productividad, transferencia tecnológica e innovación, desarrollo de infraestructuras, logística y formación y capacitación de recursos humanos. Estos temas resultan esenciales para que la relación avance sobre bases de igualdad y respeto, en un contexto internacional de acelerado cambio tecnológico, pero matizado por importantes incertidumbres que transmite la crisis global.

La cooperación entre la Celac y China puede desempeñar un papel estratégico en el diseño y desempeño de una nueva política industrial regional, y favorecer con ello el procesamiento de los recursos naturales y sus encadenamientos productivos con las manufacturas y los servicios, lo permitiría diversificar las exportaciones de la región, y elevar así su contenido de conocimiento y su valor agregado.

Simultáneamente, la cooperación con China puede contribuir a cerrar las brechas regionales en infraestructura, logística y conectividad, lo cual estimulará el comercio interregional y el surgimiento de nuevas cadenas regionales de valor. China también pudiera beneficiarse del acervo histórico regional en el campo de las políticas sociales innovadoras, en temas como la planificación física, urbanización, protección medioambiental, políticas de adaptación y mitigación del cambio climático y otros ámbitos que le permitirán abordar los grandes desafíos que enfrenta en su camino al desarrollo.

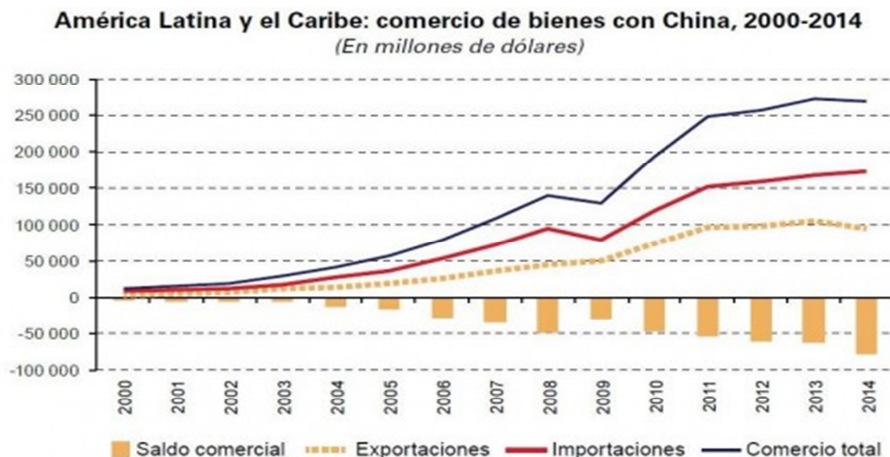
En opinión de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal): “Es el momento propicio para dar un salto de calidad en la relación entre América Latina y el Caribe y China. El Plan de Cooperación entre la Celac y China para el período 2015 a 2019 constituye un necesario e importante primer paso en esa dirección, al definir un marco institucional y orientaciones generales. Ahora es necesario dotar a dicho Plan de contenidos concretos, lo que a su vez exige definir una agenda regional concertada de prioridades, privilegiando las iniciativas plurinacionales. Así, se estarán sentando las bases para dotar de contenido una futura Cumbre de Jefes de Estado China-América Latina y el Caribe, al estilo de las que China tiene con Europa, Asia, África y el mundo árabe”. (Bárcena, 2015)

En su más reciente visita a la región, en julio del 2015, el gobierno chino ha propuesto una nueva visión: que ambas partes exploren un nuevo modelo de cooperación 3 x 3, o sea, el desarrollo conjunto de tres grandes sectores (logística, energética e informática) para materializar la interacción entre las empresas, la sociedad y el gobierno, para lo cual se ampliarán tres canales de financiamiento (creación de fondos específicos, créditos y seguros). (Cepal, 2015)

Durante su reciente gira por cuatro países de la región, China suscribió en total más de 70 acuerdos de cooperación en las áreas de energía, minería, construcción de infraestructuras, centrales nucleares e innovación científico-tecnológica, por un valor superior a los 30 mil millones de dólares. (Cepal, 2015)

Se ha comenzado a materializar la propuesta realizada por el presidente Xi Jinping en enero del 2015 durante el encuentro en Beijing con los países miembros de la Celac, acerca de promover inversión en una década por valor de 250 mil millones de dólares en la región.

Anexo 1



Fuente: Bárcena (2015)

Anexo 2 : Inversiones Chinas en actividades de más de 100 millones de dólares (2005-2013)

Country	Energía	Minería	Agricultura	Finanzas	Automóviles	Química	Inmuebles	Telecom
Brasil	7*	4	2	4	4	—	3	2
Venezuela	1	1	—	—	1	—	—	—
Perú	1	7	1	—	—	—	—	—
Argentina	3	—	1	2	1	1	—	—
Chile	2**	2	—	—	—	—	—	—
Ecuador	1	2	—	—	—	—	—	—
Colombia	2	—	—	—	—	—	—	—
México	—	2	—	—	—	—	—	—
Jamaica	—	—	1	—	—	—	—	—
Bahamas	—	—	—	—	—	—	1	—
Trinidad y Tobago	2	—	—	—	—	—	—	—
Monto (100 millones de dólares)	346.7	171	42.3	20	16.2	10.1	9.6	3.5

Fuente: JieGuo (2014) Too Big to Fail?: China's Economic Presence in Latin America April 29, 2014. Consultada 6 de junio 2014 <http://chinaandlatinamerica.com/2014/04/29/too-big-to-fail-chinas-economic-presence-in-latin-america/>

Anexo 3: Ferrocarril bioceánico



Fuente: Se iniciaron estudios para un corredor ferroviario bioceánico, 2 de junio 2015
http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=146388

Bibliografía

- BANCAYNEGOCIOS.COM (2015): *China pone en la mira nuevos sectores estratégicos de América Latina*. 23 de junio 2015. Consultada 25 de julio 2015.
<http://bancaynegocios.com/china-pone-en-la-mira-nuevos-sectores-estrategicos-de-america-latina/>
- BÁRCENA, ALICIA (2015): *A. Latina y el Caribe y China: Hacia una nueva era de cooperación económica*. Cepal/Infolatam. Santiago, 25 mayo 2015.
<http://www.infolatam.com/2015/05/25/america-latina-y-el-caribe-y-china-hacia-una-nueva-era-de-cooperacion-economica/>
- BRITISH PETROLEUM BP (2014): *BP Statistical Review of World Energy*.
www.bp.com/.../bp/pdf/Energy.../statistical-review-2014/BP-statistical-review .
- CEPAL (2015): Comunicado de prensa: *Conferencia en la Cepal: China apuesta por vínculo estratégico con América Latina y el Caribe*. El Primer Ministro Li Keqian reafirmó el compromiso chino de trabajar en conjunto con la región para promover la cooperación entre ambas partes. 25 de mayo 2015. Consultada 27 de mayo 2015.
<http://www.cepal.org/es/comunicados/china-apuesta-por-vinculo-estrategico-con-america-latina-y-el-caribe> .
- ECLAC (2012): *China and Latin America and the Caribbean Building a strategic economic and trade relationship*. <http://www.cepal.org/en/publications/china-and-latin-america-and-caribbean-building-strategic-economic-and-trade> .

- _____ (2012, a): World Economic Forum, Latin America, <http://reports.weforum.org/global-agenda-council-2012/councils/latin-america/>
- ECON SOUTH (2011) El comercio estrecha vínculos entre China y América Latina. Volume 13, Number 2 Federal Reserve Bank of Atlanta.
- ELDIA.COM.BO (2015) *Se iniciaron estudios para un corredor ferroviario bioceánico.*: 2 de junio 2015. Consultada el 23 de julio de 2015. http://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=146388 .
- GILLESPIE PATRICK (2015): *América Latina, manzana de la discordia entre China y EE. UU.* Jueves, 05 de marzo de 2015. Consultada 7 de abril de 2015. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/03/04/la-gran-jugada-de-china-contra-eu-america-latina> .
- GLOBAL ECONOMIC GOVERNANCE INITIATIVE (GEGI) (2015): 2015 China-Latin America Economic Bulletin. Boston University. US. 6 de julio 2015. Consultada 16 de julio 2015. <http://www.bu.edu/pardeeschool/research/gegi/publications/china-latin-america-economic-bulletin/> .
- JIE GUO (2014): Too Big to Fail?: China's Economic Presence in Latin America. April 29, 2014. Consultada 6 de junio 2014 <http://chinaandlatinamerica.com/2014/04/29/too-big-to-fail-chinas-economic-presence-in-latin-america/>
- López Blanch, Hedelberto (2015): *China se extiende por Latinoamérica.* 6 de junio 2015. Consultada 23 de julio 2015. http://www.matrizur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=35580%3Achina-se-extiende-por-latinoamerica-&catid=56%3Aeconomia-politica-alternativa&Itemid=79 .
- PERU21.PE (2015): *China fue el financista de América Latina durante el 2014.* 16 de marzo del 2015. Consultada 24 de abril 2015 <http://peru21.pe/economia/china-fue-financista-america-latina-durante-2014-2214390> .
- PRNEWSWIRE.COM (2015): *China Construction Bank designado como primer Banco compensatorio de RMB en América Latina.* 27 de mayo 2015. Consultada 13 de junio 2015. http://www.prnewswire.com/news-releases/china-construction-bank-designado-como-primer-banco-compensatorio-de-rmb-en--source=GEGI+Round+Up+33+Eblast&utm_campaign=GEGI+Round+Up+33+Eblast&utm_medium=email .
- RECAVARREN, ISABEL (2015): *Celac-China: 1+3+6.* 16 de febrero 2015. Consultada 4 de marzo 2015. <http://www.panoramical.eu/columnas/opinion-panoramica/celac-china-136/> .
- WORLD TRADE ORGANIZATION (2013): *International Trade Statistics* 2013. En <http://www.wto.org>

10

Reseña de temas acerca del vínculo entre medio ambiente y desarrollo en la Carta Encíclica del Papa Francisco

Ramón Pichs Madruga
Director. CIEM

En la carta Encíclica *Laudato Si' (Alabado Seas)* sobre el cuidado de la casa común, presentada el 18 de junio de 2015, el Papa Francisco reflexiona profundamente acerca de la creación. La versión en español de la Carta Encíclica consta de 192 páginas y está organizada en seis apartados (una parte introductoria y seis capítulos); con énfasis en los siguientes temas: Capítulo Primero, “*Lo que está pasando a nuestra casa*”; Capítulo Segundo, “*El evangelio de la creación*”; Capítulo Tercero: “*Raíz humana de la crisis ecológica*”; Capítulo Cuarto: “*Una ecología integral*”; Capítulo Quinto: “*Algunas líneas de orientación y acción*”; y Capítulo Sexto: “*Algunas líneas de espiritualidad ecológica*”.

Se trata, sin duda, de un documento sumamente valioso, que sintetiza con un lenguaje muy claro temas sumamente complejos como los relativos al vínculo entre medio ambiente y desarrollo. Esta síntesis sigue un enfoque de crítica al actual paradigma tecno-económico, y a su expresión en el orden económico mundial y en el actual sistema de relaciones internacionales.

La presentación de esta Carta Encíclica ocurre en momentos en que la comunidad internacional se prepara para dos importantes eventos relativos a la sostenibilidad socioeconómica y ambiental, la sesión especial de la ONU para la adopción de la Agenda para el Desarrollo post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (del 25 al 27 de septiembre 2015 en Nueva York), y la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambio Climático (del 30 de noviembre al 11 de diciembre 2015, en París, Francia).

Un mensaje clave de la Encíclica es la necesidad de un tratamiento integral de los problemas del medio ambiente y del desarrollo, posición defendida históricamente por la mayoría de los países en desarrollo. En este sentido se destaca que: “*Todo planteo ecológico debe incorporar una perspectiva social, que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados*”. En todo momento se subraya la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta.

Se analiza el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de recursos naturales, así como la gran velocidad de la degradación ecológica, en un entorno de gran inequidad. En este sentido se apunta que la crisis ecológica y la degradación social afectan sobre todo a los más pobres; y que es necesario escuchar tanto el clamor de la tierra como el de los pobres; y combinar adecuadamente la equidad (y la solidaridad) inter e intrageneracional.

Entre los problemas asociados al uso insostenible de los recursos naturales, además de exponer la pérdida de recursos de biodiversidad, se refiere entre otros al déficit de agua. Al respecto, se destaca el acceso al agua potable y segura como derecho humano básico, fundamental y universal; y se denuncia la tendencia a privatizar este recurso (como mercancía).

Se aboga por la ética en las relaciones internacionales, y destaca que la “deuda ecológica” entre el Norte y el Sur, está vinculada a desequilibrios comerciales históricos. Este tema de la deuda ecológica (en particular de los países industrializados) y su análisis desde una perspectiva histórica tiene gran relevancia como argumento a las posiciones de los países en desarrollo acerca de los temas socioeconómicos y medioambientales.

Se contrasta la deuda externa (instrumento de control) con la deuda ecológica, como expresión de un sistema de relaciones comerciales y de propiedad estructuralmente perverso; un sistema mundial donde priman la especulación y la renta financiera, y donde los intereses del mercado divinizado se convierten en la regla absoluta.

Resulta recurrente la crítica al nuevo paradigma (homogéneo y unidimensional) y las formas de poder que derivan de la tecnología. Aboga por la liberación del paradigma actual, que promueve el individualismo, el egoísmo, y recuerda que la sensación de inseguridad e inestabilidad favorece, en ocasiones, formas de egoísmo colectivo.

El documento capta con gran agudeza cómo el sometimiento de la política a la tecnología y las finanzas también explica el fracaso de las cumbres ambientales y el hecho de que no se hayan logrado acuerdos ambientales significativos y eficaces. Asociado a esto, el documento recuerda que la búsqueda de rédito fácil y rápido atenta contra la salud de los ecosistemas; y se pronuncia por el liderazgo que deben tener los países ricos en la búsqueda de soluciones a la crisis ecológica. También se reconoce la validez del principio precautorio.

Se examinan situaciones en que los intereses económicos internacionales a menudo atentan contra las soberanías nacionales (ej.: iniciativas de “internacionalización de la Amazonía”). Se defiende la necesidad de una gobernanza mundial fuerte y equitativa.

Se insiste en la necesidad de buscar soluciones a la crisis ambiental que combinen la protección del medio ambiente con el desarrollo y la erradicación de la pobreza. Se critica la intervención humana al servicio de las finanzas y el consumismo; y se aboga por terminar con el mito moderno del progreso material sin límites (crecimiento infinito o ilimitado).

Se apuesta por enfoques integradores (desarrollo sostenible integral), en contraposición al enfoque estrecho del mercado (economicista); y se exhorta a todos a respetar la diversidad de opiniones. De esta forma, se promueve una ecología integral, con una visión amplia que incorpore dimensiones humanas y sociales.

Se reafirma la necesaria interdependencia y la búsqueda de un proyecto común, que rompa con la inercia de la política y la empresa que tienden a reaccionar con lentitud.

El Papa denuncia la ecología superficial, aparente (y por tanto, irresponsable). Exhorta a buscar las causas más profundas de la crisis ecológica y rechaza la confianza ciega en las soluciones técnicas y economicistas. Propone identificar posibles escenarios futuros para lograr respuestas integrales.

Se dedica especial atención a la crisis ecológica como un desafío educativo y cultural; y en esta dirección se destaca la necesidad de un cambio radical en los estilos de vida y en los patrones de producción y consumo. Invita a buscar otros modos de entender la economía y el progreso. Rechaza la cultura del descarte y aboga por un modelo circular de producción (que supone eficiencia, reutilizar, reciclar). Se resalta la importancia de la instancia local, se recomienda no pensar en recetas uniformes y se enfatiza la necesidad de un diálogo interdisciplinario. Señala que no habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano; y convoca a prestar atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales.

Recuerda que la ciencia y la tecnología no son neutras; y que la tecnología, ligada a las finanzas, se presenta como la única solución de los problemas, aunque en la práctica resuelven unos problemas creando otros. Deplora la fragmentación de los saberes, la desmesura antropocéntrica y la guerra.

En materia de economía, en general, y de economía internacional, en particular son tratados temas de gran relevancia como el hecho de que *“las finanzas ahogan a la economía real”*. Asimismo, se critican las respuestas ante la crisis financiera de 2007-2008 (paquetes para salvar la banca); y se aboga una vez más por cambiar el modelo de desarrollo global y por redefinir el progreso.

Acerca del calentamiento global, se refiere a sus causas, derivadas de las emisiones de gases de efecto invernadero, debido en lo fundamental a la actividad humana. También considera al cambio climático como un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas; como uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Destaca los impactos adversos de este problema que afecta en particular a los más pobres (ej.: migraciones).

Con posterioridad a la publicación de la Encíclica, el tema migratorio se ha situado en los primeros planos de las noticias y debates políticos internacionales, sobre todo a partir de los flujos masivos de migrantes que buscan refugio en Europa y otros países ante el agravamiento de la crisis socioeconómica y ambiental, y los conflictos armados en sus países de origen. El Papa ha seguido con atención estos acontecimientos y ha abogado por un tratamiento humano a estas personas que buscan abrigo.

En materia energética, la Encíclica se refiere a los combustibles fósiles como el corazón del sistema energético mundial actual y aboga por la eficiencia energética, y la promoción de las fuentes renovables de energía.

Se endosan los requerimientos de financiamiento, asistencia técnica y de transferencia de tecnologías de los países en desarrollo para enfrentar los retos del desarrollo sostenible, en particular en lo referido al enfrentamiento al cambio climático. También critica aquellas

iniciativas que buscan imponer a los países de menores recursos pesados compromisos de reducción de emisiones comparables a las de los países más industrializados.

Se enfatiza el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas (los países industrializados tienen más responsabilidades), y se destaca la necesidad de ayuda de los países en desarrollo para adaptarse.

Se comparte la idea de que los países pobres necesitan dar prioridad a la erradicación de la miseria y al desarrollo social. Se denuncia, sin embargo, el consumo escandaloso de sectores privilegiados en estos países y se destaca la necesidad de combatir la corrupción.

Por todo lo antes expuesto, el contenido de esta Carta Encíclica ha generado gran revuelo internacional y ha pasado a ser una bandera de los movimientos sociales en su lucha por un mundo mejor. Los organizadores de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida, convocada por el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, para los días 10 al 12 de octubre de 2015, en Tiquipaya, Cochabamba, califican los temas centrales de la Encíclica como fuente de inspiración para la lucha por un desarrollo sostenible e integral, que garantice el cuidado de la naturaleza y el respeto a los delicados equilibrios entre los seres vivos que habitan en este mundo.

Asimismo, la Encíclica ha sido blanco de esperadas críticas de los círculos más conservadores, incluida la ultraderecha de los EE. UU., que han llegado a calificar al Papa de marxista, y lo han acusado de inmiscuirse en temas políticos.

Los principales mensajes de la Carta Encíclica (calificada por el propio Papa como una Encíclica social), continúan acaparando la atención de quienes los comparten y de sus detractores; y han sido reiterados por el Papa en los últimos meses en múltiples escenarios, como sus giras por Latinoamérica y otros países, donde se ha puesto de manifiesto el apoyo de sectores mayoritarios de la población a este renovado enfoque de la jerarquía eclesiástica.